



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTCO 2025-2030

ANTE INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA POR LLUVIAS
ASOCIADAS AL FENÓMENO DEL NIÑO



JUNIO 2025





PERÚ

Municipalidad Distrital de Utco



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACUERDO DE CONCEJO N° 32-2025 - MDU

Utco, 04 de julio del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria N° 13-2025-MDU, del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Utco, de fecha 04 de julio del 2025, y;

CONSIDERANDO:

concordancia con el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 – los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico, correspondiéndole al Concejo Municipal la función normativa que se ejerce a través de ordenanzas, de acuerdo al artículo 200° numeral 4 de la Constitución Política del Perú.

Que de conformidad con el Acuerdo Nacional, en su Política N.º 32 sobre: Gestión del Riesgo de Desastres, existe el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

Que dicha Política 32 del Acuerdo Nacional, debe ser implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.

Que de acuerdo con la Ley N.º 29664- Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, SINAGERD, en el inciso 14.1 de su artículo 14°, establece como una competencia de los Gobiernos regionales y gobiernos locales, que, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la Ley N° 29664 y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

Que, de acuerdo al inciso 39.1 del Art. 39 del Reglamento de la Ley N° 29664, se establece que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno deben formular.

aprobar y ejecutar, entre otros, los Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD).

Que la Municipalidad Distrital de Utco, ha formulado el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Utco 2025- 2030, ante Inundaciones y Movimientos en Masa por Lluvias Asociadas al Fenómeno del Niño del Distrito de Utco, remitido mediante Informe Técnico N° 001 – 2025 – CVBB/DC de fecha 23 de junio del 2025, de la Unidad de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Utco.





PERÚ

Municipalidad Distrital de Utco



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los artículos 39 y 41 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto UNÁNIME de los señores regidores y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta:

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTCO 2025- 2030, ANTE INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA POR LLUVIAS ASOCIADAS AL FENÓMENO DEL NINO”, mismo que es parte integrante del presente Acuerdo y que consta de 171 folios.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura, a través de sus Oficinas y dependencias de la Municipalidad Distrital de Utco, la Implementación y ejecución de la ordenanza aprobada en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR al señor Alcalde a su representante jerárquico, realizar las acciones que sean necesarias para la ejecución del presente Acuerdo de Concejo Municipal, bajo responsabilidad, conforme lo señalado en el inciso 3 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina Imagen Institucional la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el Portal de Transparencia Estándar y Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Utco.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
UTCO
ALCALDE
Abg. Jose Wilson Ortiz Zamora
ALCALDE



GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTCO

Establecido de acuerdo a la Ley N° 29664, correspondiente a la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM en su artículo 17.

Fue conformado mediante Resolución de 22-2025-MDU/A, y a la fecha del desarrollo del presente plan está integrado por:

José Wilson Ortiz Zamora
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Utco
Presidente

Cesy Vanessa Beltrán Bazán
Encargado de Defensa Civil
Secretario Técnico

MIEMBROS:

- Personas de Apoyo Emergencia
- Responsables de Tesorería
- Responsable de Logística
- Responsable de Presupuestos
- Regidor de la Municipalidad distrital de Utco

EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTCO

Fue conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 23-2025-MDU/A y a la fecha del desarrollo del presente plan, está integrado por:

- Alcalde del Distrito de Utco
- Gerente Municipal
- Jefe de Oficina de Defensa Civil
- Personas de Apoyo Emergencia
- Responsable de Tesorería
- Responsable de Logística
- Responsable de Presupuesto
- Regidor de la Municipalidad Distrital de Utco



**PROFESIONALES DE APOYO EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	AREA
1	Cesy Vanessa Beltrán Bazán	Responsable de Defensa Civil	Infraestructura
2	Yethy Silva Rodríguez	Asistente Administrativo	Presupuesto
3	Diomedes Saldaña Briones	Coordinador	Gerencia Municipal
4	José Leiva Arias	Jefe de Recursos Humanos	Tesorería
5	José Luis Salazar Briones	Asistente Técnico en Gestión del Riesgo de Desastres	Infraestructura
6	Priner Biler Zamora Díaz	Especialista en ArcGIS y QGIS	Infraestructura

**ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN,
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED**

Fernando Velásquez Jave	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED
-------------------------	---	--



INDICE

PRESENTACIÓN.....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	14
1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	
1.1.1 MARCO INTERNACIONAL	
1.1.2 MARCO NACIONAL	
1.1.3 MARCO LOCAL	
1.2 METODOLOGIA	
1.3 CARACTERISTICAS DEL AMBITO EN ESTUDIO	
1.3.1 UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA	
1.3.2 VIAS DE ACCESO	
1.3.3 ASPECTO SOCIAL	
1.3.4 ASPECTO ECONOMICO	
1.3.5 ASPECTO FISICO	
CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	41
CAPITULO III: PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	99
CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTCO	125
BIBLIOGRAFIA.....	133
ANEXOS.....	134



INDICE DE CUADROS

En el Cuadro N° 1, se detallan cada una de las fases con sus respectivas actividades.	17
Cuadro N° 2: Reuniones de Coordinación del PPRRD del Distrito de Utco	20
Cuadro N° 3. Centros poblados y caseríos de distrito de Utco	22
Cuadro N° 4. Población censada en el distrito de Utco, Características de la población según sexo.	24
Cuadro N° 5. Población según grupos de edades	24
Cuadro N° 6. Material predominante en las paredes exteriores	25
Cuadro N° 7. Material predominante de los techos.....	25
Cuadro N° 8. Lista de instituciones dentro del Distrito de Utco	26
Cuadro N° 9. Tipo de abastecimiento de agua	27
Cuadro N° 10. Vivienda con servicios higiénicos	28
Cuadro N° 11. Tipo de alumbrado.....	28
Cuadro N° 12. Actividad Económica por categoría de ocupación en el distrito de Utco	29
Cuadro N° 13. Población censada en edad de trabajar, por grupos de edad y ámbito urbano y rural.....	31
Cuadro N° 14. Estrategias vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres	43
Cuadro N° 15. Recursos Humanos vinculados a la Gestión de Riesgo de desastres Municipalidad Distrital de Utco	43
Cuadro N° 16. Recursos Logísticos vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres	45
Cuadro N° 17. Gasto categoría presupuestal 0068	45
Cuadro N° 18: Recursos financieros para la ejecución de actividades relacionadas a la GRD	46
Cuadro N° 19. Emergencias ocurridas en el Distrito de Utco entre 10/09/2003 -10/05/2024	47
Cuadro N° 20. Emergencias ocurridas en el distrito de Utco entre 01/01/2023 -20/09/2024 (según inspección en campo y no registradas en algún tipo de sistema).....	48
Cuadro N° 21. Fenómeno y Daños ocurridas en el Distrito de Utco entre 10/09/2003 - 10/05/2024.....	49
Cuadro N° 22. Matriz de comparación de pares de Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño	54
Cuadro N° 23. Matriz de normalización de Anomalías Máximas de Precipitación de ventos El Niño.....	54
Cuadro N° 24. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para las Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño	54
Cuadro N° 25. Matriz de comparación de pares de Condiciones del terreno ante inundaciones.....	57
Cuadro N° 26. Matriz de normalización de Condiciones del terreno ante inundaciones.....	57



Cuadro N° 27. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para las Condiciones del terreno ante inundaciones.....	57
Cuadro N° 28. Matriz comparación de pares del parámetro de evaluación.....	62
Cuadro N° 29. Matriz normalización de pares del parámetro de evaluación	62
Cuadro N° 30. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para la concentración de zonas críticas de inundaciones.....	62
Cuadro N° 31. Valores del Nivel de peligro ante inundaciones por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco	63
Cuadro N° 32. Rangos de los niveles de peligro ante inundaciones por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco	63
Cuadro N° 33: Estratificación de los niveles de peligro ante inundaciones por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el distrito de Utco.	64
Cuadro N° 34. Resumen de elementos expuestos al peligro de inundación por llluvias	67
asociadas al Fenómeno de El Niño	67
Cuadro N° 35. Vector Priorización de Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño	69
Cuadro N° 36. Matriz de comparación de pares de Condiciones del terreno ante movimientos en masa	71
Cuadro N° 37. Matriz de normalización de Condiciones del terreno ante movimientos en masa.....	71
Cuadro N° 38. Índice y relación de consistencia.....	71
Cuadro N° 39. Matriz de comparación de pares de concentración de zonas críticas de movimientos en masa	76
Cuadro N° 40. Matriz de normalización de concentración de zonas críticas de movimientos en masa.....	76
Cuadro N° 41. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para la concentración de zonas críticas de movimientos en masa	76
Cuadro N° 42. Valores del Nivel de peligro ante movimientos en masa por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco	77
Cuadro N° 43. Rangos de los niveles de peligro ante movimientos en masa por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco	77
Cuadro N° 44. Estratificación de los niveles de peligro ante movimientos en masa por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco.....	78
Cuadro N° 45. Resumen de elementos expuestos al peligro de movimientos en masa por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño	81
Cuadro N° 46. Parámetros de los factores de vulnerabilidad según dimensiones ante el peligro de inundaciones y movimientos en masa.....	81
Cuadro N° 47. Parámetros de fragilidad social	82
Cuadro N° 48. Parámetros de grupo etario	82
Cuadro N° 49. Parámetros de servicio de agua.....	82
Cuadro N° 50. Parámetros de servicio de Energía	82
Cuadro N° 51. Parámetros de Discapacidad	83



Cuadro N° 52. Parámetros de fragilidad social	83
Cuadro N° 53. Parámetros de nivel educativo	83
Cuadro N° 54. Parámetros de afiliación de seguro de salud.....	83
Cuadro N° 55. Parámetros Nivel de Organización Poblacional ante GRD	84
Cuadro N° 56. Parámetros de fragilidad Económica.....	84
Cuadro N° 57. Parámetros Aplicación Reglamento Nacional Estructuras (RNE)	84
Cuadro N° 58. Parámetros de material de construcción de la vivienda	84
Cuadro N° 59. Parámetros de material de construcción de Techo.....	85
Cuadro N° 60. Parámetros de resiliencia económica.....	85
Cuadro N° 61. Parámetros Situación de Pobreza (Ingreso Económico)	85
Cuadro N° 62. Parámetros Actividad Económica	85
Cuadro N° 63. Parámetros Régimen de Tenencia de la Vivienda.....	86
Cuadro N° 64. Rangos de los niveles de vulnerabilidad a nivel de distritos	86
Cuadro N° 65. Estratificación del Nivel de vulnerabilidad de Distrito.....	87
Cuadro N° 66. Rangos de los niveles de riesgo de los poblados del Distrito de Utco ante inundaciones por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño.....	90
Cuadro N° 67. Matriz de riesgo de los distritos de Utco ante inundaciones por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño	90
Cuadro N° 68. Estratificación de los niveles de riesgo del Distrito de Utco ante inundaciones por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño.....	91
Cuadro N° 69. Niveles de riesgo ante inundaciones por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño.....	94
Cuadro N° 70. Rangos de los niveles de riesgo de los poblados del Distrito de Utco ante movimientos en masa por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño	94
Cuadro N° 71. Matriz de riesgo de los distritos del departamento de Cajamarca ante movimientos en masa por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño	94
Cuadro N° 72. Estratificación de los niveles de riesgo de los distritos del departamento de Cajamarca ante movimientos en masa por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño	95
Cuadro N° 73. Niveles de riesgo ante movimientos en masa por llluvias asociadas al Fenómeno de El Niño	98
Cuadro N° 74: Objetivo General.....	99
Cuadro N° 75: Objetivos Específicos, Indicadores y Responsables.....	99
Cuadro N° 76: Objetivos Estratégicos	100
Cuadro N° 77: Articulación del PPRRD del distrito de Utco 2025 - 2030 con las políticas de Estado	101
Cuadro N° 78. Articulación del PPRRD del Distrito de Utco 2025 – 2030 con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	102
Cuadro N° 79. Articulación del PPRRD del distrito de Utco 2025 – 2030 con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	103
Cuadro N° 80. Articulación del PPRRD del distrito de Utco 2025 – 2030 con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022 – 2030)	104



Cuadro N° 81. Articulación del PPRRD del Distrito de Utco 2025 – 2030 con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú.	106
Cuadro N° 82. Ejes y prioridades del OE 1. del PPRRD del Distrito de Utco 2025 – 2030.	108
Cuadro N° 83: Ejes y prioridades del OE 2 del PPRRD del Distrito de Utco 2025-2030 ..	108
Cuadro N° 84: Ejes y prioridades del OE 3 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 2030...	109
Cuadro N° 85: Ejes y prioridades del OE 4 del PPRRD del Distrito de Utco 2025-2030 ..	109
OE 4. Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en el Distrito de Utco	109
Cuadro N° 86: Ejes y prioridades del OE 5 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030.	110
OE 5. Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco.....	110
Cuadro N° 87. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 1.1.....	112
Cuadro N° 88. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 1.2.....	112
Cuadro N° 89. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 1.3.....	113
Cuadro N° 90. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 1.4.....	113
Cuadro N° 91. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 2.1.....	114
Cuadro N° 92. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 2.2.....	114
Cuadro N° 93. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 3.1.....	115
Cuadro N° 94. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 3.2.....	115
Cuadro N° 95. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 4.1.....	116
Cuadro N° 96. Matriz de actividades, programas y/o proyectos del AE 4.2.....	116
Cuadro N° 97. Matriz de actividades, programas y/o proyectos del A.E.5.1.....	116
Cuadro N° 98. Programación de inversiones del AE 1.1.....	117
Cuadro N° 99. Programación de inversiones del AE 1.2.....	117
Cuadro N° 100. Programación de inversiones del AE 1.3.....	117
Cuadro N°101. Programación de inversiones del AE 1.4.....	118
Cuadro N° 102. Programación de inversiones del AE 2.1.....	119
Cuadro N° 103. Programación de inversiones del AE 2.2.....	120
Cuadro N° 104. Programación de inversiones del AE 3.1.....	120
Cuadro N° 105. Programación de inversiones del AE 3.2.....	121
Cuadro N° 106. Programación de inversiones del AE 4.1.....	122
Cuadro N°107. Programación de inversiones de la AE 4.3.....	122
Cuadro N° 108. Programación de inversiones del AE 5.1.....	123
Cuadro N° 109. Programación de inversiones por objetivos específicos y estratégicos...	124
Cuadro N° 110. Financiamiento del AE 1.1 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030	125
Cuadro N° 111. Financiamiento del AE 1.2 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030	125
Cuadro N° 112. Financiamiento del AE 1.3 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030	126
Cuadro N° 113. Financiamiento del AE 1.4 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030	126



- Cuadro N° 114. Financiamiento del AE 2.1 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030 127
- Cuadro N° 115. Financiamiento del AE 2.2 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030 128
- Cuadro N° 116. Financiamiento del AE 3.1 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030 128
- Cuadro N° 117. Financiamiento del AE 3.2 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030 129
- Cuadro N° 118. Financiamiento del AE 4.1 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030 130
- Cuadro N° 119. Financiamiento del AE 4.3 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030 130
- Cuadro N° 120. Financiamiento del AE 5.1 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030 131



INDICE DE MAPAS

Mapa N° 1. Mapa de Ubicación Departamental, Provincial y Distrital.	21
Mapa N° 2. Mapa de Vías de acceso del distrito de Utco	23
Mapa 3: Mapa red hidrográfica del distrito de Utco.....	33
Mapa 4: Geología del distrito de Utco	35
Mapa 5: Geomorfología del distrito de Utco	37
Mapa 6: Cobertura Vegetal del distrito de Utco	39
Mapa 7: Pendientes del distrito de Utco	40
Mapa 8: Mapa de Zonas Criticas Identificadas Distrito de Utco	50
Mapa 9: Mapa de Anomalías de Máximos Acumulados de Lluvias durante los veranos (Enero - Marzo) de los Niños Extraordinarios (1983 - 1998) y el Niño Costero (2017 - 2023)	53
Mapa 10. Mapa condiciones del terreno ante inundaciones Distrito de Utco	56
Mapa 11. Mapa de Susceptibilidad ante inundaciones	59
Mapa 12. Mapa de concentración de zonas críticas de inundaciones.....	61
Mapa N° 13. Mapa de Peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito Utco	66
Mapa 14. Mapa condiciones del terreno ante movimientos en masa Distrito de Utco	70
Mapa N° 15. Mapa de Susceptibilidad ante movimientos en masa	73
Mapa 16. Mapa de concentración de zonas críticas de movimientos en masa	75
Mapa N° 17. Mapa de Peligro ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco	80
Mapa N° 18. Nivel de Vulnerabilidad del distrito de Utco	89
Mapa 19. Mapa de Riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco.....	93
Mapa 20. Mapa de Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco.....	97



INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Ruta metodológica para elaborar el PPRRD.....	16
Figura N° 2. Organigrama Institucional de la Municipalidad Distrital de Utco	42
Figura N° 3. Emergencias Registradas en el SINPAD 2019 – 2023	47
Figura N° 4. Metodología para determinar el nivel de peligrosidad	51
Figura N° 5. Esquema de elaboración de la susceptibilidad ante inundaciones	51
.....	51
Figura N° 6. Metodología para determinar el nivel de peligrosidad	67
Figura N° 7. Esquema de elaboración de la susceptibilidad ante movimiento en masa	68



PRESENTACIÓN

El Distrito de Utco es uno de los doce que conforman la Provincia de Celendín, ubicado en el Departamento de Cajamarca, bajo la administración del Gobierno regional de Cajamarca, en el norte del Perú. Se encuentra ubicado al Sureste de la provincia de Celendín. Se caracteriza por ser una zona que presenta diversos climas, esto se debe a que la altitud varía desde los 800 m.s.n.m. (localidad de "Shucamayo") y alcanza una altitud de los 3,200 m.s.n.m. (localidad de "El Lanche"). Además, tiene una superficie de 100.8 km², presenta un clima en los veranos son largos, cómodos y nublados y los inviernos son cortos, fríos, secos y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 5 °C a 21 °C y rara vez baja a menos de 3 °C o sube a más de 24 °C.

El ámbito de influencia varía desde los 900 m.s.n.m. correspondiente a la localidad de "Shucamayo" y llega a los 3,200 m.s.n.m. correspondiente a la localidad de "El Lanche", por lo que el clima es variado en cada una de las localidades, por lo que se analizara los diversos microclimas que se puede presentar en la zona de influencia.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Utco 2025-2030 ante inundaciones y movimientos en masa por lluvias asociadas al fenómeno de El Niño, en adelante denominado PPRRD del distrito de Utco 2025-2030, ha sido elaborado en el marco de las funciones de la Municipalidad Distrital de Utco establecidos en la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), su reglamento y modificatorias que establece que los gobiernos locales deben identificar el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecer un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión, para ello cuentan con el apoyo técnico del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). Por ello, deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres, en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida y salud de la población, el patrimonio de las personas y del estado.

En ese sentido, los lineamientos técnicos aprobados mediante R.M. N°222-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres"; la R.M. N°220-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres," establecen que las entidades públicas de los tres niveles de gobierno deben formular, aprobar y ejecutar su Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres.

El PPRRD del distrito de Utco 2025-2030, del tipo de dimensión territorial, es un instrumento técnico específico, dirigido a identificar peligros, vulnerabilidades, elementos expuestos y/o niveles de riesgos; a partir del cual se establecen medidas, programas, actividades y proyectos de orientados a la reducción de las condiciones existentes de riesgo de desastres, así como prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo de lluvias intensas y peligros asociados.

Por tanto, la formulación del presente instrumento técnico estuvo a cargo del Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Utco, liderado por el Área de Gestión del Riesgo de Desastres, con asistencia técnica del CENEPRED, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, [aprobada mediante Resolución Jefatura! N°086-2016-CENEPRED/J; y aprobado por el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco, conformado mediante Resolución de Alcaldía N°22-2024-MDU/A.



INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Utco 2025-2030, de dimensión territorial y orientado al mediano plazo presenta cuatro (04) principales capítulos definidos, como aspectos generales, diagnóstico territorial e institucional de la gestión del riesgo de desastres del distrito de Utco, formulación e implementación del plan.

El presente plan ha sido elaborado en el marco de los principios de protección y participación, considerando los enfoques territoriales, inclusivo, interculturalidad y de desarrollo sostenible; en concordancia a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2023-2030, el contenido presenta los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se desarrollan los aspectos generales, entre ellos, el marco normativo que sustenta la elaboración del presente instrumento técnico; así como, la metodología para su elaboración; finalizando con la descripción de las principales características del distrito de Utco.

En el Capítulo II, se presenta el análisis del diagnóstico institucional referido a los avances en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional y territorial, roles, funciones, estrategias y capacidad operativa en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, principalmente en los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres de la Municipalidad distrital de Utco; asimismo se complementa con el diagnóstico territorial del distrito de Utco, el cual implica en la priorización de peligros, identificación de zonas críticas, identificación de los elementos expuestos, análisis de la vulnerabilidad y determinación de niveles de riesgo de desastres.

En el Capítulo III, desarrolla la formulación al 2030 (mediano plazo) a partir del análisis de articulación con las principales políticas de carácter nacional con los planes e instrumentos de la Municipalidad distrital de Utco, vinculados en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres, se determinan los objetivos a partir del cual se desprenden en actividades, programas y proyectos a fin de corregir o evitar situaciones de riesgo de desastres con la identificación de posibles fuentes de financiamiento.

Finalmente, el Capítulo IV, describe los principales aspectos para la implementación del Plan, referido a los responsables del seguimiento y evaluación de las intervenciones programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Utco 2025-2030.



CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1 Marco legal y normativo

Siendo la integridad y protección de la persona el fin último de la sociedad y del Estado, es pieza fundamental en la gestión del riesgo de desastres, por ello se identifica los principales acuerdos globales e instrumentos normativos aplicables vigentes:

1.1.1 Marco Internacional

- Resolución 69/283, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 aprobado en la 92ª Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- V Resolución 70/1, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas.

1.1.2 Marco Nacional

- Constitución Política del Perú, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y protege a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N°32 del Acuerdo Nacional, referido a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de Estado N°34 del Acuerdo Nacional, referido al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y sus modificatorias
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- Ley N°30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), evaluando el diseño de políticas transversales e intergubernamentales para su eficaz mecanismo y la generación de capacidades en los tres niveles de gobierno.
- Decreto legislativo 1587-2023 Decreto Legislativo que modifica la ley n° 29664, ley que crea el Sistema Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres (SINAGERD)
- Decreto de Urgencia N°024-2010, dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Decreto Supremo N°048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N°29664.
- Decreto Supremo 060 – 2024 - PCM Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM
- Resolución Ministerial N°046-2013-PCM, que aprueba la directiva de Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, en las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno y su Anexo.
- Resolución Ministerial N°220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.



- Resolución Ministerial N°222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N°112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales" segunda versión.
- Directiva N°013-2016-CENEPRED/J, que aprueba los Procedimientos Administrativos para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno.
-
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo en los Tres Niveles de Gobierno.
- Decreto Supremo N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N°115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030.

1.1.3 Marco Local

Resolución de Alcaldía N° 22-2025-MDU/A, que conforma y constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco.

Resolución de Alcaldía N° 23-2025-MDU/A, se designó al Coordinador y se conformó el Equipo Técnico encargado de la Elaboración de los Planes Específicos en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres.

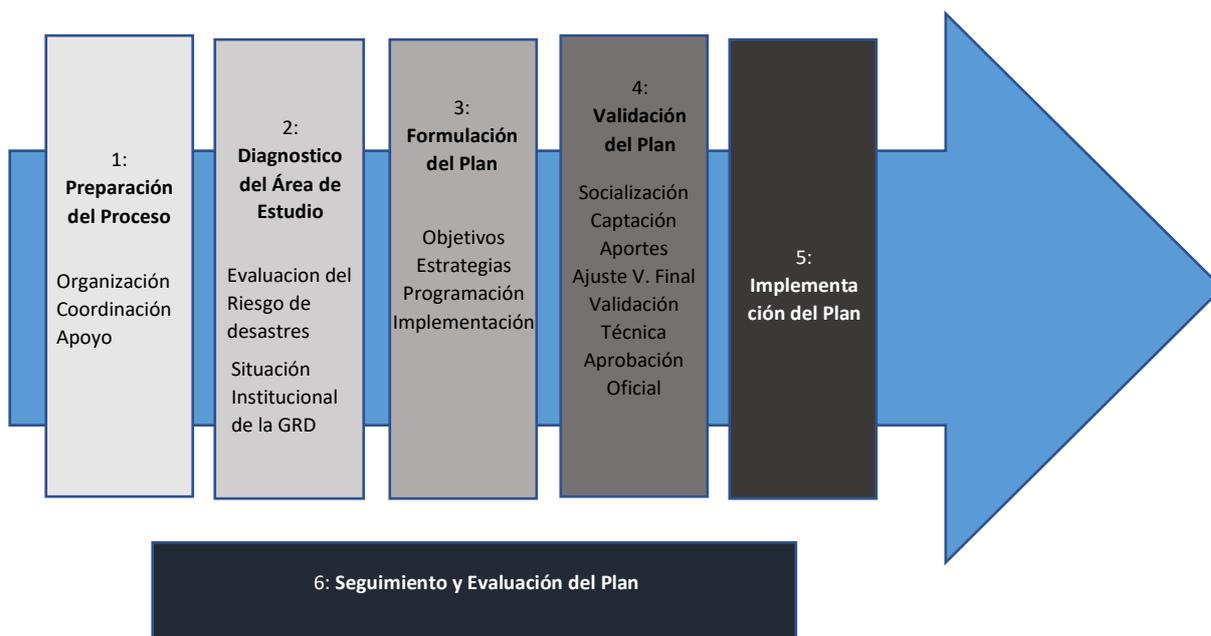


1.2 Metodología

La metodología de elaboración del presente Plan sigue las pautas planteadas en la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobada por Resolución Jefatural N° 082 - 2016-CENEPRED/J, la cual señala las seis (6) fases necesarias para elaborar este documento, siendo importante que el Equipo Técnico de Trabajo a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de cada fase.

Asimismo, se resalta la importancia de la participación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en el desarrollo de cada una de las fases.

Figura N° 1. Ruta metodológica para elaborar el PPRRD



*Fuente: Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED 2025).
Elaboración: Municipalidad distrital de Utco*

En relación a ello, la Municipalidad Distrital de Utco conforma el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo Desastres con Resolución de Alcaldía N° 22-2025-MDU/A, y el Equipo Técnico con Resolución de Alcaldía N° 23-2025-MDU/A encargado de elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundaciones y movimiento en masa ante las lluvias asociadas al fenómeno El Niño 2025-2030 en el Distrito de Utco.



En el Cuadro N° 1, se detallan cada una de las fases con sus respectivas actividades.

FASE	PASOS	ACCIONES
Fase 1: Preparación	Paso 1: Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de actores Interviene el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Utco aprobado mediante Resolución de Alcaldía N49-2024-MDU/A. <ul style="list-style-type: none"> - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Utco - Coordinador de emergencias - Personas de apoyo de emergencias - Responsables de tesorería - Responsable de logística - Responsable de presupuesto - Regidor de la Municipalidad Distrital de Utco • Conformación del Equipo técnico Multidisciplinario de la Municipalidad distrital de Utco, mediante Resolución de Alcaldía N° 51-2024-MDU/A, para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, conformado por. <ul style="list-style-type: none"> - Alcalde del Distrito de Utco - Gerente Municipal - Jefe de Oficina de Defensa Civil - Personas de Apoyo Emergencia - Responsable de Tesorería - Responsable de Logística - Responsable de Presupuesto - Regidor de la Municipalidad Distrital de Utco • Elaboración del Plan de Trabajo del proceso. Elaboración y aprobación del cronograma de actividades por parte del grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Utco
	Paso 2: Sensibilización	Se cuenta con la asistencia técnica del CENEPRED para su elaboración, así como de las diferentes Unidades Orgánicas involucradas.
Fase 2: Diagnóstico	Paso 1: Recopilación de la información estadística e histórica y su sistematización	Durante la elaboración del diagnóstico se recopiló y revisó la información del distrito, generada por las entidades técnicas científicas con respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres, revisión de instrumentos de planificación territorial, ordenamiento territorial, normatividad local, así como algunas herramientas de análisis para conocer las capacidades institucionales en cuanto a GRD y conocimiento de los actores sociales en cuanto a la Gestión Prospectiva y Correctiva.
	Paso 2: Generación y/o recopilación de la información sobre el territorio, peligros, vulnerabilidades y niveles de riesgo.	
	Paso 3: Elaboración de escenarios de riesgos y/o evaluaciones de riesgos, según	



FASE	PASOS	ACCIONES
	sea el caso, efectuados para el ámbito de estudio.	<p>A partir de las reuniones sostenidas con el Equipo Técnico y la información analizada, se caracteriza el peligro de Lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño, el cual responde a precipitaciones extraordinarias que pueden provocar un desastre con mayores afectaciones en las zonas de estudio, por peligros asociados como las inundaciones y movimientos en masa.</p> <p>Se realizó el análisis de la vulnerabilidad de los elementos expuestos y poblaciones a nivel de todo el distrito. Una vez identificado y analizados los peligros a los que está expuesto el distrito de Utco y realizado el respectivo análisis de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia que inciden en la vulnerabilidad, se calcula el riesgo a nivel distrital.</p> <p>Mediante las Actas de Reunión, el equipo Técnico liderado por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, recopilaron información para el desarrollo de la Fase 2: Diagnóstico del PPRRD.</p>
	Paso 4: Organización y sistematización para la redacción del diagnóstico.	Organizar, sistematizar y analizar la información, lo que servirá para preparar el documento preliminar del diagnóstico complementado con la presentación de mapas temáticos del distrito de Utco.
Fase 3: Formulación	Paso 1: Definición de Objetivos	<p>De acuerdo a las Actas de reunión, el equipo Técnico liderado por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, identificaron las medidas de Prevención y/o Reducción del riesgo, para ello se plantearon: Objetivos, acciones estratégicas y actividades operativas que permitirán llevar a cabo los Programas, Proyectos y acciones orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres que sean necesarias para Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida del distrito.</p> <p>Se identificaron las intervenciones que se realizaran en el mediano plazo; para ello, el presente PPRRD establece un horizonte temporal al 2030.</p>
Paso 2: Definición de Estrategias	Paso 3: Identificación de Programas, Actividades, Proyectos y Acciones	
Paso 4: Propuesta de Gestión de las Medidas del Plan		
Fase 4: Validación	Paso 1: Presentación Pública	Durante la sesión del GTGRD de la Municipalidad Distrital de Utco se realizó la presentación de la versión preliminar de propuesta de plan. El equipo técnico presentará de forma didáctica el documento
Paso 2: Aprobación Oficial		



FASE	PASOS	ACCIONES
	Paso 3: Difusión del plan	preliminar a todos actores participantes, a fin de recibir sugerencias y aportes para ser incorporados en el documento final. Según el Acta de reunión, el Equipo técnico valida la información de las Fases de Formulación y Validación. El Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utcu decide validar y aprobar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres mediante resolución. Posterior a ello, se procede a la difusión del PPRRD aprobado para conocimiento de la población publicándose en la página web de la institución, y entre otras entidades públicas y privadas del ámbito vinculado a la gestión del Riesgo de Desastres, para los fines del monitoreo y la transparencia en la ejecución de los recursos que demande.

Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025

Respecto a la descripción de la Fase N°5: Implementación, se establece que la ejecución del PPRRD de la Municipalidad Distrital de Utcu estará a cargo de las unidades orgánicas u oficinas consignadas integrantes que conforman el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la ejecución de las intervenciones programadas así como el seguimiento; asimismo, el presupuesto para la implementación se debe enmarcar en el presupuesto institucional previsto para la ejecución de los Planes Operativos Institucionales durante los años 2024 al 2030. Pudiendo considerarse de manera complementarse con otras fuentes de financiamiento.

Finalmente, en la Fase N°6: Seguimiento y Evaluación del Plan, se describe el mecanismo para el seguimiento y monitoreo de la implementación del referido Plan, que será presidido por Coordinador de Emergencia, quien hace las funciones de secretario técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utcu, el cual se realizará a través de la presentación de un informe anual.

El secretario Técnico del Grupo de Trabajo en coordinación con Planificación y Presupuesto (área) realizará la evaluación del PPRRD en el último trimestre de cada año, debiendo presentarse un informe anual al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utcu, con el reporte de la ejecución de las actividades programadas.

En el Cuadro 2 se muestran las reuniones de coordinación realizadas para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utcu 2025-2030.



Cuadro N° 2: Reuniones de Coordinación del PPRD del Distrito de Utco

Fecha	Lugar	Asistentes	Tema
04/02/2025	Reunión Presencial Utco	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia Municipal 	Reunión de Trabajo para conformación del Equipo Técnico PPRD
10/03/2025	Reunión virtual	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de defensa Civil 	Reunión de Trabajo para programación del Cronograma de Trabajo del PPRD
21/03/2025	Reunión virtual	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Técnico PPRD CENEPRED 	Reunión de Trabajo sobre Diagnóstico del PPRD
03/04/2025	Reunión virtual	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Técnico CENEPRED 	Reunión de Trabajo sobre Diagnóstico del PPRD
07/04/2025	Reunión Virtual	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Técnico PPRD CENEPRED 	Reunión de Trabajo sobre Diagnóstico del PPRD
14/04/2025	Reunión Presencial Utco	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico PPRD CENEPRED 	Reunión de Trabajo sobre Diagnóstico del PPRD
23/04/2025	Reunión Virtual	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico PPRD CENEPRED 	Reunión de Trabajo de Formulación del PPRD
09/05/2025	Reunión Presencial Utco	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico PPRD 	Identificación de Zonas Críticas
28/05/2025	Reunión Virtual	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico PPRD CENEPRED 	Reunión de Trabajo sobre formulación del PPRD
04/06/2025	Reunión Virtual	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico PPRD CENEPRED 	Reunión de Trabajo sobre formulación del PPRD

Elaboración: Municipalidad distrital de Utco con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025

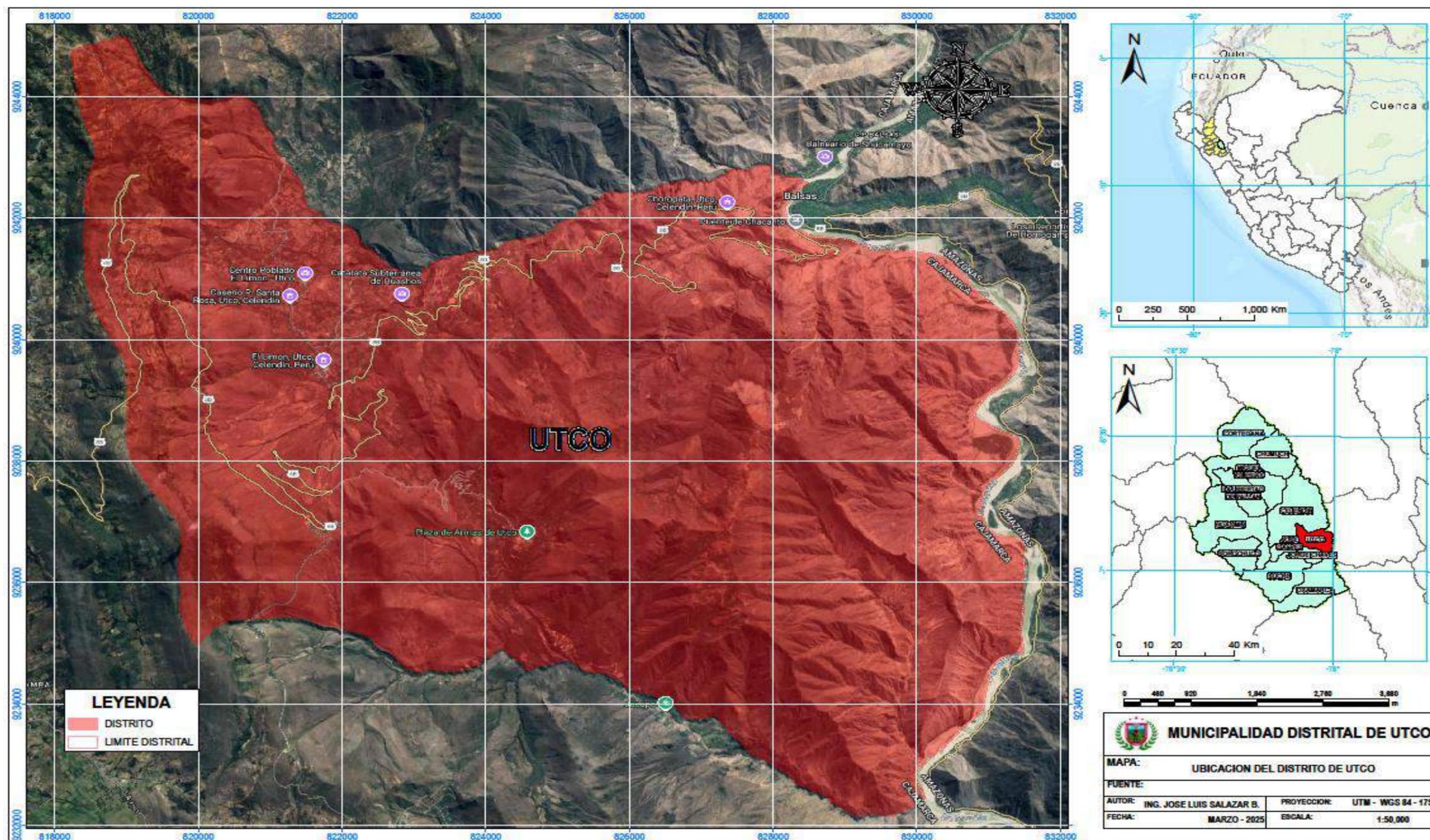
1.3 Características del ámbito de estudio

1.3.1 Ubicación política y geográfica

El Distrito de Utco es uno de los doce que conforman la Provincia de Celendín, ubicado en el Departamento de Cajamarca, bajo la administración del Gobierno regional de Cajamarca, en el norte del Perú. Se encuentra ubicado al Sureste de la provincia de Celendín. Se caracteriza por ser una zona que presenta diversos climas, esto se debe a la altitud que existe en la zona varía desde los 800 m.s.n.m. (localidad de “Shucamayo”) y alcanza una altitud de los 3,200 m.s.n.m. (localidad de “El Lanche”). Además, tiene una superficie de 100.8 km², se encuentra entre las coordenadas UTM 824918.5852 al Este, y al Norte 9235928.4658 hasta 826258.0410 al Este, y al Norte 9234693.5934, en la zona de proyección (zona 17S), y las coordenadas geográficas de Latitud Sur 6° 53´ 46 y Longitud Oeste 78° 03´ 51. Por sus características geográficas, climáticas y altitudinales hay una presencia importante de diversidad de aves y animales silvestres.



Mapa N° 1. Mapa de Ubicación Departamental, Provincial y Distrital.



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



La capital del distrito es el Centro Poblado de Utco y cuenta con 11 localidades las cuales son las siguientes:

Cuadro N° 3. Centros poblados y caseríos de distrito de Utco

CENTROS POBLADOS Y CASERÍOS DEL DISTRITO DE UTCO		
CENTROS POBLADOS	El Lanche, El Choloque, C.P. El Limón, Gelic, La Lucma, San Isidro, Shucamayo, Ocshali – Choropata, C.P Utco, Watum y Jacapa.	
CASERÍOS	Utco Shucamayo La Lucma El Choloque Bellavista Granadilla Pájaro Bobo Huashos Tuyunga San Isidro La Curva La Yanta Tres Ojos Pencapata Castilla Pauco	Lanche Gelij Calluincho La Jalca Coco Chico El Chanche Tuyupampa La Fila De Utco, Utco Chico Gelij Chico Ayacunga Tacshana Marampampa Chicher

Elaboración: Municipalidad distrital de Utco

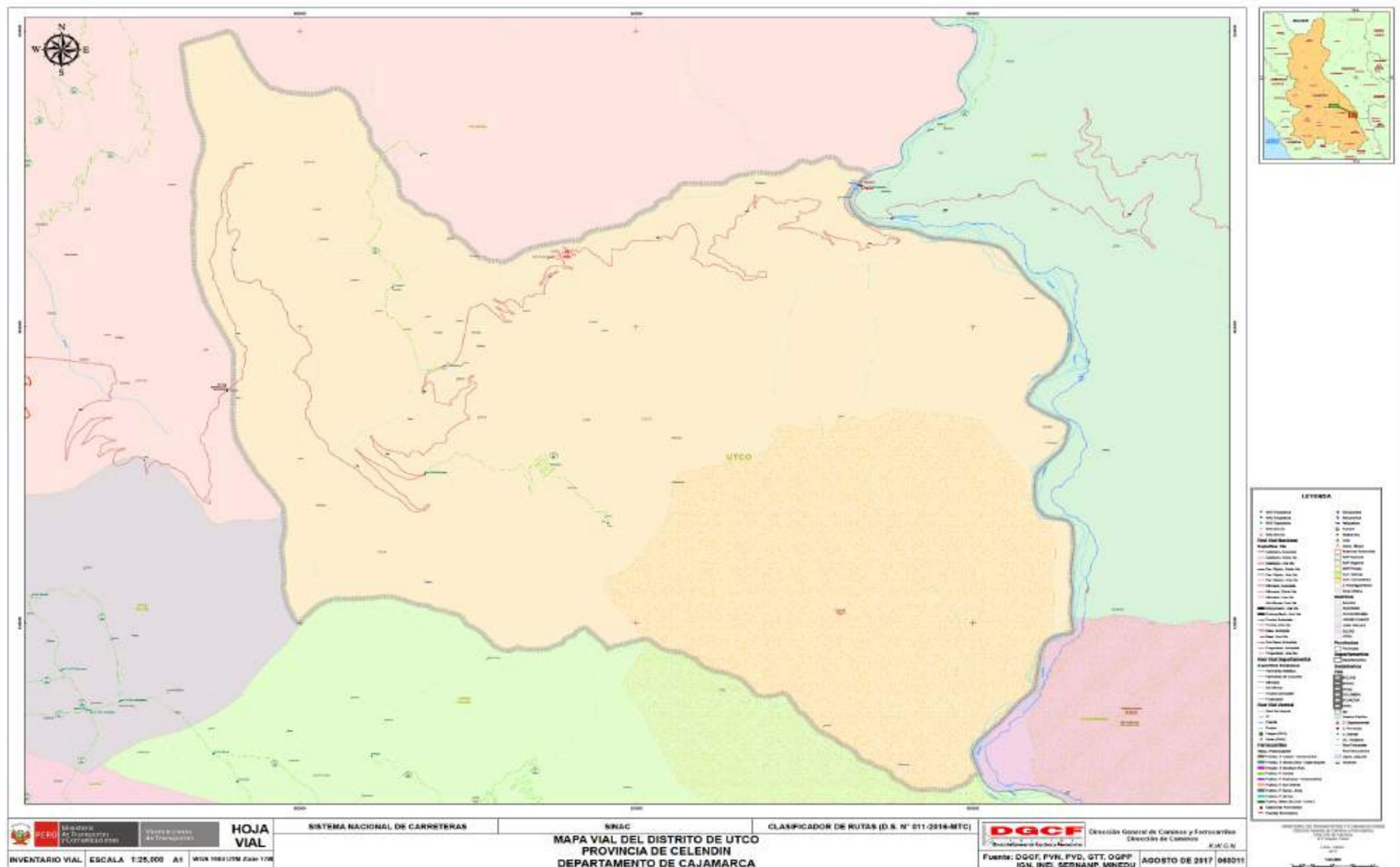
1.3.2 Vías de acceso

Se toma como punto de partida la ciudad de Cajamarca, mediante la carretera 8B (asfaltada), haciendo un recorrido aproximado de 101.50 Km en un tiempo de 02 horas y 20 minutos se llega a la ciudad de Celendín desde donde se continua en dirección a Balsas, hasta el sitio denominado cruce al C.P. El Limón; recorriendo aproximadamente 33.25 km en un tiempo de 45 minutos. Luego, ingresando a la derecha, nos dirigimos desde el Cruce a Utco al C.U. de Utco capital del distrito por una vía de afirmado con una distancia de 2.09 Km en un tiempo de 20 minutos. Dicho acceso es mediante 02 vías terrestres:

- Vía Terrestre, a través de la carretera Celendín - Amazonas.
- Vía Terrestre, a través de la carretera Celendín – Jorge Chávez - Amazonas.



Mapa N° 2. Mapa de Vías de acceso del distrito de Utcó



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones



1.3.3 Aspecto Social

a) Población

El INEI, a través del Censo Nacional de Población y Vivienda desarrollado el año 2017, señala que el distrito de Utco cuenta con una población de 1052 habitantes, de los cuales, la mayor cantidad de población son hombres que representan el 51.71% de la población del distrito, mientras que el 48.29% de la población son mujeres.

Cuadro N° 4. Población censada en el distrito de Utco, Características de la población según sexo.

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA		
		Total	Hombre	Mujer
060109	DISTRITO UTCO	1,052	544	508

Fuente: "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

De acuerdo con la información proporcionado por el INEI 2017, el distrito de Utco tiene una población joven de 0 – 17 años, que representa el 36.41 % del total, una población adulta de 18 - 59 años que representa el 48.19 % y una población adulta mayor de más de 60 años que representa el 15.40 % del total al distrito de Utco.

Cuadro N° 5. Población según grupos de edades

EDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
De 0 - 17 años	383	36.41%
De 18 - 59 años	507	48.19%
De 60 y más	162	15.40%
Total	1052	100.00%

Fuente: "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

b) Vivienda

Según el "Sistema de consulta de base de datos del Censo Nacional 2017, realizado por el INEI, en el distrito de Utco, existen 323 viviendas, siendo el porcentaje más significativo 68.73% con 222 viviendas que presentan como material predominante tapia, seguido del 28.79% con 93 viviendas quienes presentan como material predominante en sus paredes el adobe y el 1.24% con material predominante en sus paredes ladrillo o bloque de cemento. Esto podría ser un indicador de vulnerabilidad ante peligros por sismos



Cuadro N° 6. Material predominante en las paredes exteriores

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ladrillo o bloque de cemento	4	1.24%
Adobe	93	28.79%
Madera (pona, tornillo, etc)	1	0.31%
Quincha (caña con barro)	1	0.31%
Triplay/calamina/estera	1	0.31%
Piedra con barro	1	0.31%
Piedra o sillar con cal o cemento	0	0.00%
Tapia	222	68.73%
Otro material	0	0.00%
Total	323	100.00%

Fuente: "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

En el cuadro N° 7, se muestra el material predominante de los techos de las viviendas del distrito de Utco, donde el 75.23% de las viviendas cuentan con techos de plancha de calamina, y 24.15% de las viviendas cuenta con techos de tejas, mientras que un 0.31% de los techos presentan material como concreto armado, paja, hoja de palmera y similares.

Cuadro N° 7. Material predominante de los techos

MATERIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Concreto armado	1	0.31%
Tejas	78	24.15%
Madera	0	0.00%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	243	75.23%
Caña o estera con torta de barro o cemento	0	0.00%
Triplay / estera / carrizo	0	0.00%
Paja, hoja de palmera y similares	1	0.31%
Otro material	0	0.00%
Total	323	100.00%

Fuente: "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

c) Educación

Según el censo 2017 realizado por el INEI, indica que la población del distrito sin ningún nivel educativo es de 21.34%, y la población que tiene algún nivel educativo es 78.66% (inicial o primaria o secundaria). Esto precisa la necesidad de invertir para garantizar el acceso de la población a este derecho fundamental y posteriormente la formación en capacidades técnicas y profesionales, facilitando el aprovechamiento de oportunidades laborales, fortalecer liderazgos, capacidad de diálogo, propuesta y participación en el desarrollo local, evitando de esta manera conflictos, corrupción o asistencialismo político, entre otros.



Según el ESCALE MINEDU 2018, en el distrito de Utcu la tasa de analfabetismo por Género da cuenta que las mujeres son las más afectadas con el 39.3%, a comparación de los hombres que representan el 10.5%. Esto implica que la inversión pública y privada, incentiven y garanticen realmente el acceso a este derecho de manera igualitaria también para las mujeres, considerando la implementación de propuestas equitativas en función a la realidad y condiciones de estas en el distrito.

Se cuenta con un total de 15 instituciones educativas. Esto indica que la oferta de infraestructura educativa viene siendo deficiente, debido a que no todas las localidades del distrito cuentan con instituciones educativas, pero según la percepción de la población e instituciones, las nuevas inversiones en educación deben centrarse en la calidad del servicio, por ejemplo: La instalación e implementación de innovación pedagógica, desarrollo de capacidades de los docentes, y mejora y ampliación de los ambientes educativos.

Según Estadística de la calidad educativa – ESCALE, se cuenta con las siguientes instituciones educativas:

Cuadro N° 8. Lista de instituciones dentro del Distrito de Utcu

N.º	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Localidad
1	PRONOEI -EL LANCHE	Inicial No Escolarizado	Pública - Municipalidad	EL LANCHE
2	I.E. N.º 821234	Primaria	Pública - Sector Educación	
3	IEGECON - CHOLOQUE	Inicial - Jardín	Privada - Comunal	EL CHOLOQUE
4	I.E. N.º 821465	Primaria	Pública - Sector Educación	
5	JARDÍN N.º 144	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	C.P. EL LIMÓN – LA GRANADILLA
6	I.E. N.º 82529	Primaria	Pública - Sector Educación	
7	I.E. N.º 821539	Primaria	Pública - Sector Educación	
8	I.E. CESAR VALLEJO	Secundaria	Pública - Sector Educación	
9	I.E. INICIAL N.º 365	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	C.P. EL LIMÓN – EL TAMBO
10	PRONOEI - GELIC	Inicial No Escolarizado	Pública - En convenio	GELIC
11	I.E. N.º 82987	Primaria	Pública - Sector Educación	
12	I.E. N.º 821098	Primaria	Pública - Sector Educación	LUCMA
13	I.E. INICIAL N.º 1218	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	SAN ISIDRO
14	I.E.I N.º 364	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	C.P. UTCO
15	I.E. N.º 82431	Primaria	Pública - Sector Educación	C.P. UTCO

Fuente: <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-ieee>

Estas Instituciones Educativas se caracterizan por tener una enseñanza de tipo poli docente multigrado, es decir un solo profesor para atender a más de una sección o grado.



d) Salud
 En el Distrito de Utco se cuenta con un solo establecimiento activo registrado en el Ministerio de Salud el cual se encuentra ubicado en el sector el Limón.

e) Saneamiento Básico

Agua:

El agua que actualmente se consume en el área rural no es segura debido a los malos hábitos de almacenamiento y del lugar donde se capta, los factores de riesgo contaminantes más frecuentes son: pastoreo, maleza, cruce con aguas residuales y escorrentías.

Los sistemas de agua y saneamiento en el distrito de Utco, del área rural presentan problemas como: falta de mantenimiento y operación, disminución del

caudal del agua provenientes de fuentes de origen. Algunos sistemas datan de 20-25 años atrás, encontrándose en estado crítico.

Con el afán de contribuir a la prevención de enfermedades de origen hídrico se ha desarrollado el tratamiento tanto en la desinfección de las infraestructuras del

sistema, captación, líneas de conducción, reservorio, líneas de aducción y conexiones domiciliarias, así como en la cloración del agua en los reservorios, para ello por la organización y la captación de las juntas administrativas de aguas y saneamiento.

Según el “Sistema de consulta de base de datos del Censo Nacional 2017” realizado por el INEI, señala que el distrito de Utco de un total de 323 viviendas el 55.42% (179 viviendas) tiene acceso a agua a partir de Red pública de agua dentro de la vivienda, y el 13.93% (45 viviendas) es a través de Red pública fuera de la vivienda.

Cuadro N° 9. Tipo de abastecimiento de agua

TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública dentro de la vivienda	179	55.42%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	45	13.93%
Pilón o pileta de uso público	8	2.48%
Camión - cisterna u otro similar	0	0.00%
Pozo (agua subterránea)	46	14.24%
Manantial o puquio	3	0.93%
Río, acequia, lago, laguna	27	8.36%
Otro	2	0.62%
Vecino	13	4.02%
Total	323	100.00%

Fuente: "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."



Servicios Higiénicos:

Según el “Sistema de consulta de base de datos del Censo Nacional 2017: XII De Población, VII Vivienda Y III De Comunidades Indígenas” realizado por el INEI, señala que el distrito de Utco de un total de 323 viviendas, el 49.54% (160 viviendas) tiene Letrina (con tratamiento), el 34.06% tiene Pozo ciego o negro, el 10.84% hacen uso Campo abierto o al aire libre como tipo de servicio higiénico, siendo estos los más relevantes en el distrito.

Cuadro N° 10. Vivienda con servicios higiénicos

Disponibilidad de servicios higiénicos	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	2	0.62%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1	0.31%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	12	3.72%
Letrina (con tratamiento)	160	49.54%
Pozo ciego o negro	110	34.06%
Río, acequia, canal o similar	1	0.31%
Campo abierto o al aire libre	35	10.84%
Otro	2	0.62%
Total	323	100.00%

Fuente: "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

Energía Eléctrica:

En el distrito de Utco del total de 323 viviendas el 54.80% (177 viviendas) disponen del servicio de alumbrado eléctrico mientras que aún existe un 45.20% (146 viviendas) que no cuentan con alumbrado público.

Cuadro N° 11. Tipo de alumbrado

DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO	CANTIDAD	%
Si dispone de alumbrado eléctrico por red pública	177	54.80%
No dispone de alumbrado eléctrico por red pública	146	45.20%
Total	323	100.00%

Fuente: "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

1.3.4 Aspecto Económico

En el cuadro N° 12 se muestra las principales actividades económicas del distrito de Utco según la categoría de ocupación, en la que la mayoría de la población se dedica a las actividades relacionadas a la agropecuaria.



Cuadro N° 12. Actividad Económica por categoría de ocupación en el distrito de Utcu

VARIABLE / INDICADOR	ABSOLUTO
Superficie Agropecuaria	
Total, de Superficie Agropecuaria	1,593
Tamaño de la Unidad Agropecuaria	
Menos de 0.5 has	120
0.5 - 4.9 has	547
5.0 - 9.9 has	29
10.0 - 19.9 has	3
20.0 - 49.9 has	1
50.0 - a más has	1
Superficie Agrícola	
Total, de Superficie Agrícola	834
Total, de Superficie Agrícola Bajo Riego	473
Total, de Superficie Agrícola Bajo Secano	360
Total, de Superficie Agrícola que no fue Sembrada	325
Superficie Agrícola con Cultivos	
Total, de Superficie Agrícola con Cultivos	480
Destino de la Mayor parte de la Producción	
Venta	387
Autoconsumo	258
Auto Insumo	4
Alimento para sus Animales	107
Destino de la Venta de la Producción	
Mercado Nacional	387
Mercado Exterior	
Agro industria	
Cultivos Permanentes	
Frutales	210
Industriales	35
Agro industrial	
Pastos Cultivados	18
Cultivos Forestales	
Cultivos Transitorios	
Cereales	306
Frutas	2
Hortalizas	30
Leguminosas	12
Tubérculos y Raíces	231
Forrajes	
Agroindustrial	20
Flores	
Cultivos Asociados	
Transitorios	31
Con un Permanente	39
Superficie no Agrícola	
Total, de Superficie de Pastos Naturales Manejados	16
Total, de Superficie de Pastos Naturales no Manejados	553
Total, de Superficie de Montes y Bosques	68
Total, de Superficie Dedicada a Otros Usos	122
Unidades Agropecuarias	



VARIABLE / INDICADOR	ABSOLUTO
Total, de Unidades Agropecuarias	703
Unidades Agropecuarias con Tierras	701
Unidades Agropecuarias con Ganado, Aves y Otros Animales	497
Población Pecuaria	
Ganado Vacuno	702
Ganado Ovino	330
Ganado Porcino	539
Alpacas	1
Aves de Corral	4,925
Otras Especies	2.32
Características del productor/a agropecuarios	
Total, de Productores Agropecuarios	702
Analfabetismos	
Sabe Leer y Escribir	645
No Sabe Leer ni Escribir	57
Nivel de Educación	
Sin Inicial	75
Inicial	3
Primaria Incompleta	278
Primaria Completa	197
Secundaria Incompleta	46
Secundaria Completa	54
Superior no Univ. Incompleta	17
Superior no Univ. Completa	20
Superior Univ. Incompleta	2
Superior Univ. Completa	10

Fuente: INEI, IV Censo Nacional Agropecuario 2012

En el cuadro N° 13 se muestra la población censada en edad de trabajar, por grupos de edad y ámbito urbano y rural que presenta en el distrito de Utco, presentándose la mayor población económicamente activa en la zona rural en un rango de edades de 14 a más años.



Cuadro N° 13. Población censada en edad de trabajar, por grupos de edad y ámbito urbano y rural

ID_CENTRO POBLADO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DE LA PROVINCIA	NOMBRE DEL DISTRITO	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	AREA (1=Urb. 2=Rural)	ES CAPITAL (1=SI)	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR DE 14 Y MAS
CODCCPP	DEPARTAMEN	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBCCPP	AREA	CAPITAL	POB_TRAB
603110001	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	UTCO	1	3	23
603110005	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	SHUCAMAYO	2	0	18
603110006	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	LA LUCMA	2	0	23
603110009	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	EL CHOLOQUE	2	0	22
603110010	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	VELLAVISTA	2	0	31
603110011	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	GRANADILLA	2	0	40
603110012	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	PAJARO BOBO	2	0	
603110013	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	HUASHOS	2	0	5
603110014	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	TUYUNGA	2	0	7
603110015	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	SAN ISIDRO	2	0	19
603110016	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	LA CURVA	2	0	1
603110017	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	LA YANTA	2	0	17
603110018	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	TRES OJOS	2	0	2
603110019	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	PENCAPATA	2	0	2
603110020	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	CASTILLA	2	0	3
603110021	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	LIMON	2	0	60
603110023	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	PAUCO	2	0	1
603110024	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	LANCHE	2	0	10
603110025	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	GELIC	2	0	21
603110026	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	CALLUINCHO	2	0	3
603110027	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	LA JALCA	2	0	
603110028	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	COCO CHICO	2	0	4
603110030	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	CHINCHER	2	0	
603110031	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	EL CHANCHE	2	0	1
603110033	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	TUYUPAMPA	2	0	
603110034	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	LA FILA DE UTCO	2	0	
603110035	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	UTCO CHICO	2	0	7
603110037	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	GELIC CHICO	2	0	4
603110038	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	AYACUNGA	2	0	2
603110039	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	TACSHANA	2	0	
603110041	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	MARAMPAMPA	2	0	

Fuente: INEI, CENSO NACIONAL 2017



1.3.5 Aspecto Físico

a) Clima

En el ámbito de influencia perteneciente al distrito de Utco, provincia de Celendín, los veranos son largos, cómodos y nublados y los inviernos son cortos, fríos, secos y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 5 °C a 21 °C y rara vez baja a menos de 3 °C o sube a más de 24 °C.

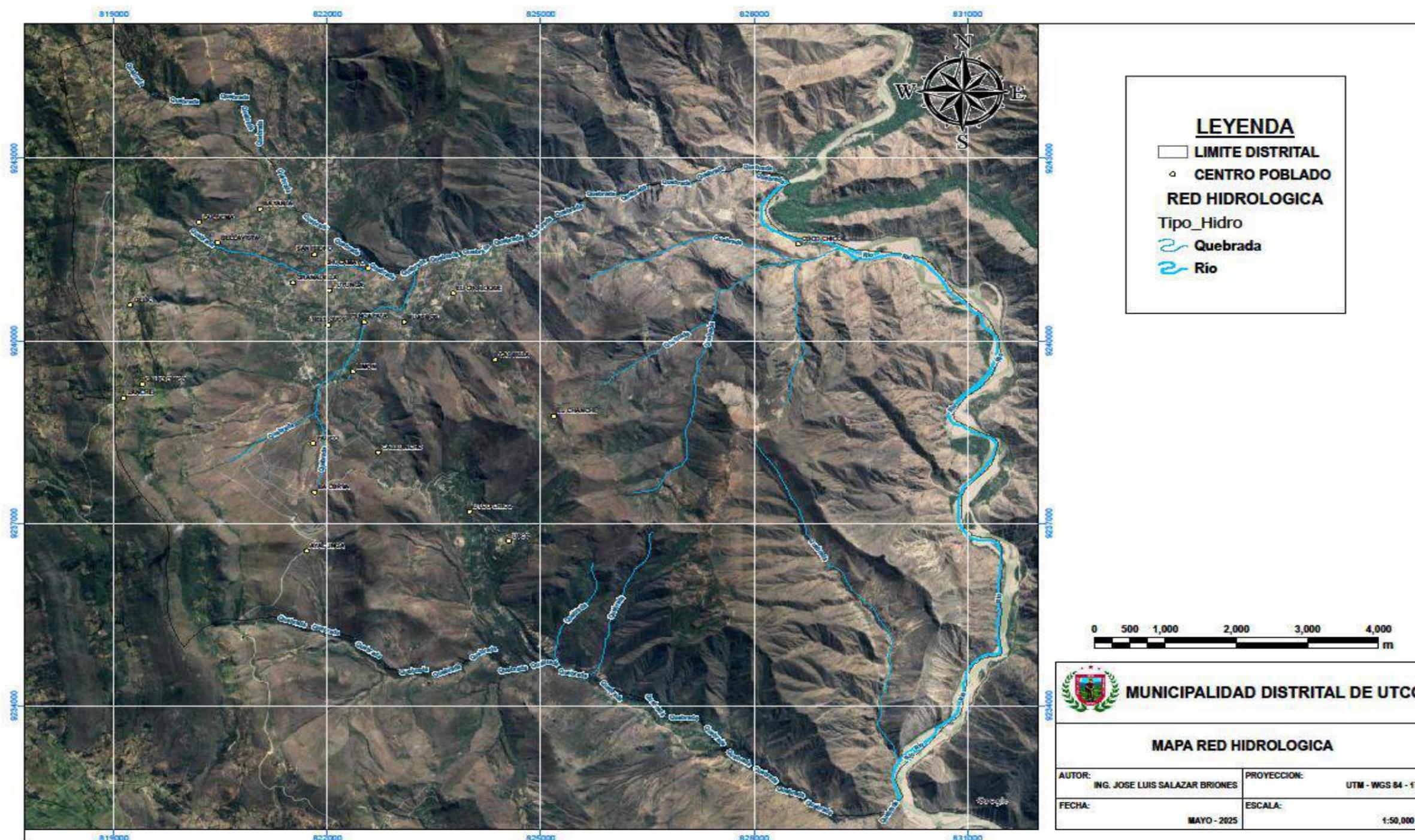
El ámbito de influencia varía desde los 900 m.s.n.m. correspondiente a la localidad de "Shucamayo" y llega a los 3,200 m.s.n.m. correspondiente a la localidad de "El Lanche", por lo que el clima es variado en cada una de las localidades, por lo que se analizara los diversos microclimas que se puede presentar en la zona de influencia.

b) Hidrografía

En el mapa 3 se muestra la red hidrográfica en el ámbito del distrito de Utco.



Mapa 3: Mapa red hidrográfica del distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



c) Geología

El distrito de Utco, en la provincia de Celendín y región Cajamarca, presentan 03 características principales, valle, ladera y jalca:

- Valle a una altura de 1,800 a 2,400 m.s.n.m. Caracterizado por terrenos profundos.

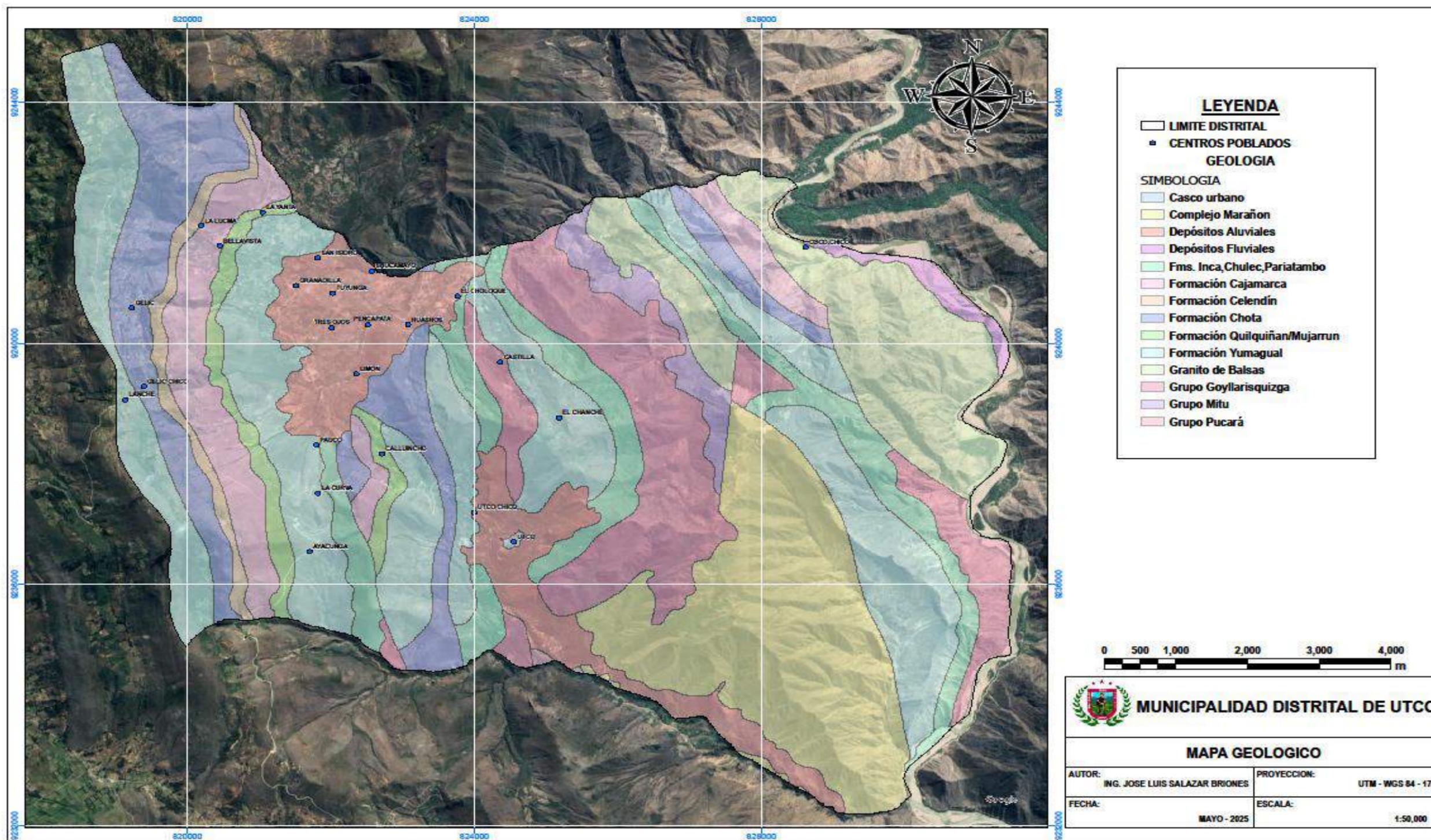
- Ladera, a una altura de 2,400 a 3,000 m.s.n.m. presenta suelos erosionados, cuya topografía es accidentada.

- Jalca a una altura de 3,000 a 4,000 m.s.n.m. Con suelos oscuros y profundos, con pendientes ligeramente moderados.

En el mapa 4 se muestra las unidades geológicas en el ámbito del distrito de Utco.



Mapa 4: Geología del distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



d) Geomorfología

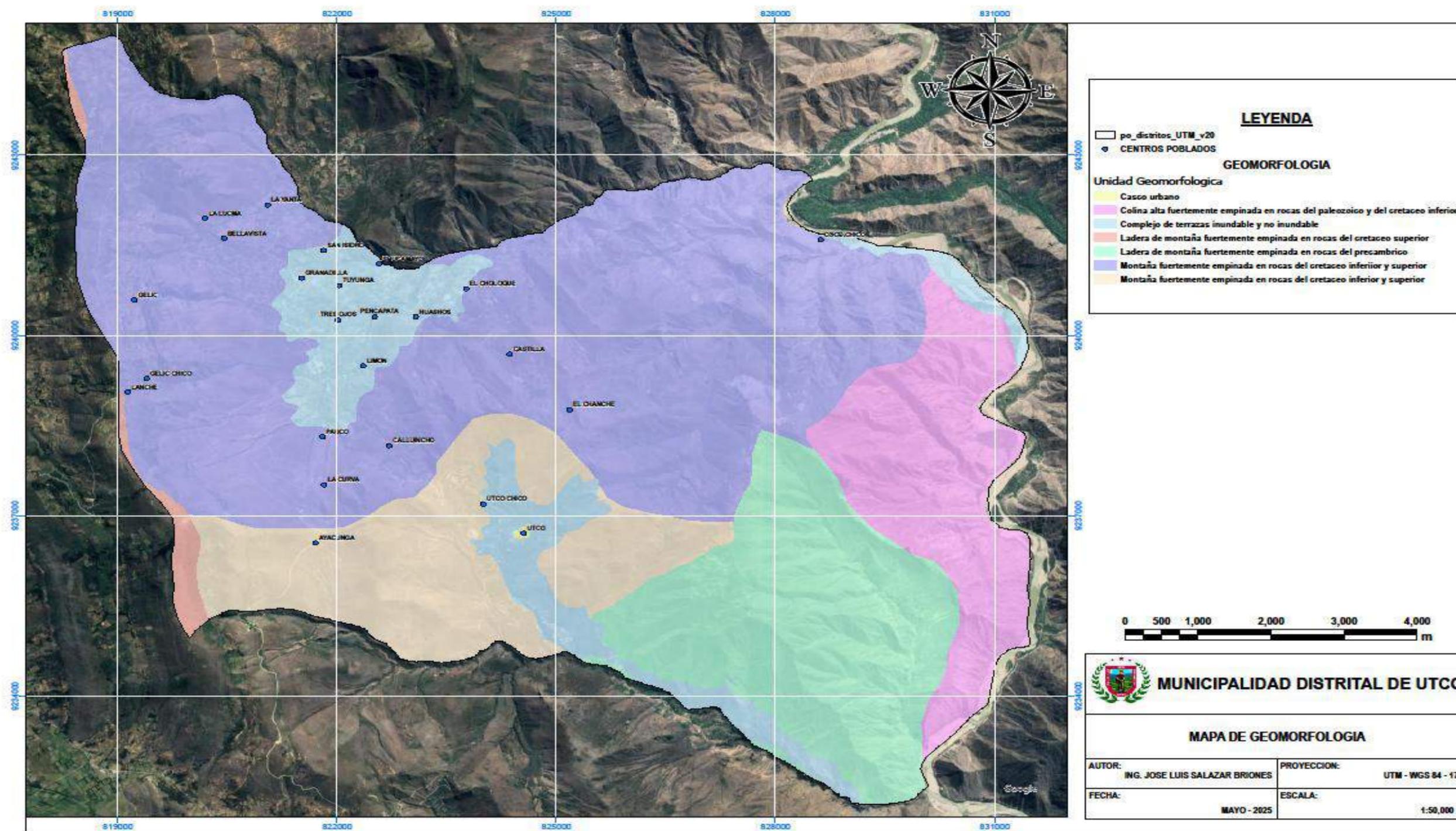
A diferencia de la fisiografía, que solamente describe las formas del relieve, la geomorfología estudia las formas de la superficie terrestre, enfocado en descubrir sus génesis y su actual comportamiento y procesos que la moldean; así, según la formación del proceso de ZEE del departamento de Cajamarca, en el distrito Utco se presentan diversos procesos geomorfológicos, generalmente

combinados, predominando, los procesos de degradación del territorio, deslizamiento activo de rocas, derrumbes en épocas de lluvias.

En el mapa 5 se muestra las unidades geomorfológicas en el ámbito del distrito de Utco.



Mapa 5: Geomorfología del distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



e) Cobertura de suelo

Dentro de su topografía presenta también, elevados cerros, crestas, pequeñas mesetas, barrancos, y quebradas de poca profundidad. El área de influencia de todo el distrito presenta las tres características, en sus partes bajas se nota los valles, y en las partes altas se evidencia las características físicas de las jalcas, propias de la sierra de Cajamarca. Por lo tanto, Utco es un distrito con topografía predominantemente accidentada.

El Distrito de Utco, está conformada por dos subcuencas la primera conformada por las quebradas el Limón – Shucamayo y la otra por las quebradas Utco – Jacapata Discurriendo ambas en la gran cuenca del río Marañón.

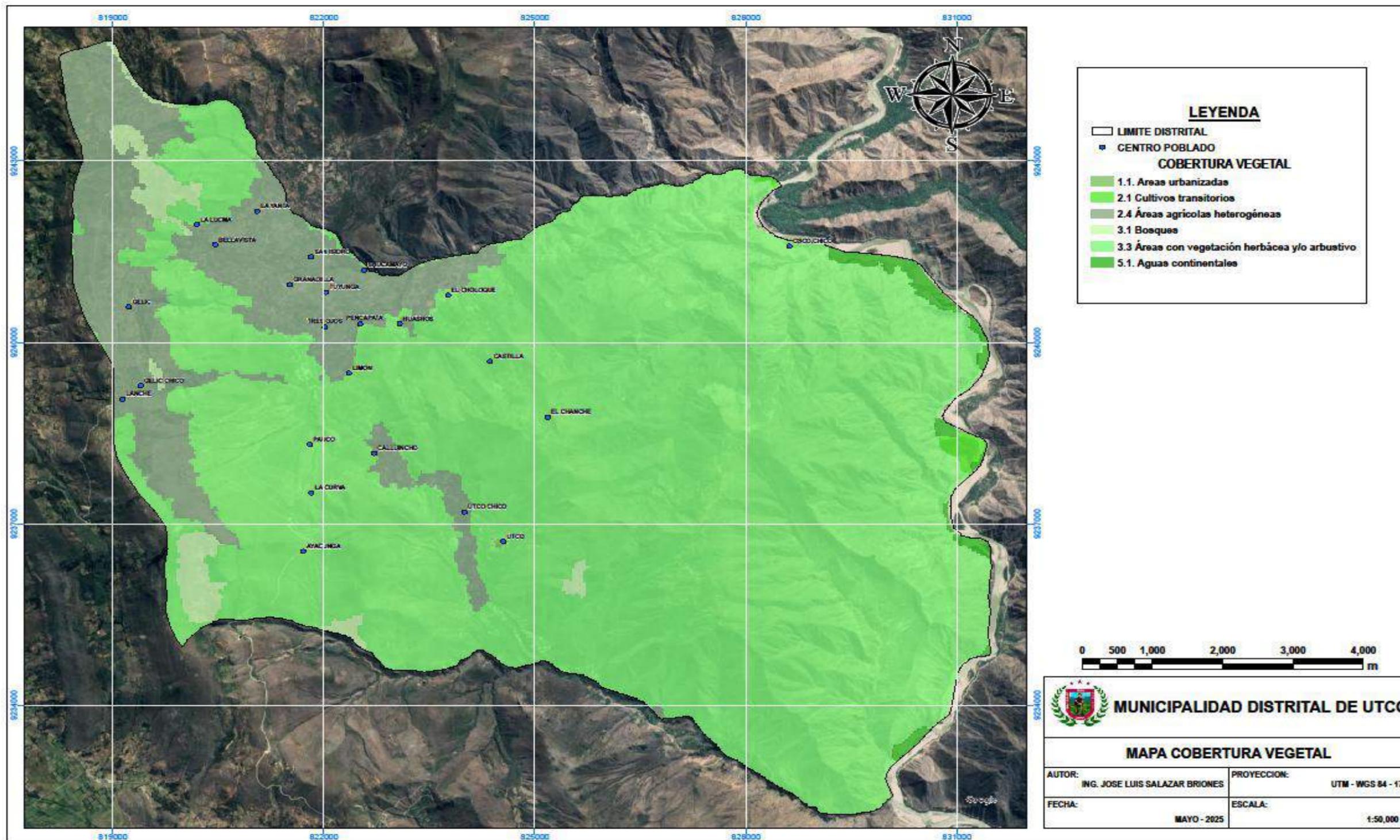
El uso del suelo es el siguiente:

Tierras agrícolas	15.1%
Pastos naturales	73.3%
Montes y bosques	20.0%
Otras clases de tierra	9.6%

En el mapa 6 se muestra la cobertura vegetal en el ámbito del distrito de Utco.



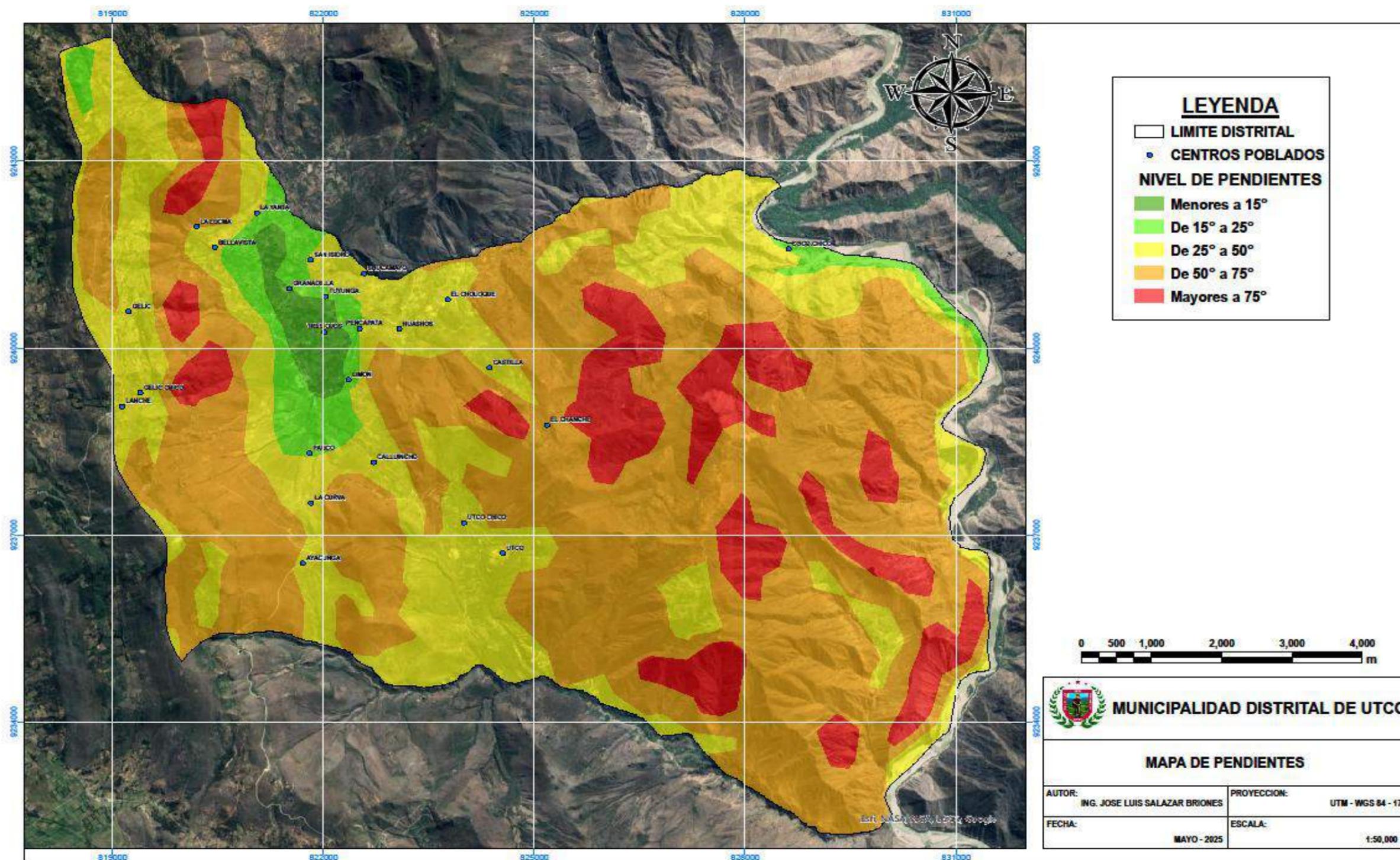
Mapa 6: Cobertura Vegetal del distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



Mapa 7: Pendientes del distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1 Análisis Institucional

2.1.1 Situación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres

2.1.1.1 Roles y funciones Institucionales

A nivel institucional la Municipalidad Distrital de Utco presenta relativos avances respecto a la gestión del riesgo de desastres, a partir de la creación de la Oficina de Defensa Civil, que depende de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial. Se encuentra constituido dentro de la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Utco (ver FIGURA 2).

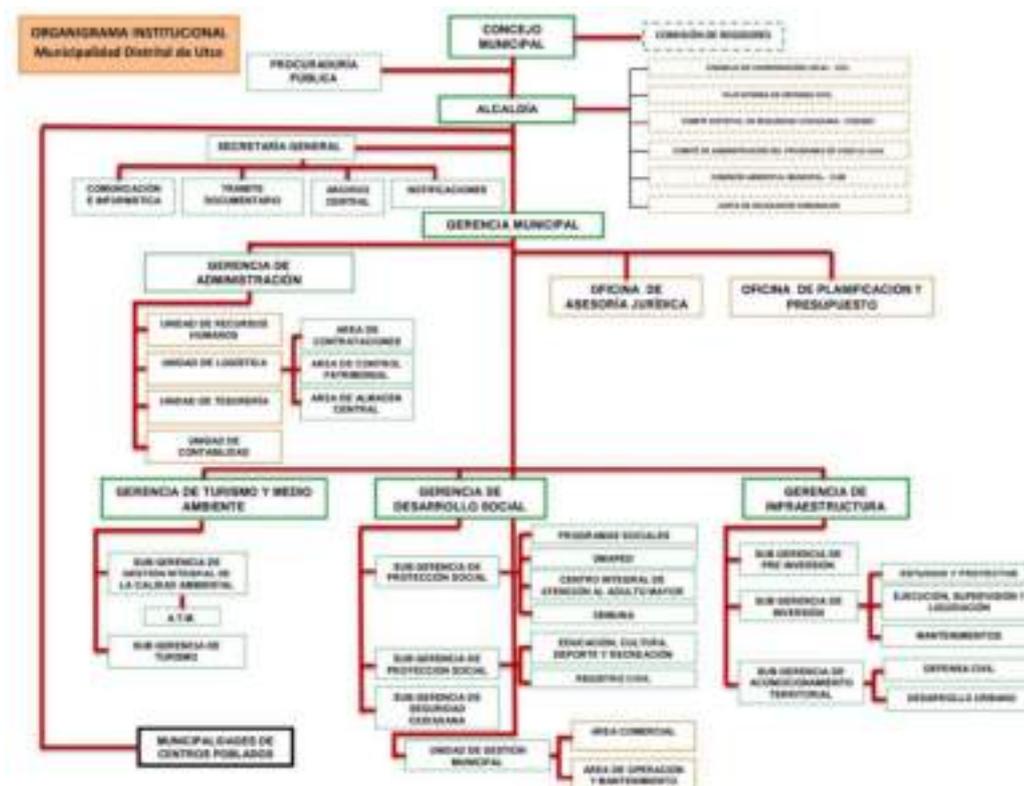
Según el Reglamento de organización y funciones (ROF), de la Municipalidad Distrital de Utco, son funciones de la Oficina de Defensa Civil son las siguientes:

- 1) Planear, dirigir y conducir las actividades del riesgo asociado a peligros.
- 2) Dictar medidas y/o coordinar la ejecución de acciones necesarias para prevenir y hacer frente a los desastres o calamidades de la naturaleza que afecten al Distrito de Utco.
- 3) Dirigir, promover, capacitar a la población en Gestión de Riesgo.
- 4) Evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgo de Desastres.
- 5) Los gobiernos locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban, normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia.
- 6) Incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia política administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado.
- 7) Proponer el plan provisional de Gestión de Riesgos de Desastres, teniendo en cuenta la ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- 8) Inspeccionar los lugares de desastres y emitir el informe de su evaluación bajo su responsabilidad.
- 9) Solicitar ante el Consejo Municipal y/o organismos competentes la declaración de emergencia de las zonas de riesgo por desastre.
- 10) Otras funciones que le asigne el jefe de Mantenimiento de Infraestructura.

Sin embargo, la oficina de defensa civil, no cuenta con la debida implementación en cuanto al personal técnico especializado ya que cumplen múltiples funciones el personal a cargo siendo dificultoso dedicar el tiempo completo correspondiente para desarrollar los 3 componentes y los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres que indica la ley del SINAGERD.



Figura N° 2. Organigrama Institucional de la Municipalidad Distrital de Utcu



Fuente: Municipalidad Distrital de Utcu

2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial

Se dispone de dos mecanismos de coordinación y articulación que permitan la operatividad de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres:

- Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utcu, aprobado mediante resolución de Alcaldía N°23-2025-MDU/A.
- Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Utcu encargado de la elaboración del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres conformado mediante resolución de Alcaldía N° 22-2025-MDU/A.

A continuación, se describe los principales avances y logros según componentes.

Respecto al componente prospectivo

- 1) No se han evidenciado acciones

Respecto al componente reactivo:

- 1) Se Creó la Plataforma de Defensa Civil mediante Resolución de Alcaldía N° 012 - 2023 – MDU/A

2.1.1.3 Estrategias en Gestión del Riesgo de Desastres

De acuerdo al Reglamento de Organización de Funciones de la Municipalidad Distrital de Utcu, se establece un objetivo y acciones estratégicas respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres.



Cuadro N° 14. Estrategias vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas Institucionales
Identificar y Reducir los Riesgos asociados a Peligros, desastres en los diferentes espacios del Distrito de Utco.	Planear, dirigir y conducir las actividades del Riesgo asociados a peligros.
	Dirigir, promover, capacitar a la población en Gestión de riesgo.
	Evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgo de Desastres.
	Formular, aprobar normas y planes, evaluar, dirigir, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutarlos procesos de la Gestión del Riesgo de desastres

Fuente: PEI 2023-2025, Municipalidad Distrital de Utco

2.1.2 Capacidad Operativa Institucional

2.1.2.1 Análisis de Recursos Humanos

El cuadro N° 15, muestra el personal de la municipalidad distrital de Utco, que realiza directamente funciones vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.

Cuadro N° 15. Recursos Humanos vinculados a la Gestión de Riesgo de desastres Municipalidad Distrital de Utco

ACTORES	ESPACIO	FUNCION
Grupo de Trabajo reconocido mediante resolución de alcaldía N°	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN	Orientadas a conducir y coordinar la atención de la emergencia, para generar decisiones que se transformen en acciones de primera respuesta y ayuda humanitaria con base en información oportuna en beneficio de la población afectada y damnificada. - Planificación integral y coordinación de la emergencia. - Información pública. - Coordinación de medidas de seguridad y de tránsito en la zona de emergencia. - Coordinación del registro del EDAN PERÚ. - Coordinación de información y comunicaciones con el COE Celendín COER Cajamarca y COEN. - Asuntos de cooperación.
- Área de Seguridad Ciudadana.	SEGURIDAD BUSQUEDA Y SALVAMENTO	Orientadas a salvaguardar vidas, controlar eventos secundarios como incendios, explosiones y fugas, entre otros, proteger los bienes y mantener la seguridad pública en la zona de trabajo. - Operaciones de Búsqueda y Rescate. - Control de eventos secundarios, la seguridad y el orden público en las zonas de trabajo. - Evacuación masiva de zonas afectadas y en riesgo. - Conducción y control de emergencias por materiales peligrosos.
Grupo de Trabajo reconocido mediante resolución de alcaldía N°	ASISTENCIA HUMANITARIA	Relacionadas con la atención que requieren las personas afectadas por la ocurrencia de una emergencia o desastre, en especial, lo relacionado con brindar techo, abrigo, alimento, enseres y herramientas. - Empadronamiento EDAN PERÚ.



ACTORES	ESPACIO	FUNCION
		<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y manejo de albergues. - Brindar asistencia alimentaria. - Brindar bienes de ayuda humanitaria (techo, módulo de vivienda temporal, abrigo, utensilios, herramientas y otros bienes). - Dotación de agua, saneamiento y prácticas de higiene. - Protección de grupos vulnerables. - Reunificación Familiar. - Asistencia de salud física y mental. - Rescate de bienes y medios de vida. - Disposición de residuos sólidos. - Habilitación de Vías y Remoción de Escombros. - Atención con servicios básicos indispensables.
<ul style="list-style-type: none"> -Plataforma de Defensa Civil. -Gerencia de Infraestructura. 	<p>ANÁLISIS OPERACIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formular propuestas para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, con el objeto de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en su ámbito de competencia. - Convocar a todas las entidades privadas y a las organizaciones sociales, promoviendo su participación en estricta observancia de principio de participación de los derechos y obligaciones que la ley reconoce a estos actores. - Promover normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción. - En todo lo previsto, la plataforma de Defensa Civil se sujeta a lo señalado a la ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y además normas conexas.
<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia de Administración. - Gerencia de Desarrollo Social. - Área de Defensa Civil. - Gerencia Municipal. - Oficina de planificación de presupuesto. - Sub gerencia de Seguridad Ciudadana. 	<p>LOGISTICA EN LA RESPUESTA</p>	<p>Orientadas a lograr el abastecimiento de suministros adecuados y en cantidades requeridas, así como equipos y personal especializado, en los lugares y momentos que se necesitan</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inventario de suministros disponibles y determinación de necesidades logísticas. - Administración de almacenes. - Manejo de recursos (personal, equipos, instalaciones materiales). - Coordinación y manejo de medios de transportes (Movilidad). - Seguridad y salud ocupacional en las tareas de respuesta y servicios a los respondedores (salud, alimentos y otros). - Manejo de donaciones nacionales y extranjeras.
<ul style="list-style-type: none"> - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Utco. - Gerente Municipal. - Gerencia de Desarrollo Social. - Área de Defensa Civil. 	<p>MOVILIZACIÓN</p>	<p>Orientadas a disponer y emplear recursos y bienes del potencial nacional en concordancia con la ley 31061 – Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización total o parcial del potencial humano y recursos materiales para la atención de desastres

Fuente: Municipalidad Distrital de Utco



2.1.2.2 Análisis de Recursos Logísticos

En el cuadro N° 16, se muestran los recursos que cuenta la Municipalidad Distrital de Utco para la prevención y la atención ante el riesgo de desastre.

Cuadro N° 16. Recursos Logísticos vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres

RECURSOS	TIPO	UM	CANTIDAD	ESTADO	OPERATIVO	NO OPERATIVO	DEPENDENCIAS
VEHICULO	CAMIONETA	UM	2	REGULAR	X		
VEHICULO	CAMION	UM	1	REGULAR			

Fuente: Municipalidad Distrital de Utco

2.1.2.3 Análisis de Recursos Financieros

En el cuadro N° 17, se muestran los recursos presupuestales del PP068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los últimos años de la Municipalidad Distrital de Utco, para la cobertura de actividades y acciones para reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres a nivel distrital.

El presupuesto para el 2024 según PIA y PIM asciende a la suma de 5,000 soles que en ejecución hasta la fecha alcanza el 98.6%, si realizamos una mirada retrospectiva en 5 años, podemos mencionar que el año 2023 se presupuestó un PIA de 32,916 soles, con un PIM de 114,896 soles con una ejecución de 100%; el año 2022 se presupuestó un PIA de 11,222 soles, con un PIM de 26,192 soles, con una ejecución de 11.1%; en el año 2021 se presupuestó un PIA de 21,931 soles, con un PIM de 21,974, con una ejecución de 28.5% y el año 2020 se presupuestó un PIM de 124,055 soles , con una ejecución de 100%, el año 2019 se presupuestó un PIM de 101,000 soles , con una ejecución de 100%, el año 2017 se presupuestó un PIM de 105,800 soles , con una ejecución de 100%.

Cuadro N° 17. Gasto categoría presupuestal 0068

AÑO FISCAL	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
2024	5,000	5,000	5,000	4,450	4,450	4,450	4,450	98.6
2023	32,916	114,896	114,894	114,894	114,894	114,894	114,894	100
2022	11,222	26,192	2,940	2,940	2,920	2,920	2,920	11.1
2021	21,931	21,974	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	28.5
2020	0	124,055	124,054	124,054	124,052	124,051	124,051	100
2019	0	101,000	100,991	100,991	100,991	77,936	77,936	77.2
2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	0	105,800	105,800	105,800	105,800	105,800	105,800	100
2016	0	0	0	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	0	0	0	0	0
2014	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas 2025



En cuadro N° 18, se muestran los gastos presupuestados y ejecutados por productos del programa presupuestal 0068, en el año 2024, en la que se observa que el gasto efectuado se realizó en actividades relacionadas a la gestión del riesgo de desastres.

Cuadro N° 18: Recursos financieros para la ejecución de actividades relacionadas a la GRD

PRODUCTOS DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068	AÑO FISCAL											TOTAL (S./)
	2014 (S./)	2015 (S./)	2016 (S./)	2017 (S./)	2018 (S./)	2019 (S./)	2020 (S./)	2021 (S./)	2022 (S./)	2023 (S./)	2024 (S./)	
3000001: ACCIONES COMUNES	0	0	0	105,400	0	76,936	23,054	0	0	99,998	0	305,388
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	0	400	0	0	100,397	0	0	0	0	100,797
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	0	0	0	0	0	1,000	600	6,265	2,920	14,986	4,450	30,221
TOTAL (S./)	0	0	0	105,800	0	77,936	124,051	6,265	2,920	114,984	4,450	436,406

*Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas 2025.
 Elaboración: Municipalidad Distrital de Utcu.*

2.2 Análisis territorial del riesgo de desastres

2.2.1 Identificación de peligros en el distrito

Para la identificación de los peligros en el ámbito del distrito de Utcu, se ha tomado en consideración la información histórica de la ocurrencia de los peligros en el ámbito del distrito y la información proporcionada por las instituciones técnico científicos como el INGEMMET, SENAMHI, ANA e IGP, además se recopiló la información proporcionada por INDECI, a través del Sistema de información nacional de respuesta y rehabilitación (SINPAD), el centro de operaciones de emergencia nacional (COEN) y de los geo portales del MINAM, INIGEM, MINSAL, SIGRID, entre otros.

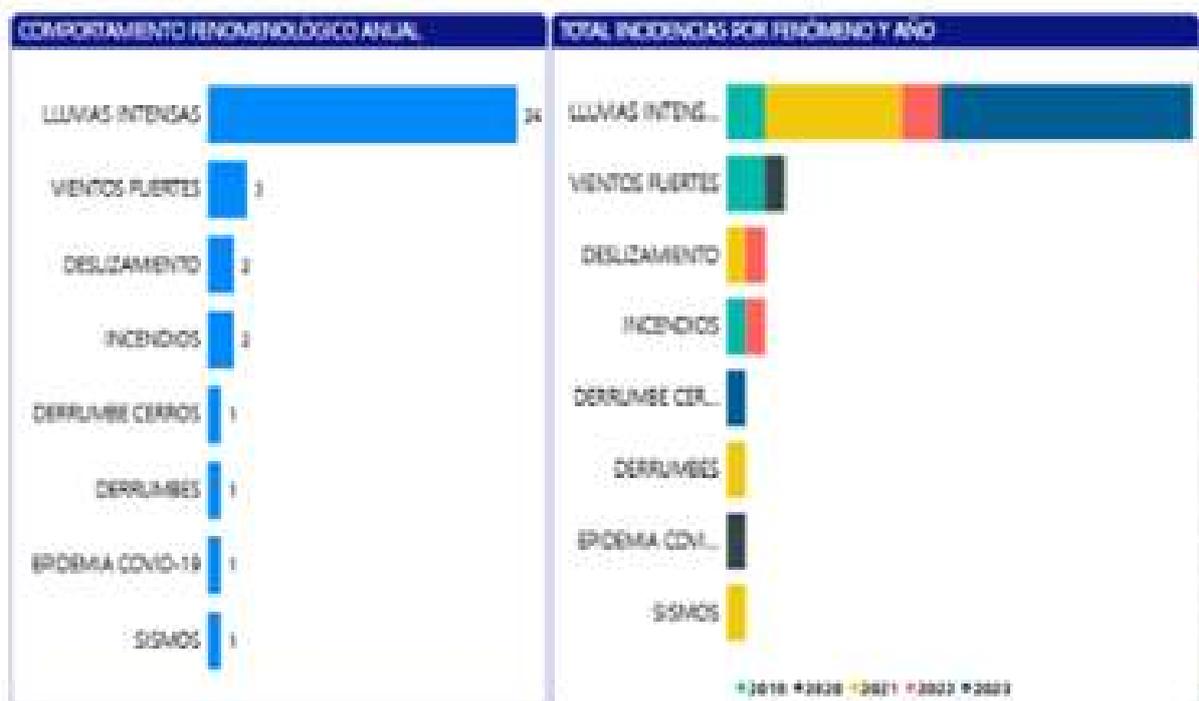
A partir de la información recolectada, se elaboró un resumen de los peligros identificados, puesto que es un paso importante para la gestión de riesgos, permitiendo adoptar las medidas para reducir el riesgo; evidenciándose peligros que abarcan los siguientes fenómenos de lluvias intensas y movimientos en masa (lluvias intensas, huaicos, deslizamientos, erosión de ladera, caída de rocas).

En el Cuadro N° 20, se muestra un resumen sobre las emergencias registradas en el SINPAD en el año 2003 - 2024. El tipo de emergencia más recurrente son lluvias intensas y erosión.

En la figura N°3 se muestra un gráfico resumen de las emergencias registradas en el SINPAD desde el año 2019 hasta el año 2023 así mismo en el cuadro N°19 se presenta la cantidad de emergencias presentadas.



Figura N° 3. Emergencias Registradas en el SINPAD 2019 – 2023



Fuente: SINPAD INDECI.

En el cuadro N° 19 se muestran los daños a la población, viviendas y agricultura; los cuales han sido registrados en el SINPAD desde el año 2003 hasta el mes de setiembre del año 2023, ante los peligros de lluvias intensas y peligros asociados (inundaciones y movimientos en masa). Se observa la problemática del bajo registro de afectaciones en el sistema del SINPAD, respecto a la realidad.

Daños registrados 2003 – 2024 ante lluvias intensas y sus peligros asociados en el distrito de Utcu, consolidado de emergencias, daños personales y materiales clasificado por provincia y distrito del departamento de Cajamarca, periodo 2003 – 2024.

Cuadro N° 19. Emergencias ocurridas en el Distrito de Utcu entre 10/09/2003 -10/05/2024

PROVINCIAS DE CAJAMARCA	DISTRITOS	EMERGENCIA	DAÑOS PERSONALES (PERSONA)					DAÑOS MATERIALES									
								VIVIENDAS (UNIDAD)		CENTROS DE SALUD (UNIDAD)		CULTIVO (HAS)		PUENTES (UNIDAD)		CARRETERAS (KILÓMETRO)	
			AFECT	DAMNIF	DESAP	LESION	FALLEC	AFECT	DESTR	AFECT	DESTR	AFECT	PERD	AFECT	PERD	AFECT	PERD
PROVINCIA DE CELENDIN	UTCO	31	19	12	0	0	0	11	6	0	0	51	40	3	1	5	0

Fuente: SINPAD INDECI



Cuadro N° 20. Emergencias ocurridas en el distrito de Utco entre 01/01/2023 - 20/09/2024 (según inspección en campo y no registradas en algún tipo de sistema)

LOCALIDAD	LLUVIAS INTENSAS	DERRUMBE DE CERROS	DESLIZA	INUNDACIONES	HUAICOS
			MIENTOS		
UTCÓ					
JACAPA					
UTCÓ CHICO					
AYACUNGA					
LA CURVA					
CALLUINCHO	Si				
EL CHANCHE	Si				
PAUCO	Si				
CASTILLA	Si				
LIMÓN	Si			Si	Si
LANCHE	Si				
GELIC	Si				
GELIC CHICO	Si				
TRES OJOS	Si				
PENCAPATA	Si				Si
HUASHOS	Si				
EL CHOLOQUE	Si				
TUYUNGA	Si				
GRANADILLA	Si			Si	Si
BELLAVISTA	Si	Si			
SAN ISIDRO	Si			Si	Si
LA YANTA	Si				
LUCMA	Si			Si	Si
SHUCAMAYO	Si			Si	Si
COCO CHICO	Si			Si	Si

*Fuente: Equipo Técnico MD UTCO, INGEMMET y ANA.
 Elaboración: Municipalidad Distrital de Utco.*



Cuadro N° 21. Fenómeno y Daños ocurridas en el Distrito de Utco entre 10/09/2003 - 10/05/2024

FENÓMENO		DAÑOS													
		PERSONAS					VIVIENDAS		CC.EE		CC.SS		Ha. CULTIVO		
N°	CASERÍO/LUGAR	Damnificados	Afectados	Desaparecidos	Heridos	Fallecidos	Destruídos	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos	Afectados	
1	LLUVIAS INTENSAS	14	14	*	*	*	14	14	*	*	*	*	*	*	
2	DERRUMBE DE CERROS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
6	DESLIZAMIENTOS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
8	COLAPSO DE VIVIENDAS	1	7	*	*	0	1	1	*	*	*	*	*	*	
Total, de emergencias		15	21	0	0	0	15	15	0	0	0	0	0	0	

Fuente: SINPAD INDECI

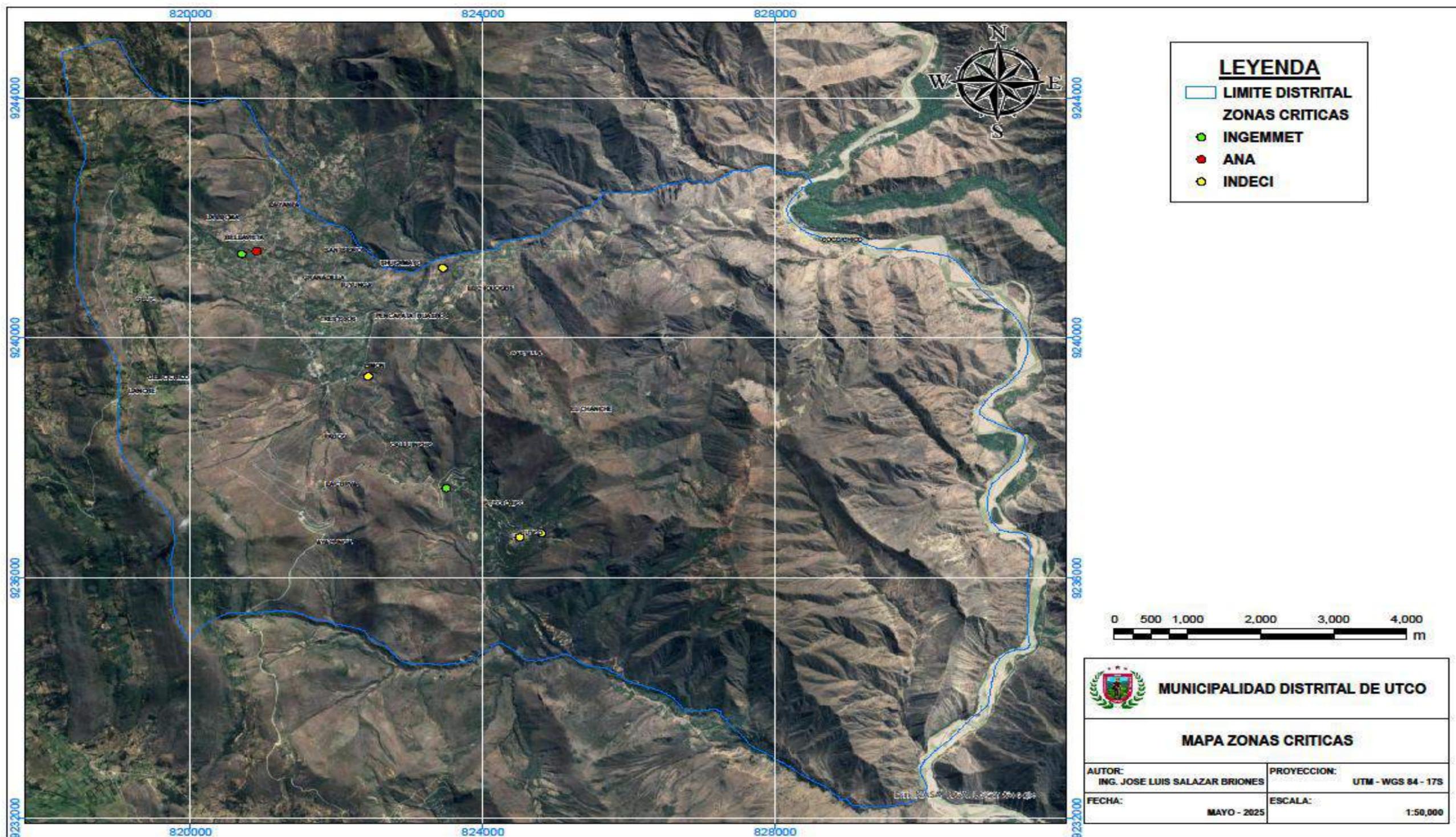
2.2.1.1 Identificación de sectores críticos

El equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Utco realizó un trabajo de identificación de puntos críticos ante lluvias y peligros asociados (inundaciones y movimiento en masa) mediante visitas presenciales en el mes de setiembre 2024, A partir de la verificación en campo. Asimismo, el INGEMMET, tiene identificado 2 zonas de peligro geológico, ANA tiene identificado 1 zonas de peligro y el INDECI tiene identificado 2 zonas de peligro. se adjuntan las fichas levantadas por el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Utco y en el Cuadro N 21 se muestra un resumen de las emergencias ocurridas.

En el Mapa 8 se muestran las zonas críticas identificadas por el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Utco, INGEMMET, el ANA e INDECI, relacionadas a lluvias intensas y peligros asociados.



Mapa 8: Mapa de Zonas Criticas Identificadas Distrito de Utcu



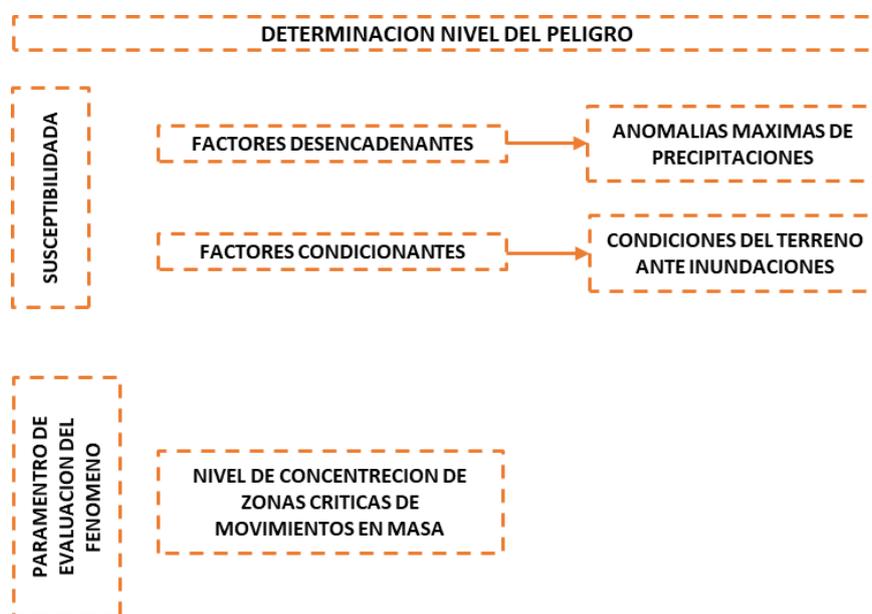
Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



2.2.2 Caracterización de peligros de inundaciones

En la Figura 4, se muestra la metodología para determina el nivel de peligrosidad.

Figura N° 4. Metodología para determinar el nivel de peligrosidad

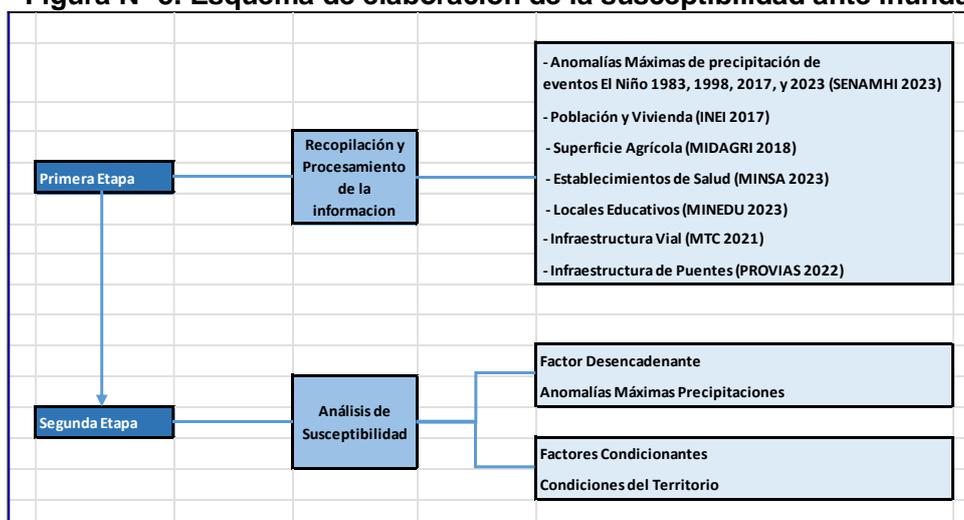


Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales Versión 2
 Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Utco

2.2.2.1 Ponderación de parámetros

El modelo generado para obtener el escenario de riesgo ante inundaciones del Distrito de Utco, se encuentra basado en el “Escenario de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante lluvias Asociadas al Fenómeno El Niño”, elaborado por la Dirección de Gestión de Procesos (DGP), Subdirección de Gestión de la Información (SGI) del CENEPRED en mayo del 2023. En la Figura 5 se muestra el esquema de los análisis realizados.

Figura N° 5. Esquema de elaboración de la susceptibilidad ante inundaciones



Fuente: CENEPRED 2025.



El Análisis de la Susceptibilidad permitirá conocer la predisposición del territorio del distrito de Utco a la ocurrencia de inundaciones, el nivel de susceptibilidad a inundaciones estará basado en las características del factor desencadenante y los factores condicionantes. El principal factor desencadenante son las máximas anomalías históricas de los periodos El Niño de los años 1983, 1998, 2017 y 2023. Respecto a los factores condicionantes, se ha considerado las características territoriales con mayor predisposición a la ocurrencia de inundaciones a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales, consideran la geomorfología y la pendiente del terreno.

a. Factor desencadenante

En el Perú, los eventos El Niño ocasionan el incremento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) frente a la costa peruana, con mayor intensidad en el norte del Perú, presentando una abundante evaporación, la cual agregada al efecto Orográfico de los andes peruanos, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos de masa (huaycos, deslizamientos, etc.).

Los eventos El Niño pueden tener distinto grado de intensidad, ser más o menos prolongados y no necesariamente abarcar la misma área de impacto, otro aspecto importante es que los eventos El Niño no se originan necesariamente en los mismos meses, ni suponen necesariamente los mismos eventos, por ello, a pesar que los eventos “El Niño” 1982 – 1983 y 1997 – 1998 de impacto global, fueron catalogados como Extraordinarios, las características de ambos eventos fueron bastante distintas.

Por otro lado, El Niño Costero 2017, a diferencia de los eventos de 1982 – 1983 y 1997 – 1998, fue considerado de magnitud moderada, con condiciones neutras en el pacífico central, sin embargo, este evento puede considerarse como el tercer “Fenómeno El Niño” más intenso de los últimos 100 años para el Perú debido a sus impactos asociados a las lluvias e inundaciones (ENFEN, 2017).

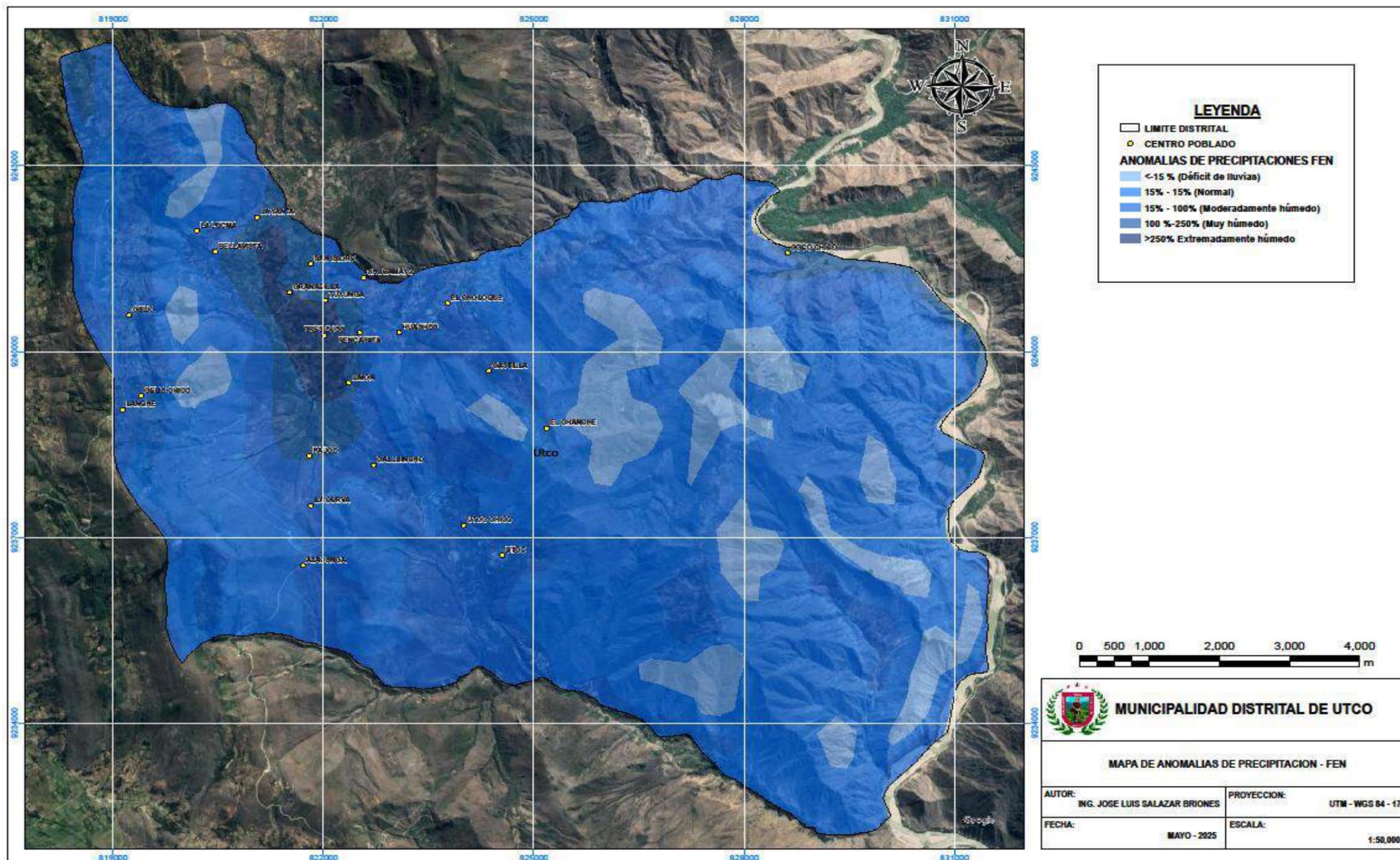
Respecto al reciente evento El Niño 2023, a mediados de marzo el ENFEN da cuenta del inicio del estado de “Alerta de El Niño Costero”, producto de la persistencia de condiciones cálidas de la TSM frente a la costa peruana.

Con base a la información mencionada, el SENAMHI ha elaborado el escenario de lluvias considerando los eventos El Niño que han tenido mayor impacto el volumen de las lluvias a nivel nacional, durante el periodo enero – febrero – marzo (EFM), estos son: Niño de impacto global (1983 y 1998), y El Niño Costero (2017 y 2023); y que podrían configurar una situación de peligro inminente ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos, de acuerdo con el Informe Técnico N°01.2023/SENAMHI-DMA-SPC-DHI-SEH.

En el mapa 9 se muestra la distribución espacial de los valores más altos alcanzados durante estos cuatro episodios El Niño para el departamento de Cajamarca, resaltando los ámbitos históricamente afectados a nivel nacional. La probabilidad de que puedan presentarse superávits de lluvias en gran parte del departamento de Cajamarca debido a la presencia de El Niño puede ser desde moderadas hasta extremadamente húmedo, siendo un factor desencadenante de inundaciones, pudiendo traer consigo situaciones de riesgo para la población, medios de vida e infraestructura.



Mapa 9: Mapa de Anomalías de Máximos Acumulados de lluvias durante los veranos (Enero - Marzo) de los Niños Extraordinarios (1983 - 1998) y el Niño Costero (2017 - 2023)



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



Cuadro N° 22. Matriz de comparación de pares de Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño

ANOMALÍAS MÁXIMAS DE PRECIPITACIÓN DE EVENTOS EL NIÑO	>250% (Extremadamente húmedo)	100% - 250% (Muy húmedo)	15% - 100% (Moderadamente húmedo)	-15% - 15% (Normal)	< -15% (Déficit de lluvias)
>250% (Extremadamente húmedo)	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00
100% - 250% (Muy húmedo)	0.50	1.00	4.00	5.00	7.00
15% - 100% (Moderadamente húmedo)	0.33	0.25	1.00	4.00	5.00
-15% - 15% (Normal)	0.25	0.20	0.25	1.00	3.00
< -15% (Déficit de lluvias)	0.20	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.28	3.59	8.45	14.33	21.00
1/SUMA	0.44	0.28	0.12	0.07	0.05

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 23. Matriz de normalización de Anomalías Máximas de Precipitación de ventos El Niño

ANOMALÍAS MÁXIMAS DE PRECIPITACIÓN DE EVENTOS EL NIÑO	>250% (Extremadamente húmedo)	100% - 250% (Muy húmedo)	15% - 100% (Moderadamente húmedo)	-15% - 15% (Normal)	< -15% (Déficit de lluvias)	Vector Priorización
>250% (Extremadamente húmedo)	0.438	0.557	0.355	0.279	0.238	0.373
100% - 250% (Muy húmedo)	0.219	0.278	0.473	0.349	0.333	0.331
15% - 100% (Moderadamente húmedo)	0.146	0.070	0.118	0.279	0.238	0.170
-15% - 15% (Normal)	0.109	0.056	0.030	0.070	0.143	0.081
< -15% (Déficit de lluvias)	0.088	0.040	0.024	0.023	0.048	0.044

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 24. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para las Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño

IC	0.104
RC	0.093

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

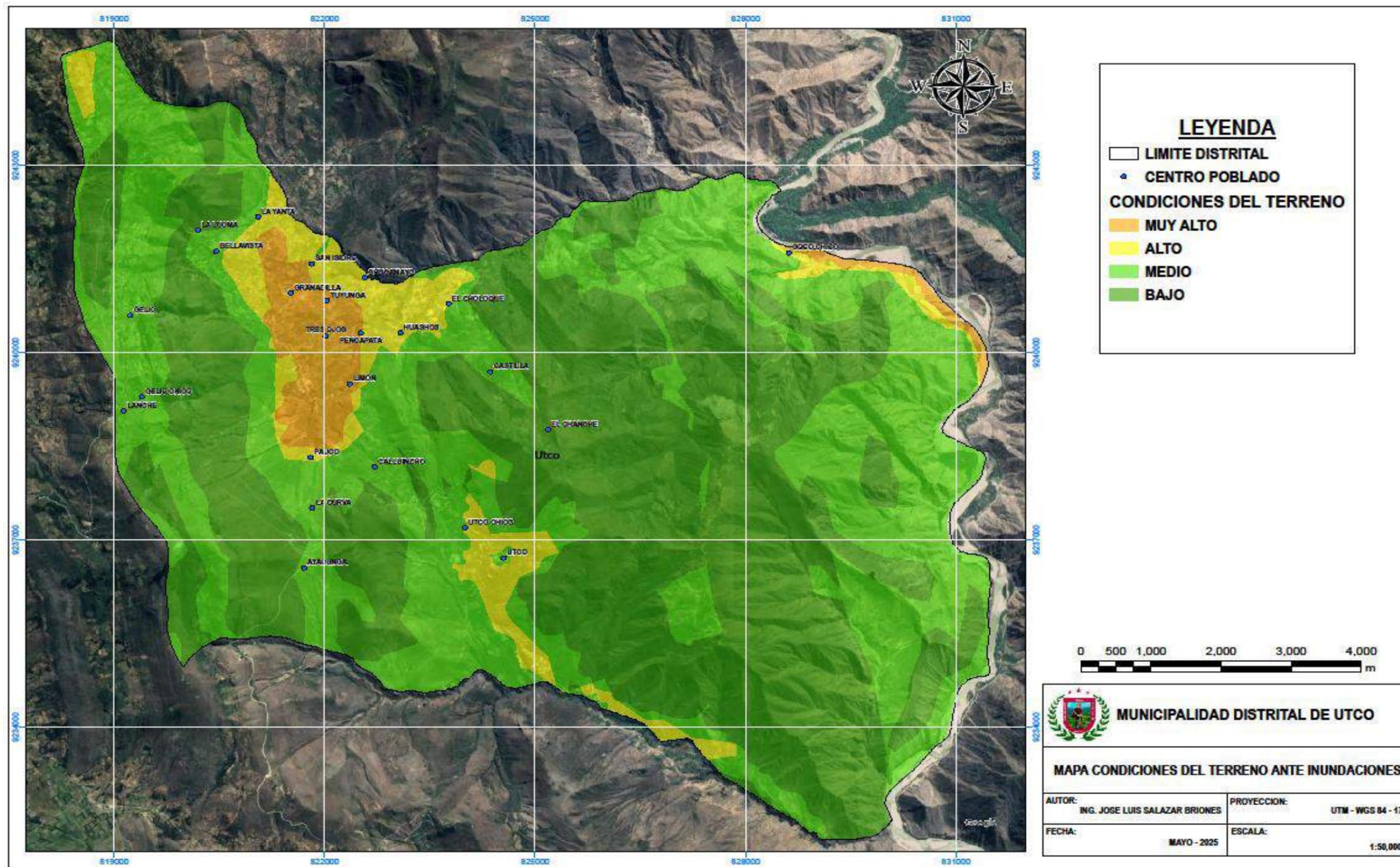


b. Factores condicionantes:

Los factores condicionantes a utilizar serán las condiciones del terreno ante inundaciones. Para identificar las áreas de mayor predisposición a la ocurrencia de inundaciones se consolidó los mapas de inundaciones a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales consideran como factores condicionantes: la geomorfología y la pendiente del terreno. Los ámbitos de condiciones de terreno con nivel muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros.



Mapa 10. Mapa condiciones del terreno ante inundaciones Distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



Cuadro N° 25. Matriz de comparación de pares de Condiciones del terreno ante inundaciones

CONDICIONES DEL TERRENO ANTE INUNDACIONES	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy baja a nula
Muy Alta	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00
Alta	0.50	1.00	4.00	5.00	7.00
Media	0.33	0.25	1.00	4.00	5.00
Baja	0.25	0.20	0.25	1.00	3.00
Muy baja a nula	0.20	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.28	3.59	8.45	14.33	21.00
1/SUMA	0.44	0.28	0.12	0.07	0.05

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 26. Matriz de normalización de Condiciones del terreno ante inundaciones

CONDICIONES DEL TERRENO ANTE INUNDACIONES	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy baja a nula	Vector Priorización
Muy Alta	0.438	0.557	0.355	0.279	0.238	0.373
Alta	0.219	0.278	0.473	0.349	0.333	0.331
Media	0.146	0.070	0.118	0.279	0.238	0.170
Baja	0.109	0.056	0.030	0.070	0.143	0.081
Muy baja a nula	0.088	0.040	0.024	0.023	0.048	0.044

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 27. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para las Condiciones del terreno ante inundaciones

IC	0.104
RC	0.093

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

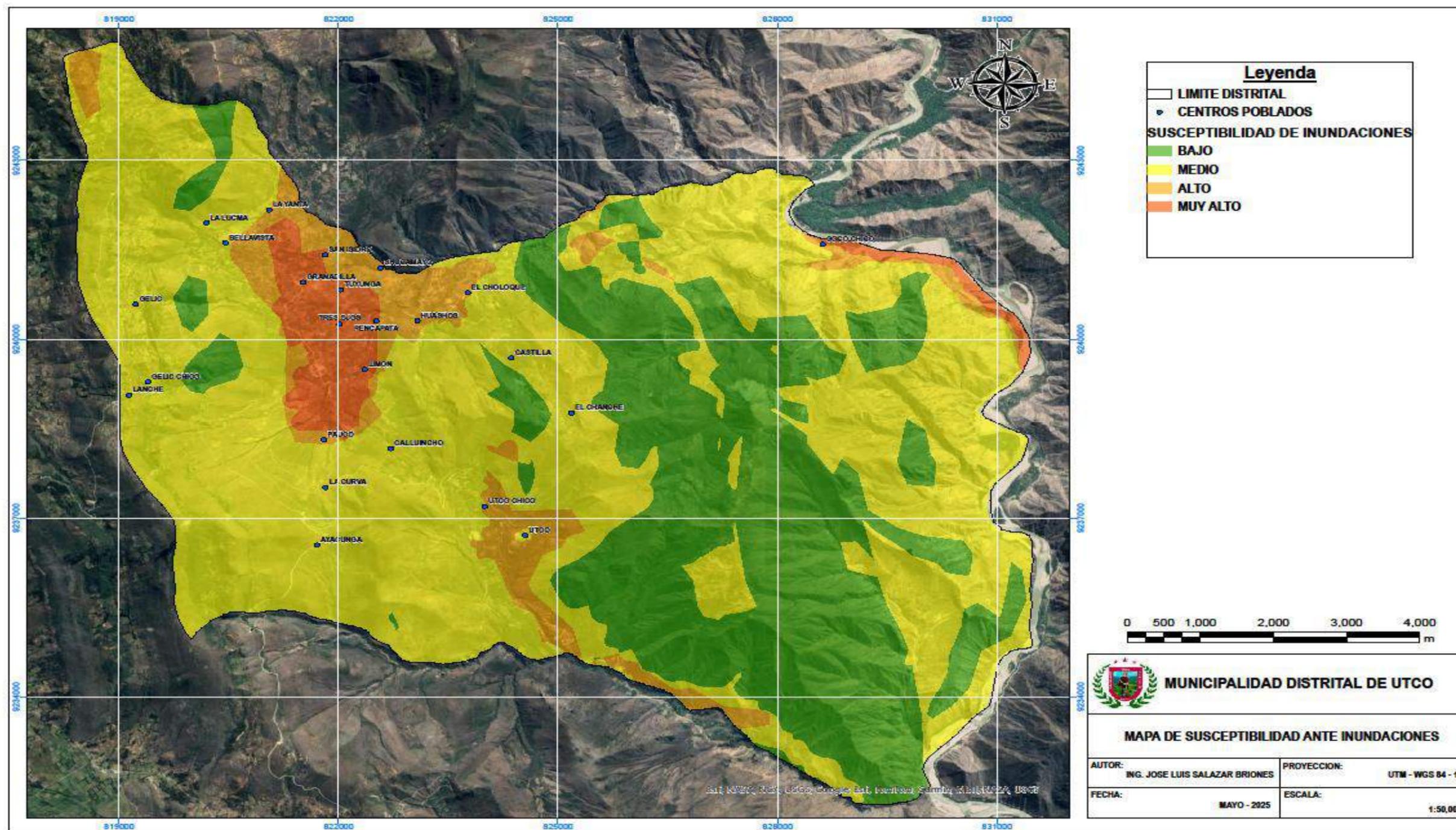


c. Susceptibilidad.

En el Mapa 11 se muestra el mapa de susceptibilidad ante inundaciones, el cual, es producto de la unión de los mapas de factores condicionantes y desencadenantes.



Mapa 11. Mapa de Susceptibilidad ante inundaciones



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu

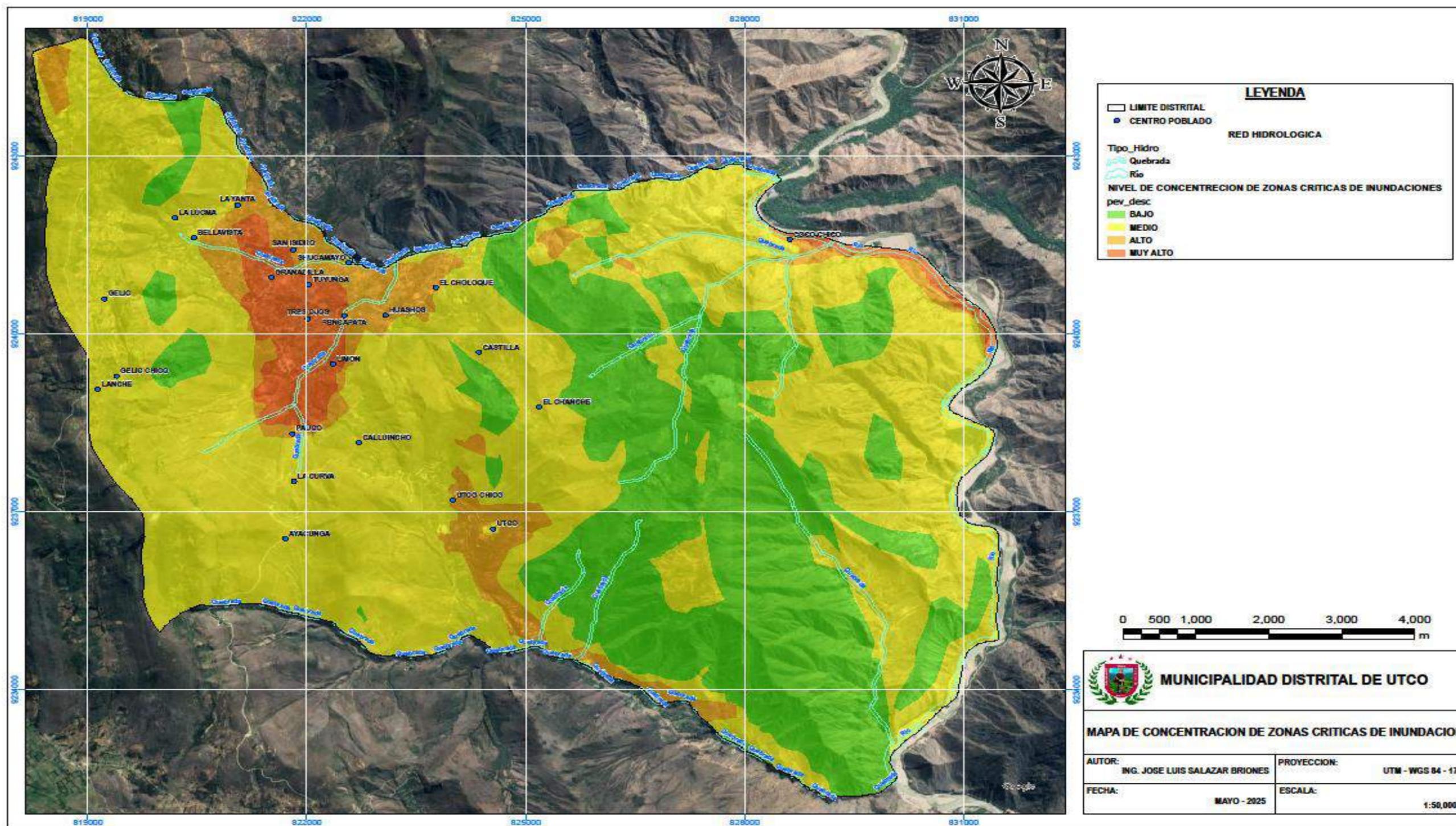


d. **Parámetro de Evaluación:**

El nivel de concentración de zonas críticas de inundaciones, se desarrolló a partir del registro del ANA y de la municipalidad Distrital de Utco, en la que a través de una ponderación de parámetros se obtuvieron los niveles desde bajo (zonas en verde) hasta muy alto (zonas en rojo).



Mapa 12. Mapa de concentración de zonas críticas de inundaciones



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



Cuadro N° 28. Matriz comparación de pares del parámetro de evaluación

NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
MUY ALTO	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
ALTO	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
MEDIO	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
BAJO	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
MUY BAJO	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.78	4.67	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 29. Matriz normalización de pares del parámetro de evaluación

NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	Vector Priorización
MUY ALTO	0.562	0.642	0.525	0.429	0.360	0.503
ALTO	0.185	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
MEDIO	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
BAJO	0.079	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
MUY BAJO	0.062	0.030	0.021	0.020	0.040	0.035

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 30. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para la concentración de zonas críticas de inundaciones

IC	0.061
RC	0.054

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



2.2.2.2 Determinación de nivel de peligro de inundación

En el cuadro N° 31 se muestra las ponderaciones de la susceptibilidad, parámetro de evaluación y los valores del nivel de peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al fenómeno de El Niño en el distrito de Utco, respectivamente.

Cuadro N° 31. Valores del Nivel de peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco

Susceptibilidad Del Territorio		Parametro De Evaluacion		Valores Del Peligro
Valor	Peso	Valor	Peso	(Valor S * Peso S + (Valor Pe * Peso Pe)
0.431	0.6	0.503	0.4	0.460
0.309		0.260		0.289
0.152		0.134		0.145
0.070		0.068		0.069
0.038		0.035		0.036

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

En el Cuadro N° 32 se muestran los niveles de peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco.

Cuadro N° 32. Rangos de los niveles de peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco

NIVEL	RANGOS
MUY ALTO	$0.289 \leq P < 0.460$
ALTO	$0.145 \leq P < 0.289$
MEDIO	$0.069 \leq P < 0.145$
BAJO	$0.036 \leq P < 0.069$

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



2.2.2.3 Estratificación del nivel de peligro de inundación

En el cuadro N° 33 se muestra la estratificación de los niveles de peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el distrito de Utco.

Cuadro N° 33: Estratificación de los niveles de peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el distrito de Utco.

Nivel de peligro	Descripción	Rango
MUY ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño mayores al 250% (extremadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel muy alto, con superficie de terreno llano a algo inclinado, zonas de llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es muy alto.	$0.289 \leq P < 0.460$
ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 100% a 250% (muy húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel alto, con superficie de terreno inclinado de pendiente suave y zonas de llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es alto.	$0.145 \leq P < 0.289$
MEDIO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 15% a 100% (moderadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel medio, con superficie de terreno de pendiente moderada. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es medio.	$0.069 \leq P < 0.145$
BAJO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño menor al 15% (normal a déficit de lluvias). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel bajo a muy bajo, con superficie de terreno de pendiente fuerte a muy escarpada. El nivel de concentración de zonas críticas a inundaciones es de bajo a muy bajo.	$0.036 \leq P < 0.069$

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

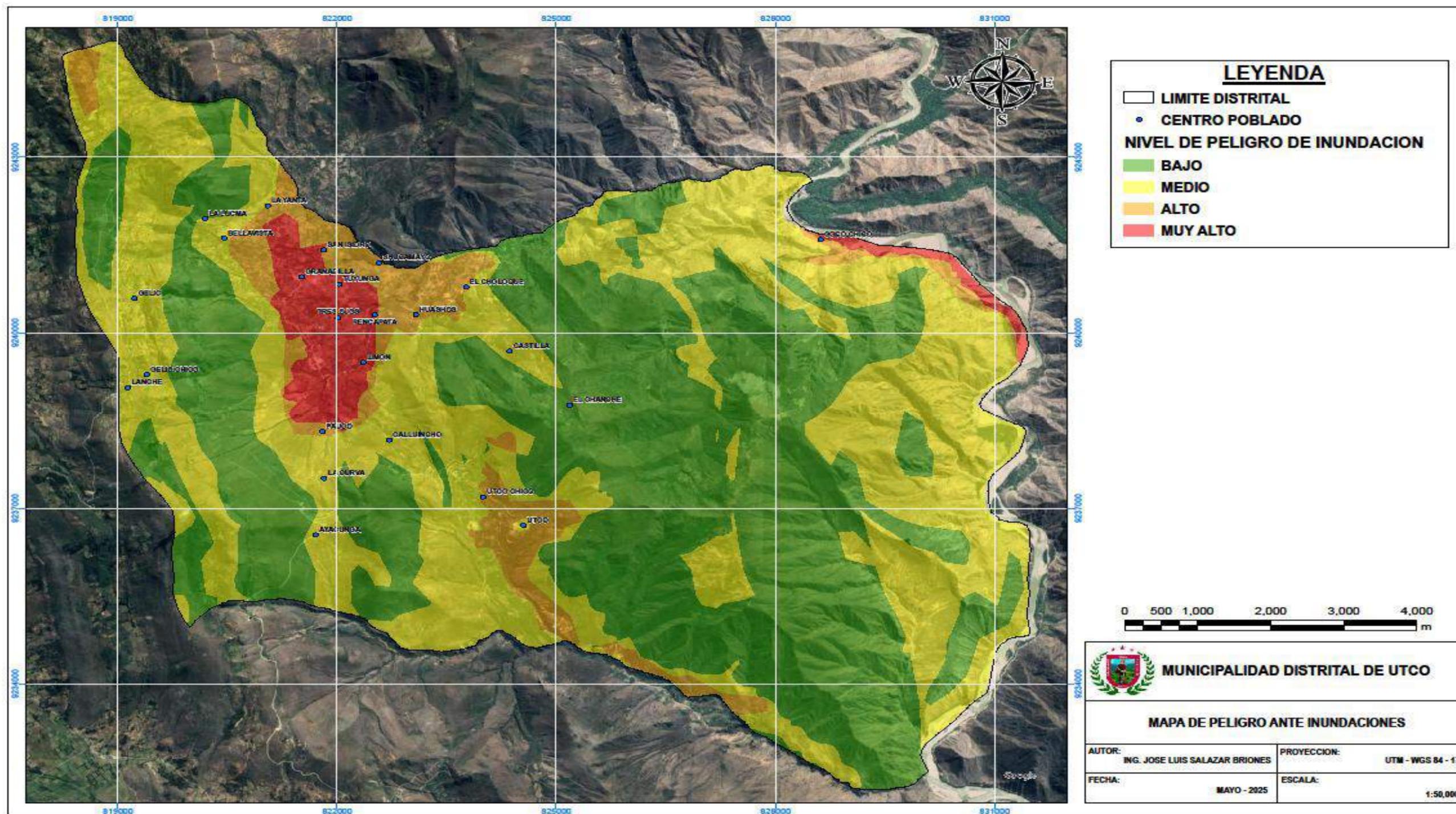


2.2.2.4 Mapa del nivel de peligro de inundación

En el Mapa 13, se muestra el mapa de peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al fenómeno de El Niño en el distrito de Utco



Mapa N° 13. Mapa de Peligro ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



2.2.3 Análisis de elementos expuestos a inundaciones

Los elementos expuestos al peligro de inundación por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el distrito de Utco, han sido clasificados en socioeconómicos, en la que se considera la infraestructura (instituciones educativas, establecimientos de salud y red vial) y la cobertura agrícola. En el Cuadro N° 34 se muestra un resumen de los elementos expuestos.

Cuadro N° 34. Resumen de elementos expuestos al peligro de inundación por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

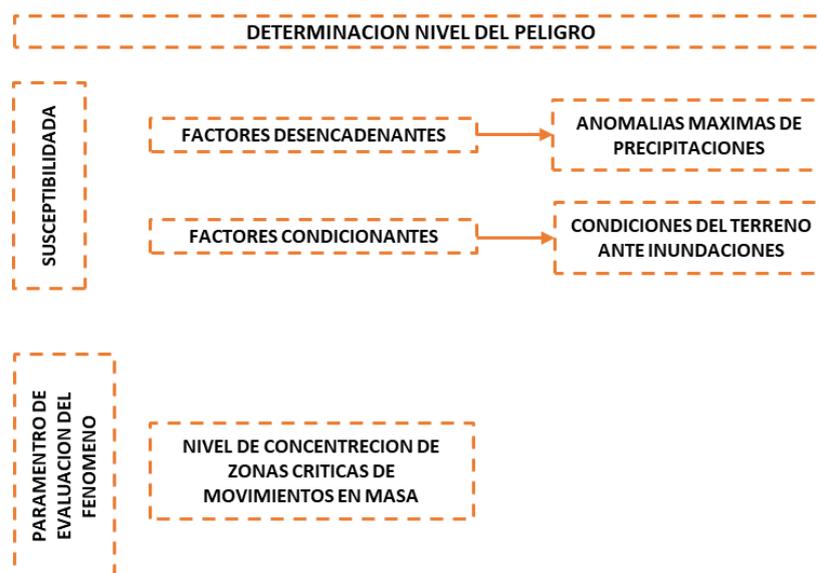
DISTRITO	PELIGRO MUY ALTO				PELIGRO ALTO			
	Instituc. Educativas	Establec. De Salud	Cobertura Agrícola (ha)	Red Vial (Km)	Instituc. Educativas	Establec. De Salud	Cobertura Agrícola (ha)	Red Vial (Km)
UTCÓ	5	1	897.72	4.85	3		3283.80	6.09

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

2.2.4 Caracterización del peligro de movimientos en masa

En la Figura 6, se muestra la metodología para determinar el nivel de peligrosidad.

Figura N° 6. Metodología para determinar el nivel de peligrosidad



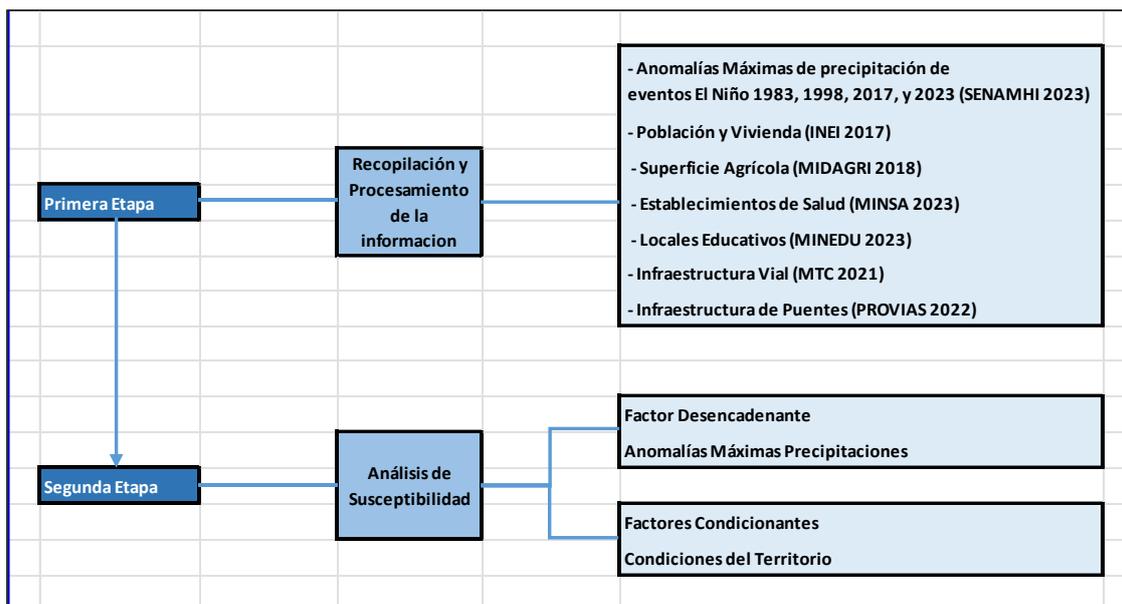
*Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales Versión 2
 Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Utco*

2.2.4.1 Ponderación de parámetros

El modelo generado para obtener el escenario de riesgo ante movimientos en masa de del Distrito de Utco, se encuentra basado en el “Escenario de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante lluvias Asociadas al Fenómeno El Niño”, elaborado por la Dirección de Gestión de Procesos (DGP), Subdirección de Gestión de la Información (SGI) del CENEPRED en mayo del 2023. En la Figura 7 se muestra el esquema de los análisis realizados.



Figura N° 7. Esquema de elaboración de la susceptibilidad ante movimiento en masa



Fuente: CENEPRED 2022.

El análisis de Susceptibilidad permitirá conocer la predisposición del territorio del distrito de Utcu a la ocurrencia de movimientos en masa, el nivel de desencadenante y los factores condicionantes. El principal factor desencadenante son máximas anomalías históricas de los periodos El Niño de los años 1983, 1998, 2017 y 2023. Respecto a los factores condicionantes, se ha considerado las características territoriales con mayor predisposición a la ocurrencia de movimientos en masa a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales, consideran la pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal.

a. Factor Desencadenante:

La probabilidad de que puedan presentarse superávit de lluvias en gran parte del distrito de Utcu debido a la presencia de El Niño, puede ser desde moderadas a extremadamente húmedo, siendo un factor desencadenante de movimiento en masa, pudiendo traer consigo situaciones de riesgo para la población, medios de vida e infraestructuras. Para el análisis del factor desencadenante de movimientos en masa, se han empleado los rangos y valores desarrollados en los factores desencadenantes del peligro de inundación, ya que se trata de la misma precipitación asociada al fenómeno de El Niño.



Cuadro N° 35. Vector Priorización de Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño

ANOMALÍAS MÁXIMAS DE PRECIPITACIÓN DE EVENTOS EL NIÑO	Vector Priorización
>250% (Extremadamente húmedo)	0.373
100% - 250% (Muy húmedo)	0.331
15% - 100% (Moderadamente húmedo)	0.170
-15% - 15% (Normal)	0.081
< -15% (Déficit de lluvias)	0.044

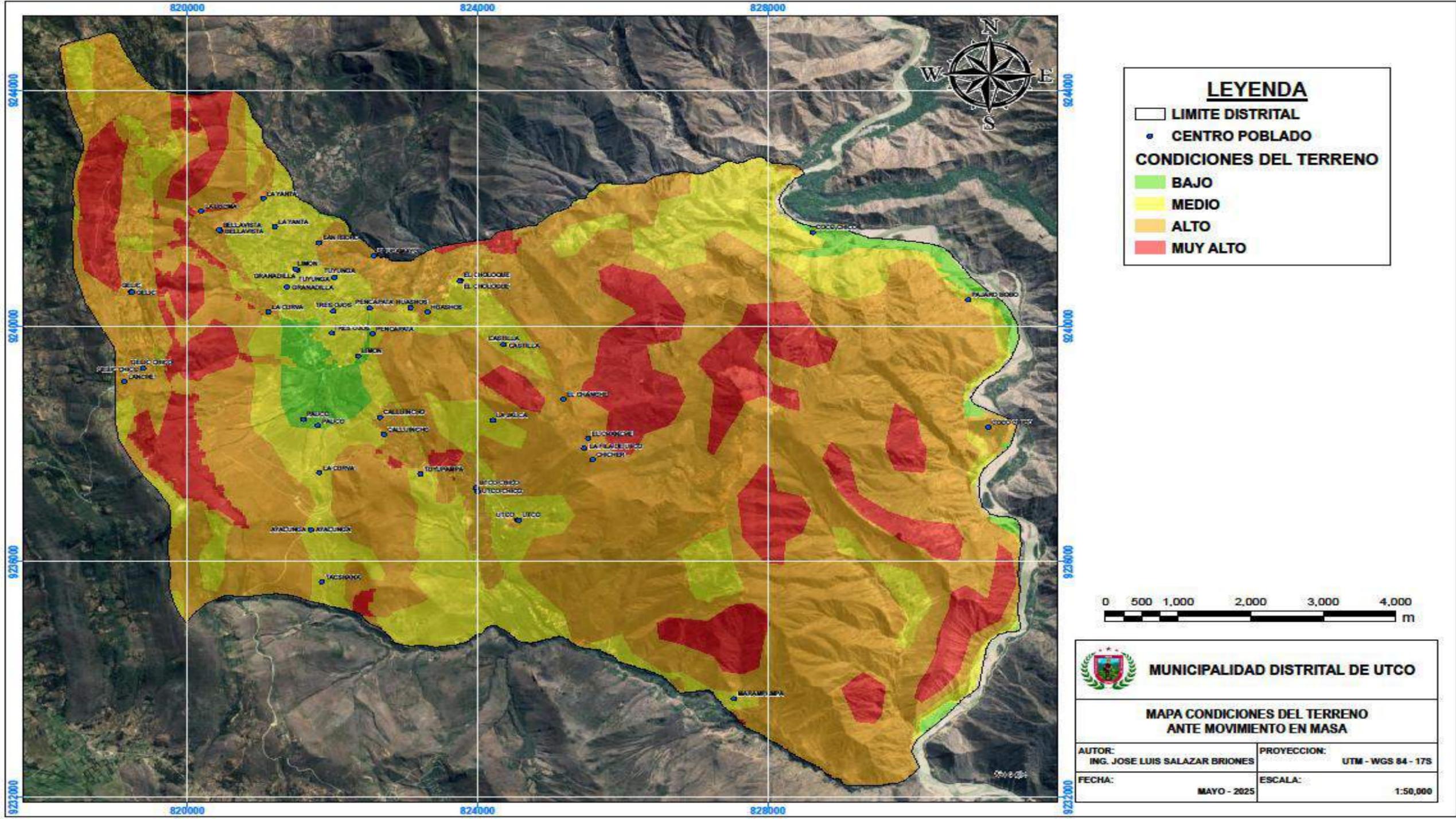
Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

b. Factor condicionante:

El factor condicionante a utilizar serán las condiciones del terreno ante movimientos en masa. Para identificar las áreas de mayor predisposición a la ocurrencia de movimientos en masa se consolidó los mapas de movimientos en masa a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales consideran como factores condicionantes: la pendiente, la geomorfología, la geología (litología e hidrogeología) y la cobertura vegetal. Los ámbitos de condiciones de terreno con nivel muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar relieves montañosos, laderas de fuerte pendiente y escasa o nula cobertura vegetal.



Mapa 14. Mapa condiciones del terreno ante movimientos en masa Distrito de Utco



Elaboración: Municipalidad distrital de Utco



Cuadro N° 36. Matriz de comparación de pares de Condiciones del terreno ante movimientos en masa

CONDICIONES DEL TERRENO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy baja a nula
Muy Alta	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00
Alta	0.50	1.00	4.00	5.00	7.00
Media	0.33	0.25	1.00	4.00	5.00
Baja	0.25	0.20	0.25	1.00	3.00
Muy baja a nula	0.20	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.28	3.59	8.45	14.33	21.00
1/SUMA	0.44	0.28	0.12	0.07	0.05

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 37. Matriz de normalización de Condiciones del terreno ante movimientos en masa

CONDICIONES DEL TERRENO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy baja a nula	Vector Priorización
Muy Alta	0.438	0.557	0.355	0.279	0.238	0.373
Alta	0.219	0.278	0.473	0.349	0.333	0.331
Media	0.146	0.070	0.118	0.279	0.238	0.170
Baja	0.109	0.056	0.030	0.070	0.143	0.081
Muy baja a nula	0.088	0.040	0.024	0.023	0.048	0.044

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 38. Índice y relación de consistencia

IC	0.104
RC	0.093

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

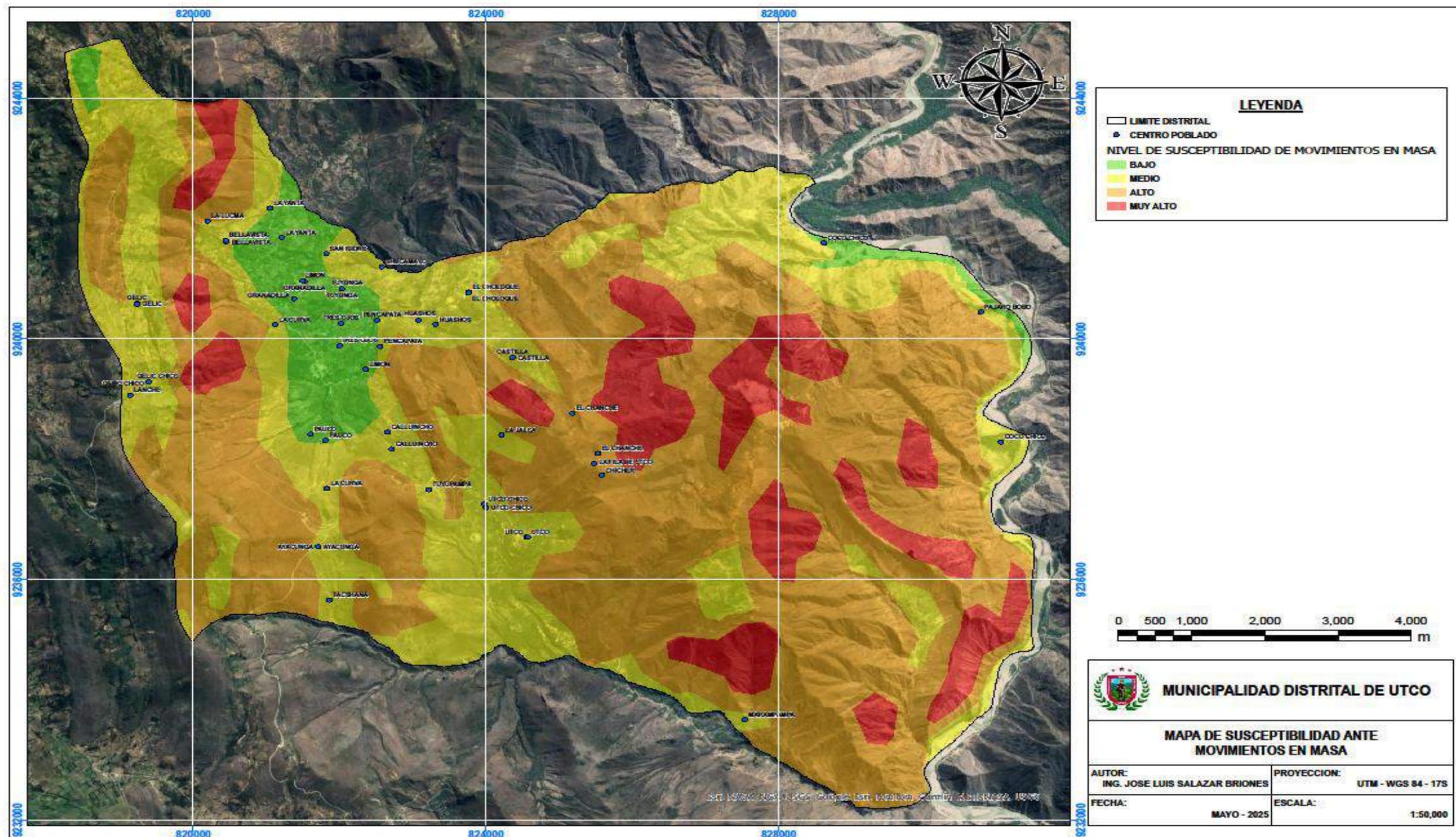


c. Susceptibilidad:

El mapa 15 se muestra el mapa de susceptibilidad ante movimientos en masa, el cual, es producto de la unión de los mapas de factores condicionantes y desencadenantes.



Mapa N° 15. Mapa de Susceptibilidad ante movimientos en masa



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu

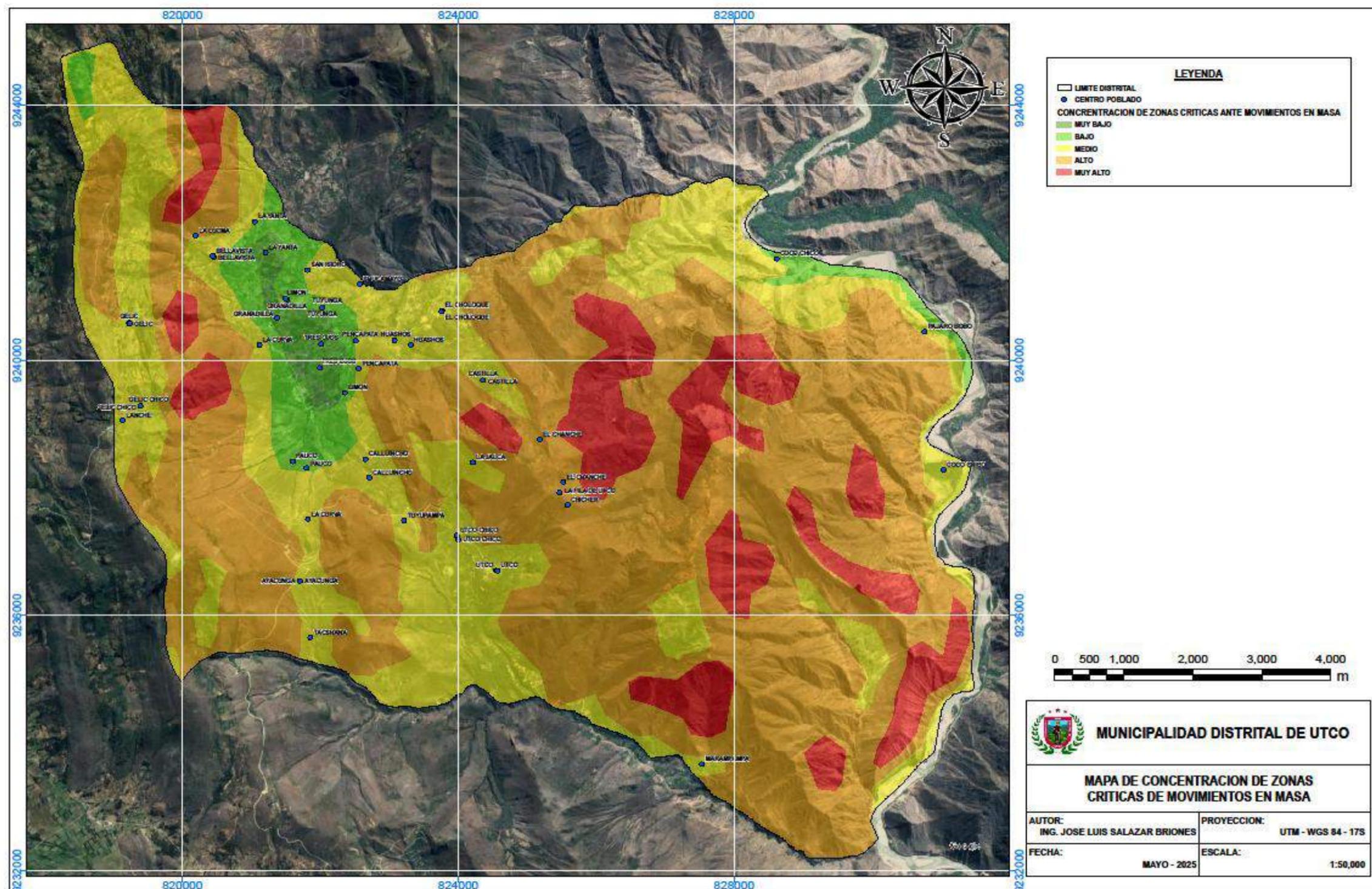


d. Parámetro de evaluación:

El nivel de concentración de zonas críticas en movimiento en masa, se desarrolló a partir del registro del INGEMMET y de la Municipalidad Distrital de Utcu, en la que a través de una ponderación de los parámetros se obtuvieron los niveles desde bajo (zonas en verde) hasta muy alto (zona en rojo).



Mapa 16. Mapa de concentración de zonas críticas de movimientos en masa



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



Cuadro N° 39. Matriz de comparación de pares de concentración de zonas críticas de movimientos en masa

NIVEL DE CONCENTRACION DE ZONAS CRÍTICAS DE MOVIMIENTOS EN MASA	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Muy Alto	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Alto	0.33	1.00	3.00	5.00	8.00
Medio	0.20	0.33	1.00	3.00	7.00
Bajo	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Muy Bajo	0.11	0.13	0.14	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.66	9.48	16.33	28.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.11	0.06	0.04

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 40. Matriz de normalización de concentración de zonas críticas de movimientos en masa

NIVEL DE CONCENTRACION DE ZONAS CRÍTICAS DE MOVIMIENTOS EN MASA	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	Vector Priorización (Ponderación)
Muy Alto	0.560	0.644	0.528	0.429	0.321	0.496
Alto	0.187	0.215	0.317	0.306	0.286	0.262
Medio	0.112	0.072	0.106	0.184	0.250	0.145
Bajo	0.080	0.043	0.035	0.061	0.107	0.065
Muy Bajo	0.062	0.027	0.015	0.020	0.036	0.032

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 41. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para la concentración de zonas críticas de movimientos en masa

IC	0.071
RC	0.064

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



2.2.4.2 Determinación de nivel de peligro de movimientos en masa

En el cuadro N° 42. se muestra las ponderaciones de la susceptibilidad, parámetro de evaluación y los valores del nivel de peligro ante movimiento en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el distrito de Utco, respectivamente.

Cuadro N° 42. Valores del Nivel de peligro ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco

Susceptibilidad Del Territorio		Parametro De Evaluacion		Valores Del Peligro
Valor	Peso	Valor	Peso	(Valor S * Peso S + (Valor Pe * Peso Pe)
0.424	0.8	0.496	0.2	0.438
0.309		0.262		0.300
0.156		0.145		0.154
0.073		0.065		0.071
0.038		0.032		0.037

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

En el Cuadro N° 43 se muestran los niveles de peligro ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el departamento de Cajamarca.

Cuadro N° 43. Rangos de los niveles de peligro ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco

NIVEL	RANGOS
MUY ALTO	$0.300 \leq P < 0.438$
ALTO	$0.154 \leq P < 0.300$
MEDIO	$0.071 \leq P < 0.154$
BAJO	$0.037 \leq P < 0.071$

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

2.2.4.3 Estratificación del nivel de peligro de movimientos en masa

En el Cuadro N° 44 se muestra la estratificación de los niveles de peligro ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco.



Cuadro N° 44. Estratificación de los niveles de peligro ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco

NIVEL DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN	RANGO
MUY ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño mayor es al 250% (extremadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante movimientos en masa tienen un nivel muy alto, con superficie de terreno de pendiente muy escarpada y zonas de relieves montañosos y sin cobertura vegetal. El nivel de concentración de zonas críticas a movimientos en masa es muy alto.	$0.300 \leq P < 0.438$
ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 100% a 250% (muy húmedo). Las condiciones del terreno ante movimientos en masa tienen un nivel alto, con superficie de terreno de pendiente fuerte y zonas de relieves montañosos y escasa cobertura vegetal. El nivel de concentración de zonas críticas a movimientos en masa es alto.	$0.154 \leq P < 0.300$
MEDIO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 15% a 100% (moderadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante movimientos en masa tienen un nivel medio, con superficie de terreno de pendiente moderada. El nivel de concentración de zonas críticas a movimientos en masa es medio.	$0.0.071 \leq P < 0.154$
BAJO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño menor al 15% (normal a déficit de lluvias). Las condiciones del terreno ante movimientos en masa tienen un nivel bajo a muy bajo, con superficie de terreno inclinado a pendiente suave y zonas de planicies. El nivel de concentración de zonas críticas a movimientos en masa es de bajo a muy bajo.	$0.037 \leq P < 0.071$

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

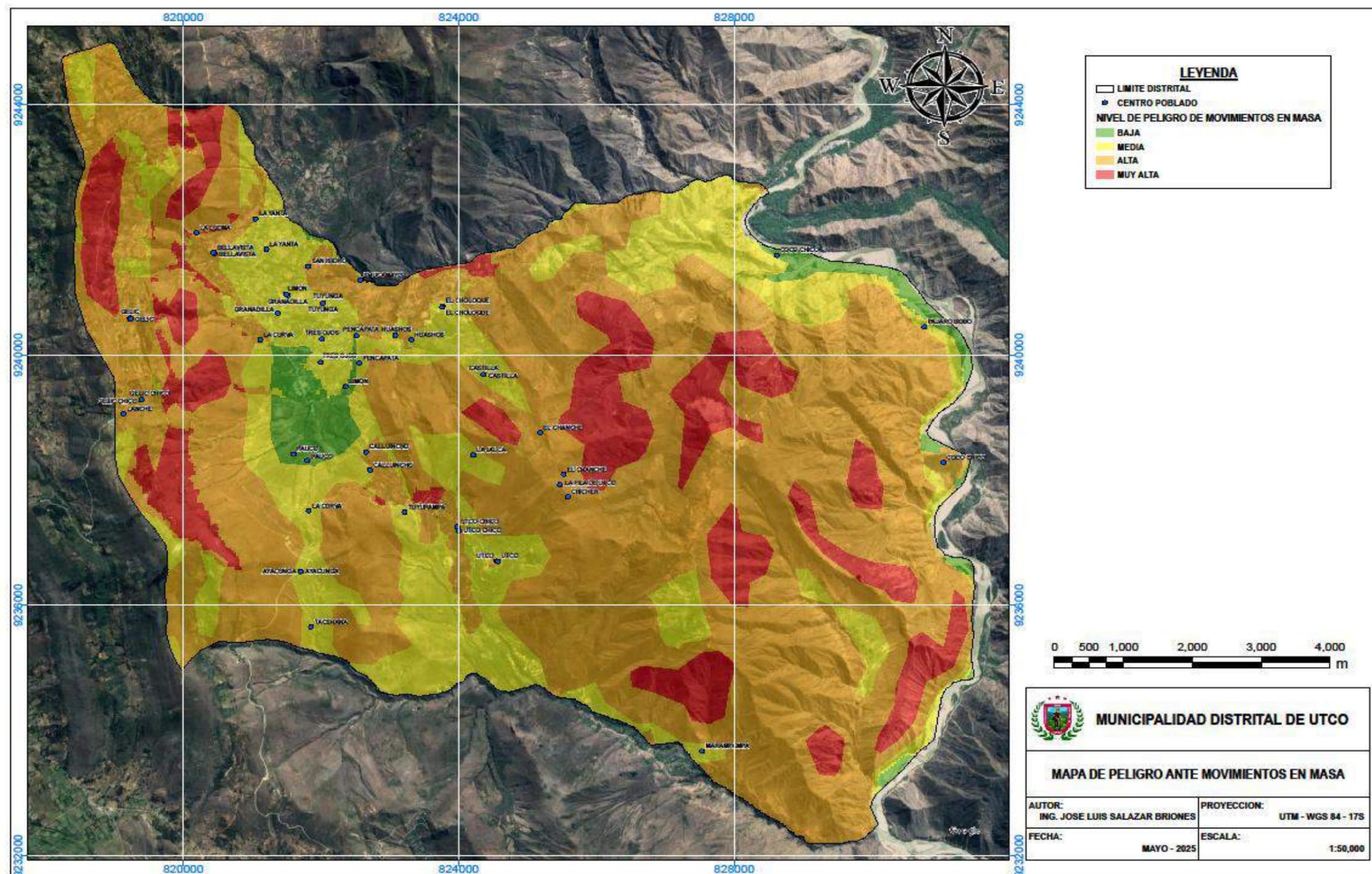


2.2.4.4 Mapa del nivel de peligro de movimientos en masa

En el mapa 17, se muestra el mapa de peligro ante movimientos en masa por lluvias asociadas al fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco.



Mapa N° 17. Mapa de Peligro ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



2.2.5 Análisis de los elementos expuestos a movimientos en masa

Los elementos expuestos al peligro de movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco han sido clasificados en socioeconómicos, en la que se considera la infraestructura (instituciones educativas, establecimientos de salud y red vial) y la cobertura agrícola. En el Cuadro N° 45 se muestra un resumen de los elementos expuestos.

Cuadro N° 45. Resumen de elementos expuestos al peligro de movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

DISTRITO	PELIGRO MUY ALTO				PELIGRO ALTO			
	Instituc. Educativas	Establec. De Salud	Cobertura Agrícola (ha)	Red Vial (Km)	Instituc. Educativas	Establec. De Salud	Cobertura Agrícola (ha)	Red Vial (Km)
UTCÓ	1		727.30	10.77	4		2.900.16	21.26

Fuente: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco y Manual CENEPRED – PPRD municipalidad Provincial de Celendín

2.2.6 Análisis de vulnerabilidad

Para el análisis de la vulnerabilidad ante el peligro por inundaciones y movimientos en masa, en el Distrito de Utco, se ha considerado la Dimensión Social y Económica, en base a la información disponible a nivel de distritos, según la estadística del Censo Nacional 2017 del INEI: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Estas dimensiones se analizan por cada Factor de Fragilidad y Resiliencia. Finalmente, se analiza cada factor en función del parámetro y descriptor respectivo. En el Cuadro N° 46 se muestran los parámetros de los factores de vulnerabilidad según dimensiones ante el peligro de inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco.

Cuadro N° 46. Parámetros de los factores de vulnerabilidad según dimensiones ante el peligro de inundaciones y movimientos en masa

DIMENSIONES	PESO	FACTORES	PESO	PARAMETROS
Dimensión Social	0.5	Fragilidad	0.5	Grupo Etario
				Servicio de Agua y Alcantarillado
				Servicio de Energía
		Resiliencia	0.5	Población discapacitada
				Nivel Educativo
				Afiliación de Seguro de Salud
Dimensión Económica	0.5	Fragilidad	0.7	Nivel de Organización Poblacional ante GRD
				Aplicación Reglamento Nacional Estructuras (RNE)
				Material de Construcción de la Vivienda
		Resiliencia	0.3	Material de Construcción del Techo
				Ingreso Económico
				Actividad Económica
				Régimen de Tenencia de la Vivienda

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



2.2.6.1 Análisis de la dimensión social

a) Fragilidad Social

En los Cuadros N° 47, 48, 49, 50 y 51 se muestran los parámetros de fragilidad social, grupo etario, servicio de agua y alcantarillado, Servicio de energía y Población discapacitada respectivamente.

Cuadro N° 47. Parámetros de fragilidad social

PARAMETROS	DESCRIPION	PESO PONDERADO
Fragilidad Social	Grupo Etario	0.526
	Servicio de Agua Y Alcantarillado	0.274
	Servicio de Energía	0.151
	Población Discapacitada	0.049

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 48. Parámetros de grupo etario

PARAMETROS	DESCRIPION	PESO PONDERADO
Grupo Etario	De 0 a 14 años	0.433
	De 65 años a más	0.286
	De 45 a 64 años	0.157
	De 15 a 29 años	0.095
	De 30 a 44 años	0.030

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 49. Parámetros de servicio de agua

PARAMETROS	DESCRIPION	PESO PONDERADO
Servicio de agua y Alcantarillado	Pozo, manantial, río, acequia, otro	0.534
	Alcantarillado a la red publica	0.218
	Red pública fuera de la vivienda	0.136
	Biodigestores o pozos sépticos	0.074
	Red pública dentro de la vivienda	0.039

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 50. Parámetros de servicio de Energía

PARAMETROS	DESCRIPION	PESO PONDERADO
Servicio de Energía	No tienen	0.422
	Vela u otro	0.300
	Mechero y Lámpara	0.160
	Petróleo, gas o lámpara	0.084
	Red de Electricidad pública	0.034

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 51. Parámetros de Discapacidad

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Población discapacitada	Mental o intelectual	0.439
	Brazos y/o piernas	0.292
	Visual	0.150
	Oír o hablar	0.085
	No tiene	0.034

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

b) Resiliencia Social

En los Cuadros N° 52, 53, 54 y 55 se muestran los parámetros de resiliencia social nivel educativo, afiliación de seguro de salud y nivel de organización Poblacional respectivamente.

Cuadro N° 52. Parámetros de fragilidad social

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Resiliencia Social	Nivel educativo	0.633
	Afiliación de seguro de salud	0.261
	Nivel de Organización Poblacional ante GRD	0.106

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 53. Parámetros de nivel educativo

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Nivel educativo	Sin nivel educativo o Inicial	0.562
	Primaria	0.232
	Secundaria	0.100
	Superior no universitaria	0.069
	Superior universitaria	0.037

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 54. Parámetros de afiliación de seguro de salud

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Afiliación de seguro de salud	Ninguno	0.430
	SIS	0.254
	ESSALUD	0.188
	FFAA PNP	0.077
	Privado	0.051

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 55. Parámetros Nivel de Organización Poblacional ante GRD

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Nivel de Organización Poblacional ante GRD	No Conoce	0.416
	Escaso Conocimiento	0.287
	Poco Conocimiento	0.177
	Regular Conocimiento	0.076
	Conocimiento Amplio	0.044

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

2.2.6.2 Análisis de la dimensión económica

a) Fragilidad Económica

En el Cuadro N° 56, 57, 58, 59 se muestran los parámetros de material de construcción de la vivienda.

Cuadro N° 56. Parámetros de fragilidad Económica

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Fragilidad Económica	Aplicación Reglamento Nacional Estructuras (RNE)	0.633
	Material de Construcción de la Vivienda	0.260
	Material de Construcción del Techo	0.106

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 57. Parámetros Aplicación Reglamento Nacional Estructuras (RNE)

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Aplicación Reglamento Nacional Estructuras (RNE)	No aplica ninguna norma de construcción vigente	0.460
	Solo aplica el 25% de las normas de construcción	0.299
	Solo aplica el 50% de las normas de construcción vigentes	0.143
	Solo aplica el 75% de las normas de construcción	0.061
	Solo aplica el 100% de las normas de construcción	0.037

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 58. Parámetros de material de construcción de la vivienda

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Material de construcción de la vivienda (paredes)	Quincha	0.420
	Madera	0.293
	Tapial	0.142
	Adobe	0.102
	Ladrillo y/o bloque de cemento	0.042

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 59. Parámetros de material de construcción de Techo

PARAMETROS	DESCRIPION	PESO PONDERADO
Material de construcción de Techo	Esteras	0.465
	Teja	0.244
	Calamina	0.160
	Madera	0.096
	Losa de Concreto	0.035

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

b) Resiliencia Económica

En los Cuadros N° 60, 61, 62 y 63 se muestran los parámetros de resiliencia económica, Situación de Pobreza, Actividad Económica y Ocupación del jefe de familia, respectivamente.

Cuadro N° 60. Parámetros de resiliencia económica

PARAMETROS	DESCRIPION	PESO PONDERADO
Resiliencia Económica	Ingreso Económico	0.608
	Actividad Económica	0.272
	Régimen de Tenencia de la Vivienda	0.120

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 61. Parámetros Situación de Pobreza (Ingreso Económico)

PARAMETROS	DESCRIPION	PESO PONDERADO
Situación de pobreza (Ingreso Económico)	<= Menos 149	0.414
	> 149 - <= 264	0.312
	> 264 - <= 1200	0.161
	> 1200 - <= 3000	0.074
	> 3000	0.039

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 62. Parámetros Actividad Económica

PARAMETROS	DESCRIPION	PESO PONDERADO
Actividad Económica	INDEPENDIENTE / AMBULANTE	0.481
	AGRICULTOR / COMERCIANTE	0.267
	OBRERO - CONSTRUCCION	0.147
	EMPLEADO PUBLICO / DEPENDIENTE	0.069
	EMPRESARIO	0.036

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 63. Parámetros Régimen de Tenencia de la Vivienda

PARAMETROS	DESCRIPCION	PESO PONDERADO
Régimen de Tenencia de la Vivienda	Poseedor u otro	0.496
	Alquilada	0.262
	Cedida	0.145
	Propia sin Titulo	0.065
	Propia con titulo	0.032

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

2.2.6.3 Determinación del nivel de vulnerabilidad

En el Cuadro N° 59 se muestran los niveles de vulnerabilidad calculados a nivel de distritos del Distrito de Utco.

Cuadro N° 64. Rangos de los niveles de vulnerabilidad a nivel de distritos

NIVEL DE VULNERABILIDAD	RANGO
MUY ALTO	$0.275 \leq V \leq 0.467$
ALTO	$0.144 \leq V < 0.275$
MEDIO	$0.077 \leq V < 0.144$
BAJO	$0.038 \leq V < 0.077$

Elaboración: Municipalidad Distrital de Utco, con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025



2.2.6.4 Estratificación del nivel de vulnerabilidad

Cuadro N° 65. Estratificación del Nivel de vulnerabilidad de Distrito

NIVEL DE VULNERABILIDAD	DESCRIPCIÓN	RANGO
MUY ALTO	Población con edades de entre 0 a 14 años. Cuentan con servicio de agua de pozo, manantial, río o acequia. Cuentan con servicio de alcantarillado en el campo abierto u otro. Sin nivel educativo o solo cuentan con nivel de educación inicial. No cuenta con afiliación de Seguro de salud. Material de construcción de la Vivienda de quincha. Población ocupada o con negocio. El régimen de tenencia de la Vivienda es de poseedor.	$0.275 \leq V \leq 0.467$
ALTO	Población con edades de 65 años a más. Cuentan con servicio de agua de camión cisterna u otro similar. Cuentan con servicio de alcantarillado en el río, acequia, canal o similar. Con nivel de educación de primaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en el SIS. Material de construcción de la Vivienda de madera. Población con ocupación de obrero. El régimen de tenencia de la Vivienda es de alquilada.	$0.144 \leq V < 0.275$
MEDIO	Población con edades de entre 45 a 64 años. Cuentan con servicio de agua de pilón o pileta de uso público. Cuentan con servicio de alcantarillado en biodigestor, letrina, tanque séptico o pozo. Con nivel de educación de secundaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en ESSALUD. Material de construcción de la Vivienda de Tapia. Población con ocupación de empleado. El régimen de tenencia de la Vivienda es de cedida.	$0.077 \leq V < 0.144$
BAJO	Población con edades de entre 15 a 44 años. Cuentan con servicio de agua de red pública fuera o dentro de la Vivienda. Cuentan con servicio de alcantarillado en red pública fuera o dentro de la Vivienda. Con nivel de educación de superior universitaria o no universitaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en FFAA, PNP o Privado. Material de construcción de la Vivienda de adobe o ladrillo. Población con ocupación de independiente o patrono. El régimen de tenencia de la Vivienda es de propia con o sin título.	$0.038 \leq V < 0.077$

Elaboración: Municipalidad Distrital de Utco, con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025

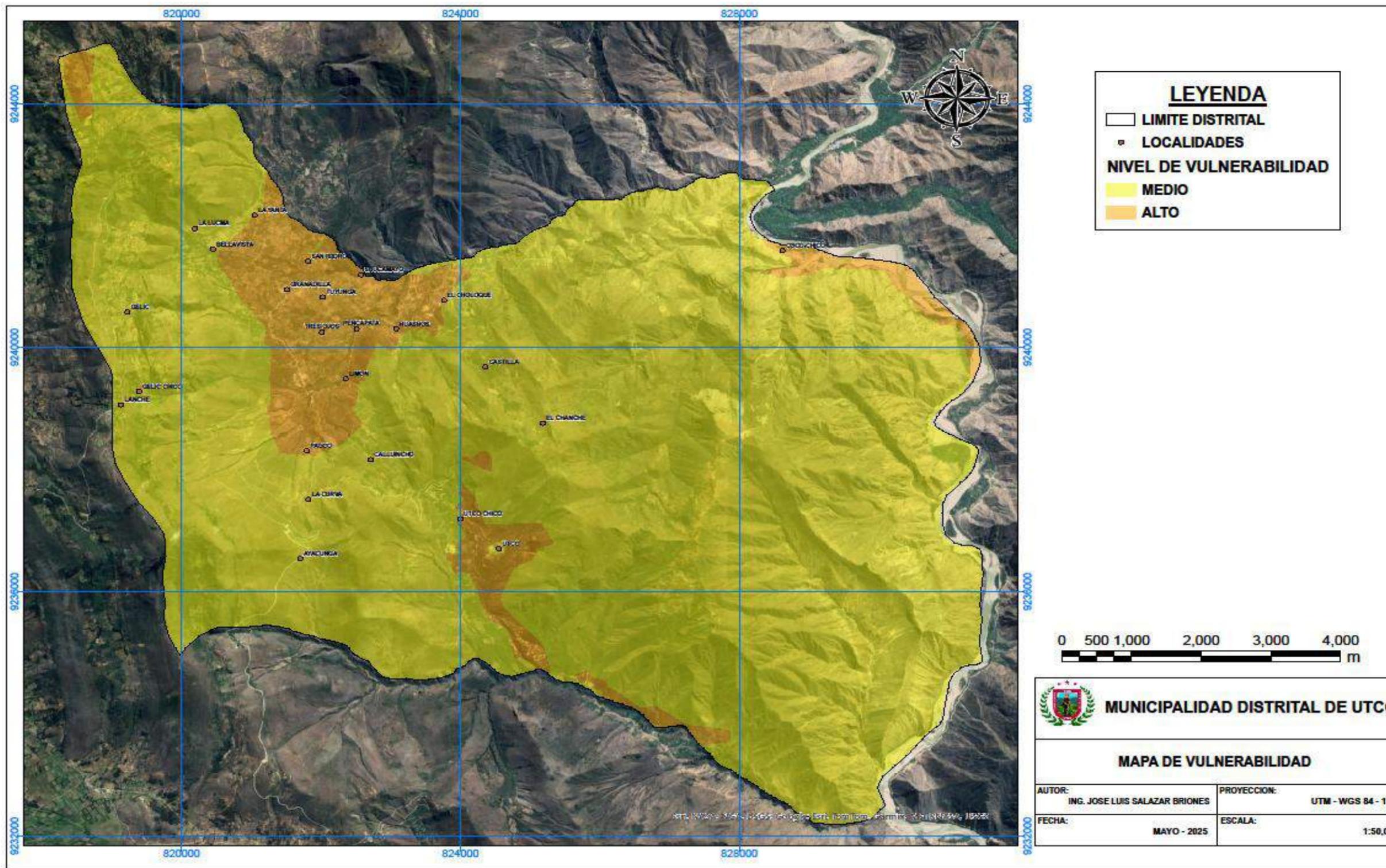


2.2.6.5 Mapa de nivel de vulnerabilidad

En el Mapa 18 se muestra el mapa de vulnerabilidad a nivel del Distrito de Utco.



Mapa N° 18. Nivel de Vulnerabilidad del distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



2.2.7 Análisis de riesgo de desastres ante inundaciones

El escenario de riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño de los distritos Utco se determinó al combinar los mapas de peligro y vulnerabilidad, obteniendo los valores de rangos, matriz de los niveles de riesgo y estratificación del riesgo en los Cuadros N° 61, 62 y 63.

Cuadro N° 66. Rangos de los niveles de riesgo de los poblados del Distrito de Utco ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño.

NIVEL DE RIESGO	RANGO
MUY ALTO	$0.079 < R \leq 0.214$
ALTO	$0.021 < R \leq 0.079$
MEDIO	$0.005 < R \leq 0.021$
BAJO	$0.001 < R \leq 0.005$

Elaboración: Municipalidad Distrital de Utco, con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 67. Matriz de riesgo de los distritos de Utco ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

MATRIZ DE RIESGO					
PMA	0.460	0.035	0.066	0.126	0.214
PA	0.289	0.022	0.042	0.079	0.135
PM	0.145	0.011	0.021	0.040	0.068
PB	0.069	0.005	0.010	0.019	0.032
		0.077	0.144	0.275	0.467
		VB	VM	VA	VMA

Elaboración: Municipalidad Distrital de Utco, con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 68. Estratificación de los niveles de riesgo del Distrito de Utco ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	RANGO
MUY ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño mayores al 250% (extremadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel muy alto, con superficie de terreno llano a algo inclinado, zonas de llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es muy alto. Población con edades de entre 0 a 14 años. Cuentan con servicio de agua de pozo, manantial, río o acequia. Cuentan con servicio de alcantarillado en el campo abierto u otro. Sin nivel educativo o solo cuentan con nivel de educación inicial. No cuenta con afiliación de Seguro de salud. Material de construcción de la Vivienda de quincha. Población ocupada o con negocio. El régimen de tenencia de la Vivienda es de poseedor.	0.079 < R ≤ 0.214
ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 100% a 250% (muy húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel alto, con superficie de terreno inclinado de pendiente suave y zonas de llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es alto. Población con edades de 65 años a más. Cuentan con servicio de agua de camión cisterna u otro similar. Cuentan con servicio de alcantarillado en el río, acequia, canal o similar. Con nivel de educación de primaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en el SIS. Material de construcción de la Vivienda de madera. Población con ocupación de obrero. El régimen de tenencia de la Vivienda es de alquilada.	0.021 < R ≤ 0.079
MEDIO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 15% a 100% (moderadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel medio, con superficie de terreno de pendiente moderada. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es medio. Población con edades de entre 45 a 64 años. Cuentan con servicio de agua de pilón o pileta de uso público. Cuentan con servicio de alcantarillado en biodigestor, letrina, tanque séptico o pozo. Con nivel de educación de secundaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en ESSALUD. Material de construcción de la Vivienda de Tapia. Población con ocupación de empleado. El régimen de tenencia de la Vivienda es de cedida.	0.005 < R ≤ 0.021
BAJO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño menor al 15% (normal a déficit de lluvias). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel bajo a muy bajo, con superficie de terreno de pendiente fuerte a muy escarpada. El nivel de concentración de zonas críticas a inundaciones es de bajo a muy bajo. Población con edades de entre 15 a 44 años. Cuentan con servicio de agua de red pública fuera o dentro de la Vivienda. Cuentan con servicio de alcantarillado en red pública fuera o dentro de la Vivienda. Con nivel de educación de superior universitaria o no universitaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en FFAA, PNP o Privado. Material de construcción de la Vivienda de adobe o ladrillo. Población con ocupación de independiente o patrono. El régimen de tenencia de la Vivienda es de propia con o sin título.	0.001 < R ≤ 0.005

Elaboración: Municipalidad Distrital de Utco, con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025



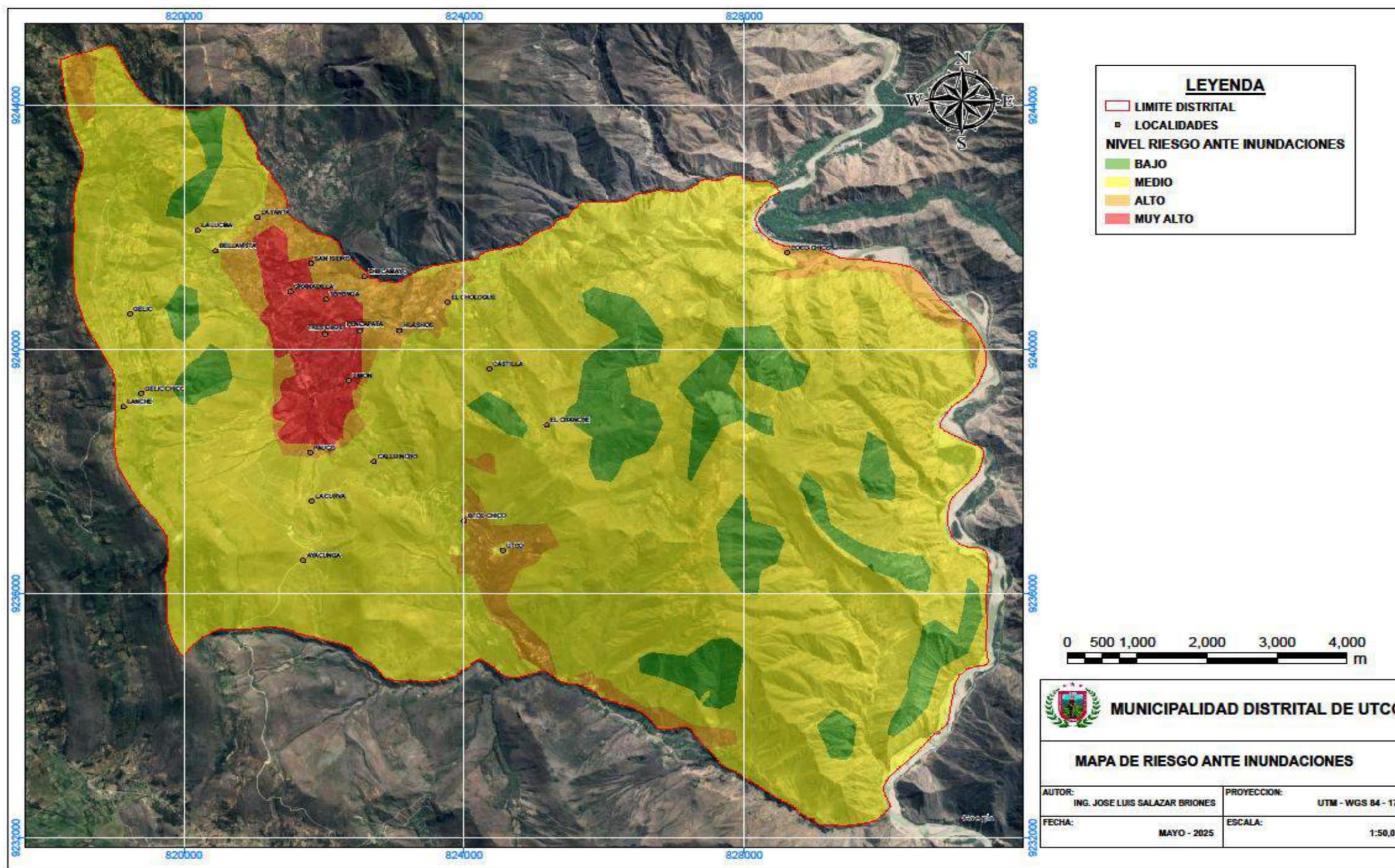
2.2.8 Mapa de niveles de riesgo ante inundaciones

En el Mapa 19 se muestra el mapa de riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco.

En el Cuadro 69 se muestran los resultados de los niveles de riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utco



Mapa 19. Mapa de Riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utcu



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcu



Cuadro N° 69. Niveles de riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

DISTRITO	NIVELES DE RIESGO ANTE INUNDACIONES					
	MUY ALTO			ALTO		
	Centros Poblados	Población	Viviendas	Centros Poblados	Población	Viviendas
UTCÓ	4	339	107	10	430	125

Elaboración: Municipalidad Distrital de Utcu, con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025

2.2.9 Análisis de riesgo de desastres ante movimientos en masa.

El escenario de riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño del Distrito de Utcu se determinó al combinar los mapas de peligro y vulnerabilidad, obteniendo los valores de rangos, matriz de los niveles de riesgo y estratificación del riesgo en los Cuadros N° 70, 71 y 72.

Cuadro N° 70. Rangos de los niveles de riesgo de los poblados del Distrito de Utcu ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

NIVEL DE RIESGO	RANGO
MUY ALTO	$0.082 < R \leq 0.205$
ALTO	$0.022 < R \leq 0.082$
MEDIO	$0.005 < R \leq 0.022$
BAJO	$0.001 < R \leq 0.005$

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 71. Matriz de riesgo de los distritos del departamento de Cajamarca ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

MATRIZ DE RIESGO					
PMA	0.439	0.034	0.063	0.121	0.205
PA	0.300	0.023	0.043	0.082	0.140
PM	0.153	0.012	0.022	0.042	0.072
PB	0.071	0.005	0.010	0.020	0.033
	0.077	0.144	0.275	0.467	
	VB	VM	VA	VMA	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 72. Estratificación de los niveles de riesgo de los distritos del departamento de Cajamarca ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	RANGO
MUY ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño mayores al 250% (extremadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante movimientos en masa tienen un nivel muy alto, con superficie de terreno de pendiente muy escarpada y zonas de relieves montañosos y sin cobertura vegetal. El nivel de concentración de zonas críticas a movimientos en masa es muy alto. Población con edades de entre 0 a 14 años. Cuentan con servicio de agua de pozo, manantial, río o acequia. Cuentan con servicio de alcantarillado en el campo abierto u otro. Sin nivel educativo o solo cuentan con nivel de educación inicial. No cuenta con afiliación de Seguro de salud. Material de construcción de la Vivienda de quincha. Población ocupada o con negocio. El régimen de tenencia de la Vivienda es de poseedor.	0.082 < R ≤ 0.205
ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 100% a 250% (muy húmedo). Las condiciones del terreno ante movimientos en masa tienen un nivel alto, con superficie de terreno de pendiente fuerte y zonas de relieves montañosos y escasa cobertura vegetal. El nivel de concentración de zonas críticas a movimientos en masa es alto. Población con edades de 65 años a más. Cuentan con servicio de agua de camión cisterna u otro similar. Cuentan con servicio de alcantarillado en el río, acequia, canal o similar. Con nivel de educación de primaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en el SIS. Material de construcción de la Vivienda de madera. Población con ocupación de obrero. El régimen de tenencia de la Vivienda es de alquilada.	0.022 < R ≤ 0.082
MEDIO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 15% a 100% (moderadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante movimientos en masa tienen un nivel medio, con superficie de terreno de pendiente moderada. El nivel de concentración de zonas críticas a movimientos en masa es medio. Población con edades de entre 45 a 64 años. Cuentan con servicio de agua de pilón o pileta de uso público. Cuentan con servicio de alcantarillado en biodigestor, letrina, tanque séptico o pozo. Con nivel de educación de secundaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en ESSALUD. Material de construcción de la Vivienda de Tapia. Población con ocupación de empleado. El régimen de tenencia de la Vivienda es de cedida.	0.005 < R ≤ 0.022
BAJO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño menor al 15% (normal a déficit de lluvias). Las condiciones del terreno ante movimientos en masa tienen un nivel bajo a muy bajo, con superficie de terreno inclinado a pendiente suave y zonas de planicies. El nivel de concentración de zonas críticas a movimientos en masa es de bajo a muy bajo. Población con edades de entre 15 a 44 años. Cuentan con servicio de agua de red pública fuera o dentro de la Vivienda. Cuentan con servicio de alcantarillado en red pública fuera o dentro de la Vivienda. Con nivel de educación de superior universitaria o no universitaria. Cuentan con afiliación de Seguro de salud en FFAA, PNP o Privado. Material de construcción de la Vivienda de adobe o ladrillo. Población con ocupación de independiente o patrono. El régimen de tenencia de la Vivienda es de propia con o sin título.	0.001 < R ≤ 0.005

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

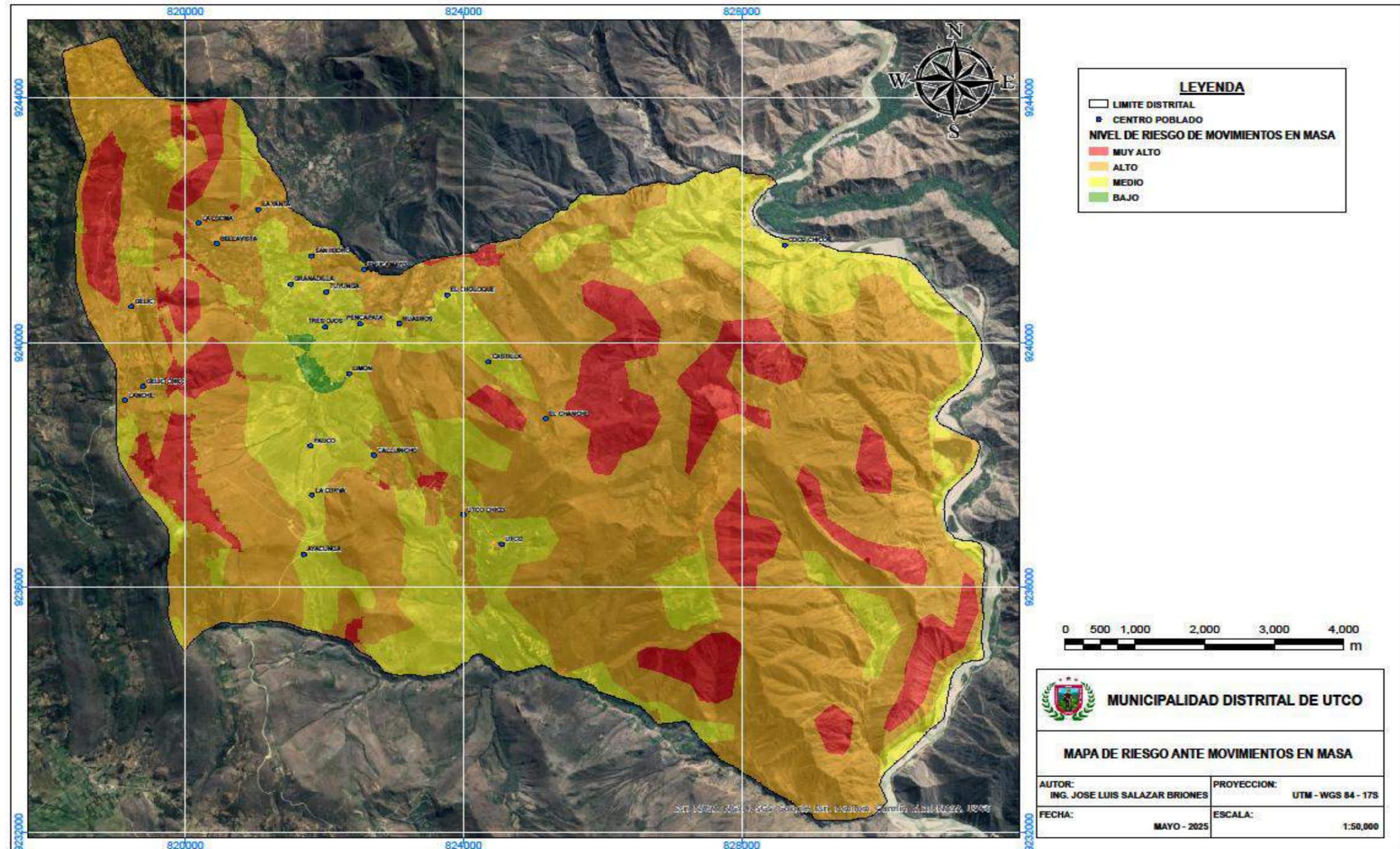


2.2.10 Mapa de niveles de riesgo ante movimientos en masa

En el Mapa 20 se muestra el mapa de riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utcu

En el Cuadro N° 73 se muestran los resultados de los niveles de riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utcu.

Mapa 20. Mapa de Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño en el Distrito de Utcó



Elaboración: Municipalidad distrital de Utcó



Cuadro N° 73. Niveles de riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño

DISTRITO	NIVELES DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA					
	ALTO			MEDIO		
	Centros Poblados	Población	Viviendas	Centros Poblados	Población	Viviendas
UTCÓ	11	529	153	13	523	170

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



CAPITULO III: PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General

En el cuadro N° 74 se muestra el objetivo general, indicadores, línea de base, responsables y medio de verificación.

Cuadro N° 74: Objetivo General

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	Porcentaje de sectores en condición de vulnerabilidad ante la ocurrencia de Inundaciones y Movimiento en Masa	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco	Informe técnico

Elaboración: Municipalidad Distrital de Utco, con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2025

3.1.2 Objetivos Específicos

En el cuadro N° 75 se muestran los objetivos específicos, indicadores y responsables

Cuadro N° 75: Objetivos Específicos, Indicadores y Responsables

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	RESPOSANBLES
OE 1 Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Distrito de Utco	Porcentaje de Estudios publicados para determinar el Riesgo en el Distrito de Utco	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco
OE 2 Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	Porcentaje de medidas implementadas para prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco
OE 3 Promover la institucionalización de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo en el Distrito de Utco	Porcentaje de entidades que promueven la institucionalización de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus documentos de gestión	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco
OE 4 Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en la Municipalidad Distrital de Utco	Porcentaje de inversiones públicas y privadas que incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco
OE 5 Fortalecer la cultura de Prevención y Reducción del Riesgo ante Inundaciones y Movimientos en Masa en el Distrito de Utco	Porcentaje de población con cultura de prevención ante Inundaciones y Movimiento en Masa	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

3.1.3 Acción estratégica



En el cuadro N° 76 se muestran los objetivos estratégicos por cada objetivo específico

Cuadro N° 76: Objetivos Estratégicos

OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCION ESTRATEGICA	
OE1	Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Distrito de Utco	AE 1.1	Generar Convenios con Entidades Técnicas Especializadas para la generación de información sobre riesgos en el Distrito de Utco
		AE 1.2	Elaborar Estudios para determinar el nivel de riesgo
		AE 1.3	Socializar y difundir el conocimiento del riesgo en el Grupo de Trabajo GRD y la población para la toma de decisiones
		AE 1.4	Fortalecer la cultura de prevención en la población del Distrito de Utco
OE2	Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	AE 2.1	Implementar medidas estructurales para prevenir y reducir el riesgo a inundaciones y movimientos en masa
		AE 2.2	Implementar medidas no estructurales para prevenir y reducir el riesgo
OE3	Promover la institucionalización de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo en el Distrito de Utco	AE 3.1	Establecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación y gestión del Distrito de Utco
		AE 3.2	Fortalecer las Capacidades en gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastres en las autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos
OE4	Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en la Municipalidad Distrital de Utco	AE 4.1	Fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres de los profesionales que participan en el ciclo de inversión público privada
		AE 4.2	Elaborar e implementar normativas y herramientas específicas para el seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de desastres en las inversiones
OE5	Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	AE 5.1	Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



3.2 Articulación de Políticas y Planes

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Utco 2024 – 2030, ha sido elaborado acorde a los lineamientos de las Políticas de Estado (ver cuadro N° 77) y objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo nacional al 2050 (ver cuadro N° 78), Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (ver Cuadro N° 79), Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030 (ver Cuadro N° 80) y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú (ver Cuadro N° 81).

Cuadro N° 77: Articulación del PPRRD del distrito de Utco 2025 - 2030 con las políticas de Estado

PPRRD del Distrito de Utco 2024-2030		Políticas de Estado – Acuerdo Nacional	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS		
Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo ante inundaciones y movimiento en masa para la toma de decisiones del Distrito de Utco	N° 32 Gestión del Riesgo de Desastres Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción	N° 34 Ordenamiento y Gestión Territorial Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz con este objetivo el Estado. (...) g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.
	OE 2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante inundaciones y movimiento en masa en los procesos de desarrollo del Distrito de Utco		
	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población y sus medios de vida ante inundaciones y movimiento en masa en el Distrito de Utco		
	OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales ante inundaciones y movimientos en masa en la Municipalidad Distrital de Utco		
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención y reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco		

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 78. Articulación del PPRD del Distrito de Utco 2025 – 2030 con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

PPRD del Distrito de Utco 2024-2030		Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES ESTRATEGICAS
Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	OE 1: Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Distrito de Utco	OE 2.2 Reducir la Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.	AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones. AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada. AE 2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población. AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención y reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco		
	OE 4: Promover la gestión prospectiva y Correctiva del riesgo de desastre en las Inversiones públicas y privadas en el Distrito de Utco		
	OE 2: Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco		

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 79. Articulación del PPRD del distrito de Utco 2025 – 2030 con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

PPRRD del Distrito de Utco 2024-2030		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICOS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTOS
Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	OE 1: Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Distrito de Utco	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	L1.1. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención y reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco		L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.
	OE 3: Promover la institucionalización de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo en el Distrito de Utco	O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.	L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.
			L3.2. Fortalecer, la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil.
	L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.		
	OE 4: Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en el Distrito de Utco	O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	L4.1. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas.
OE 2: Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	OP: 2 Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	
		L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios.	
		L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción de riesgos con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 80. Articulación del PPRRD del distrito de Utco 2025 – 2030 con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022 – 2030)

PPRRD del Distrito de Utco2024-2030		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022 - 2030	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICCAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en zonas de alto y muy alto riesgo ante inundaciones y movimiento en masa en el Distrito de Utco	OE 1: Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Distrito de Utco	AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.2 Estudios de Riesgo desarrollados a nivel territorial
		AEM.1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD	AOM 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención y reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	AEM 1.5 Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.5.2. Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD
	OE 3: Promover la institucionalización de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo en el Distrito de Utco	AEM. 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AOM 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.
			AOM 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva
		AEM.3.3. Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada	AOM.3.3.1 Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro
			AOM.3.3.2. Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.
			AOM.3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.
		AEM.3.6 Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.	AOM.3.6.1. Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.



PPRRD del Distrito de Utco 2024-2030		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022 - 2030	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS
	OE 4: Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en el Distrito de Utco	AEM.4.1 Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	AO.4.1.1. Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas
			AO.4.1.2. Seguimiento físico y financiero de la inversión pública del PP 0068 a través de los aplicativos informáticos del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de inversiones gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES
			AO.4.1.3. Alianzas y acuerdos con el Sector Privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD
	OE 2: Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	AEM.2.1. Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	AO. 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda.
			AO. 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda
		AEM.2.2: Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AO. 2.2.4 Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de procedimientos de reasentamiento poblacional
AO. 2.2.5 Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras			
AEM.2.4: Fortalecer la Implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	AO. 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.		

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 81. Articulación del PPRRD del Distrito de Utco 2025 – 2030 con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú.

PPRRD de la Municipalidad distrital de Magdalena 2024-2030		Plan Nacional de Adaptación al cambio climático del Perú	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICOS	OBJETIVO PRIORITARIO GENERAL	OBJETIVOS PRIORITARIOS ESPECIFICOS
Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	OE 1: Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Distrito de Utco	Reducir y/o evitar los daños, las pérdidas y las alteraciones actuales y futuras desencadenadas por los peligros asociados al cambio climático en los medios de vida de las poblaciones, los ecosistemas, las cuencas, los territorios, la infraestructura, los bienes y/o los servicios; así como, aprovechar las oportunidades que ofrece el cambio climático para un desarrollo sostenible y resiliente.	Reducir en las poblaciones y sus medios de vida, los daños, posibles alteraciones y las consiguientes pérdidas actuales y futuras, generadas por peligros asociados al cambio climático.
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención y reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco		Reducir en los ecosistemas, cuencas y territorios, los daños, posibles alteraciones y las consiguientes pérdidas actuales y futuras, generadas por peligros asociados al cambio climático
	OE 4: Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en el Distrito de Utco		Reducir en la infraestructura, bienes y/o servicios, los daños, posibles alteraciones y las consiguientes pérdidas actuales y futuras, generadas por peligros asociados al cambio climático.

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



3.3 Acciones Estratégicas

3.3.1 Roles Institucionales

La Municipalidad Distrital de Utco, como integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), según el artículo 14 de la Ley N° 29664, asume el siguiente rol institucional:

- Los gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
- El alcalde es la máxima autoridad responsable de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Los gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- Los gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- Los gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado.
- Los gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- Los gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.



3.3.2 Ejes y Prioridades

Cuadro N° 82. Ejes y prioridades del OE 1. del PPRRD del Distrito de Utco 2025 – 2030.

OE 1. Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Distrito de Utco										
Acciones Estratégicas	Nombre del Indicador	Unidad	Línea Base 2025	Meta						Prioridad
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
AE 1.1: Generar Convenios con Entidades Técnicas Especializadas para la generación de información sobre riesgos en el Distrito de Utco	Numero de convenios suscritos	Número	0	1	0	0	0	0	0	3
AE 1.2: Elaborar Estudios para determinar el nivel de riesgo	Numero de estudios realizados	Número	0	1	1	2	2	2	2	1
AE 1.3: Socializar y difundir el conocimiento del riesgo en el Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Utco y la población para la toma de decisiones	Numero de estudios realizados y difundidos	Número	0	1	1	2	2	2	2	2
AE 1.4: Fortalecer la cultura de prevención en la población del Distrito de Utco	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	Número	0	50	100	100	100	100	100	2

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 83: Ejes y prioridades del OE 2 del PPRRD del Distrito de Utco 2025-2030

OE 2. Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco										
Acciones Estratégicas	Nombre del Indicador	Unidad	Línea Base 2025	Meta						Prioridad
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
AE 2.1: Implementar medidas estructurales para prevenir y reducir el riesgo por Inundaciones y movimientos en masa	Número de medidas estructurales implementadas	Número	0	1	1	1	1	1	1	1
AE 2.2: Implementar medidas no estructurales para prevenir y reducir el riesgo	Número de Medidas no estructurales implementadas	Número	0	1	1	1	1	1	1	2

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 84: Ejes y prioridades del OE 3 del PPRD del Distrito de Utco 2025 2030

OE 3. Promover la institucionalización de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo en el Distrito de Utco										
Acciones Estratégicas	Nombre del Indicador	Unidad	Línea Base 2025	Meta						Prioridad
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
AE 3.1: Establecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación y gestión del Distrito de Utco	Número de instituciones que implementan la gestión del riesgo de desastres en sus instrumentos de planificación y gestión	Número	0	1	1	1	1	1	1	1
AE 3.2: Fortalecer las Capacidades en gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastres en las autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres	Número	0	12	12	12	12	12	12	1

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 85: Ejes y prioridades del OE 4 del PPRD del Distrito de Utco 2025-2030

OE 4. Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en el Distrito de Utco										
Acciones Estratégicas	Nombre del Indicador	Unidad	Línea Base 2025	Meta						Prioridad
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
AE 4.1: Fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres de los profesionales que participan en el ciclo de inversión público-privada	Número de Profesionales que participan en el ciclo de inversión público-privado capacitados en gestión del riesgo de desastres	Número	0	0	5	5	0	0	0	1
AE 4.2: Elaborar e implementar normativas y herramientas específicas para el seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de desastres en las inversiones2	Número de Directivas Específicas elaboradas e implementadas	Número	0	0	1	1	0	0	0	2

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 86: Ejes y prioridades del OE 5 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

OE 5. Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco										
Acciones Estratégicas	Nombre del Indicador	Unidad	Línea Base 2025	Meta						Prioridad
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
AE 5.1: Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de comunidades en la que se han desarrollado campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa	Numero	0	1	10	30	0	0	0	1

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

3.3.3 Implementación de Medidas Estructurales

En el presente estudio se proponen las siguientes medidas estructurales:

- Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector San Isidro a ambos márgenes de la Quebrada San Isidro Distrito de Utco – provincia de Celendín.
- Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón - sector Bellavista - ambos márgenes de la Quebrada Santa Rosa Distrito de Utco – provincia de Celendín.
- Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector Bellavista ambos márgenes de la Quebrada Bella Vista Distrito de Utco – provincia de Celendín.
- Realizar la Construcción de muros de contención y gaviones para la protección de infraestructura vial (trocha carrozable) en zonas expuestas a movimientos en masa en la zona de Tuyupampa – Distrito de Utco – provincia de Celendín.
- Proteger y estabilizar laderas mediante reforestación en la zona de Tuyupampa – Distrito de Utco – provincia de Celendín.
- Ejecutar un programa anual de descolmatación y recuperación del Lecho Fluvial.

3.3.4 Implementación de Medidas No Estructurales

En el presente estudio se proponen las siguientes medidas no estructurales:

- Gestionar la firma de un Convenio tripartito con Municipalidad Distrital de Utco, Universidad Nacional de Cajamarca y CENEPRED para la elaboración de estudios de riesgos.
- Identificar las zonas críticas por tipo de peligro en el Distrito.



- Realizar estudios de Evaluación de riesgos (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa en zonas críticas identificadas en el Distrito de Utco.
- Realizar estudios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco.
- Socializar Estudios de Evaluaciones de riesgo por inundación y movimientos en masa en las comunidades educativas.
- Realizar charlas de Capacitación en gestión prospectiva y correctiva de la GRD a los productores del Distrito.
- Realizar eventos de sensibilización a la población para la prevención de riesgos, en Sistemas de Agua Potable y Viviendas.
- Realizar capacitaciones en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD y Cambio Climático a comunidades con mayor riesgo de ocurrencia de emergencias por desastres (brigadas comunitarias) de la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Utco.
- Realizar capacitaciones de forma permanente a responsables de la oficina de GRD a nivel Distrital sobre el riesgo de inundaciones y movimientos en masa por lluvias intensas, desde el enfoque prospectivo y correctivo de la GRD.
- Formular instrumentos de gestión territorial como el plan de desarrollo concertado local y el plan de desarrollo urbano con objetivos estratégicos en GRD.
- Actualizar los instrumentos de Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital de Utco y creación de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres (PEI, POI Y ROF).
- Realizar capacitaciones a funcionarios, colaboradores, especialistas del sector educación en materia prospectiva y correctiva de la GRD.
- Realizar capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD y Cambio Climático de la Municipalidad Distrital de Utco.
- Capacitar a directores y docentes sobre prevención y reducción del riesgo de inundaciones y movimientos en masa.
- Realizar capacitaciones a las Instituciones públicas sobre la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Distrito de Utco.
- Realizar capacitaciones en software de ingeniería, para la producción de datos técnicos y elaboración de mapas enmarcados en GRD.
- Realizar Curso Qgis para los miembros del Equipo Técnico de la GRD.
- Realizar capacitación en gestión prospectiva y correctiva de la GRD a los profesionales de las unidades formuladoras que participan en ciclo de inversiones.
- Implementar directivas para la ejecución de las inversiones que contemplen la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.
- Implementar aplicativos informáticos para el seguimiento de las inversiones y la Gestión de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Desarrollar campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres a comunidades ubicadas en zonas críticas de inundación y movimientos en masa.



- Desarrollar talleres, seminarios o ferias para fortalecer las capacidades de la población en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundación y movimientos en masa, considerando el enfoque de género, grupos de edades y personas con discapacidad

3.4 Programación

3.4.1 Matriz de Actividades, Programas y/o Proyectos

Cuadro N° 87. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 1.1

AE 1.1: Generar Convenios con Entidades Técnicas Especializadas para la generación de información sobre riesgos en el Distrito de Utco			
Actividades Operativas, Programa O Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Gestionar la firma de un Convenio tripartito con Municipalidad Distrital de Utco, Universidad Nacional de Cajamarca y CENEPRED para la elaboración de estudios de riesgos.	Número de convenios suscritos	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 88. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 1.2

AE 1.2: Elaborar Estudios para Determinar el Nivel de Riesgo			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Identificar las zonas críticas por tipo de peligro en el Distrito.	Número de Estudios realizados	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico
Realizar estudios de Evaluación de riesgos (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa en zonas críticas identificadas.	Número de Estudios realizados	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico
Realizar estudios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de Estudios realizados	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 89. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 1.3

AE 1.3: Socializar y difundir el conocimiento del riesgo al Grupo de Trabajo de GRD y a la población para la toma de decisiones			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Socializar Estudios de Evaluaciones de riesgo por inundación y movimientos en masa en las comunidades educativas.	Número de estudios socializados y difundidos	Municipalidad Distrital de Utco	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 90. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 1.4

AE 1.4: Fortalecer la cultura de prevención en la población del Distrito de Utco			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Realizar charlas de Capacitación en gestión prospectiva y correctiva de la GRD a los productores del Distrito.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico
Realizar eventos de sensibilización a la población para la prevención de riesgos, en Sistemas de Agua Potable y Viviendas.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico
Realizar capacitaciones en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD y Cambio Climático a comunidades con mayor riesgo de ocurrencia de emergencias por desastres (brigadas comunitarias) de la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Utco.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 91. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 2.1

AE 2.1: Implementar medidas estructurales para prevenir y reducir el riesgo			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector San Isidro a ambos márgenes de la Quebrada San Isidro Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	Oficina de infraestructura	Informe Técnico
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – sector Bellavista ambos márgenes de la Quebrada Santa Rosa Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	Oficina de infraestructura	Informe Técnico
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector Bellavista ambos márgenes de la Quebrada Bella Vista Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	Oficina de infraestructura	Informe Técnico
Realizar la Construcción de muros de contención y gaviones para la protección de infraestructura vial (trocha carrozable) en zonas expuestas a movimientos en masa en la zona de Tuyupampa – Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	Oficina de infraestructura	Informe Técnico
Proteger y estabilizar laderas mediante reforestación en la zona de Tuyupampa – Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	Oficina de infraestructura	Informe Técnico
Ejecutar un programa anual de descolmatación y recuperación del Lecho Fluvial.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	Oficina de infraestructura	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 92. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 2.2

AE 2.2: Implementar medidas no estructurales para prevenir y reducir el riesgo			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Realizar capacitaciones a responsables de las oficinas de GRD a nivel Distrital sobre el riesgo de inundaciones por intensas precipitaciones, desde el enfoque prospectivo y correctivo de la GRD.	Número de medidas no estructurales ejecutadas	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico
Formular instrumentos de gestión territorial como el plan de desarrollo concertado local y el plan de desarrollo urbano con objetivos estratégicos en GRD.	Número de medidas no estructurales ejecutadas	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 93. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 3.1

AE.3.1: Establecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación y gestión del Distrito de Utcu			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Actualizar los instrumentos de Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital de Utcu y creación de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres (PEI, POI Y ROF).	Número de instrumentos que implementan la gestión del riesgo de desastres en planificación y gestión	Municipalidad Distrital de Utcu	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 94. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 3.2

AE 3.2: Fortalecer las Capacidades en gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastre en las autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Realizar capacitaciones a funcionarios, colaboradores, especialistas del sector educación en materia prospectiva y correctiva de la GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres	Municipalidad Distrital de Utcu	Informe Técnico
Realizar capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD y Cambio Climático de la Municipalidad Distrital de Utcu.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres	Municipalidad Distrital de Utcu	Informe Técnico
Capacitar a directores y docentes sobre prevención y reducción del riesgo de inundaciones y movimientos en masa.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres	Municipalidad Distrital de Utcu	Informe Técnico
Realizar capacitaciones a las Instituciones públicas sobre la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Distrito de Utcu.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres	Municipalidad Distrital de Utcu	Informe Técnico
Realizar capacitaciones en software de ingeniería, para la producción de datos técnicos y elaboración de mapas enmarcados en GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres	Municipalidad Distrital de Utcu	Informe Técnico
Realizar Curso Qgis para los miembros del Equipo Técnico de la GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres	Municipalidad Distrital de Utcu	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 95. Matriz de actividades, programas y/o proyectos de la AE 4.1

A.E.4.1: Fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres de los profesionales que participan en el ciclo de inversión público-privada			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Realizar capacitación en gestión prospectiva y correctiva de la GRD a los profesionales de las unidades formuladoras que participan en ciclo de inversiones.	Número de profesionales que participan en el ciclo de inversión público-privado capacitados en gestión del riesgo de desastres	Municipalidad Distrital de Utco	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 96. Matriz de actividades, programas y/o proyectos del AE 4.2

A.E.4.2: Elaborar e implementar normativas y herramientas específicas para el seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de desastres en las inversiones			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Implementar directivas para la ejecución de las inversiones que contemplen la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.	Número de Directivas específicas elaboradas e implementadas	Municipalidad Distrital de Utco	Informe Técnico
Implementar aplicativos informáticos para el seguimiento de las inversiones y la Gestión de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.	Número de aplicativos informáticos implementados	Municipalidad Distrital de Utco	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 97. Matriz de actividades, programas y/o proyectos del A.E.5.1

A.E. 5.1: Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa			
Actividades Operativas, Programa o Proyecto de Inversión	Nombre del Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Desarrollar campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres a comunidades ubicadas en zonas críticas de inundación y movimientos en masa.	Numero de Planes de Educación Comunitaria que incorporan actividades de prevención y reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico
Desarrollar talleres, seminarios o ferias para fortalecer las capacidades de la población en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundación y movimientos en masa, considerando el enfoque de género, grupos de edades y personas con discapacidad	Número de comunidades en la que se han desarrollado campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



3.4.2 Programación de Inversiones.

Cuadro N° 98. Programación de inversiones del AE 1.1

AE 1.1: Generar Convenios con Entidades Técnicas Especializadas para la generación de información sobre riesgos en el Distrito de Utco											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Gestionar la firma de un Convenio tripartito con Municipalidad Distrital de Utco, Universidad Nacional de Cajamarca y CENEPRED para la elaboración de estudios de riesgos.	Número de convenios suscritos	1	1	0	0	0	0	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	10,000		10,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 99. Programación de inversiones del AE 1.2

AE 1.2: Elaborar Estudios para Determinar el Nivel de Riesgo											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Identificar las zonas críticas por tipo de peligro en el Distrito.	Número de Estudios realizados	1	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	5,500	29,900	35,400
Realizar estudios de Evaluación de riesgos (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa en zonas críticas identificadas.	Número de Estudios realizados	1	0	1	0	1	0	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	5,000	15,000	20,000
Realizar estudios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de Estudios realizados	1	0	1	0	1	0	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	5,000	16,000	21,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 100. Programación de inversiones del AE 1.3

AE 1.3: Socializar y difundir el conocimiento del riesgo al Grupo de Trabajo de GRD y a la población para la toma de decisiones											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Socializar Estudios de Evaluaciones de riesgo por inundación y movimientos en masa en las comunidades educativas.	Número de estudios socializados y difundidos	1	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Utco	1,500	4,500	6,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N°101. Programación de inversiones del AE 1.4

AE 1.4: Fortalecer la cultura de prevención en la población del Distrito de Utco											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Realizar charlas de Capacitación en gestión prospectiva y correctiva de la GRD a los productores del Distrito.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	10	20	30	40	40	40	Oficina de Defensa Civil	2,000	8,000	10,000
Realizar eventos de sensibilización a la población para la prevención de riesgos, en Sistemas de Agua Potable y Viviendas.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	10	20	50	70	80	100	Oficina de Defensa Civil	10,000	35,000	45,000
Realizar capacitaciones en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD y Cambio Climático a comunidades con mayor riesgo de ocurrencia de emergencias por desastres (brigadas comunitarias) de la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Utco.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	10	20	30	70	80	100	Oficina de Defensa Civil	7,000	39,000	46,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 102. Programación de inversiones del AE 2.1

AE 2.1: Implementar medidas estructurales para prevenir y reducir el riesgo											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
		2025	2026	2027	2028	2029	2030				
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector San Isidro a ambos márgenes de la Quebrada San Isidro Distrito de Utcu – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	1	0	0	0	0	0	Oficina de Infraestructura		500,000	500,000
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector Bellavista a ambos márgenes de la Quebrada Santa Rosa Distrito de Utcu – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	0	1	0	0	0	0	Oficina de Infraestructura		500,000	500,000
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector Bellavista a ambos márgenes de la Quebrada Bella Vista Distrito de Utcu – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	0	0	1	0	0	0	Oficina de Infraestructura		500,000	500,000
Realizar la Construcción de muros de contención y gaviones para la protección de infraestructura vial (trocha carrozable) en zonas expuestas a movimientos en masa en la zona de Tuyupampa – Distrito de Utcu – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	1	1	0	1	0	1	Oficina de Infraestructura		700,000	700,000
Proteger y estabilizar laderas mediante reforestación en la zona de Tuyupampa – Distrito de Utcu – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	1	1	1	1	1	1	Oficina de Infraestructura		500,000	500,000
Ejecutar un programa anual de descolmatación y recuperación del Lecho Fluvial.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	1	1	1	1	1	1	Oficina de Infraestructura		500,000	600,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 103. Programación de inversiones del AE 2.2

AE 2.2: Implementar medidas no estructurales para prevenir y reducir el riesgo											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Realizar capacitaciones a responsables de las oficinas de GRD a nivel Distrital sobre el riesgo de inundaciones por intensas precipitaciones, desde el enfoque prospectivo y correctivo de la GRD.	Número de medidas no estructurales ejecutadas	0	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Utcu y Oficina de Defensa Civil		9,000	9,000
Formular instrumentos de gestión territorial como el plan de desarrollo concertado local y el plan de desarrollo urbano con objetivos estratégicos en GRD.	Número de medidas no estructurales ejecutadas	1	0	0	1	0	0	Municipalidad Distrital de Utcu y Oficina de Defensa Civil	5,000	15,000	20,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 104. Programación de inversiones del AE 3.1

AE.3.1: Establecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación y gestión del Distrito de Utcu											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Actualizar los instrumentos de Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital de Utcu y creación de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres (PEI, POI Y ROF).	Número de instrumentos que implementan la gestión del riesgo de desastres en planificación y gestión	1	1	0	0	0	0	Municipalidad Distrital de Utcu	5,000	5,000	10,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 105. Programación de inversiones del AE 3.2

AE 3.2: Fortalecer las Capacidades en gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastre en las autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Realizar capacitaciones a funcionarios, colaboradores, especialistas del sector educación en materia prospectiva y correctiva de la GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	10	20	20	20	20	20	Municipalidad Distrital de Utco	10,000	30,000	40,000
Realizar capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de GRD en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD y Cambio Climático de la Municipalidad Distrital de Utco.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	10	12	12	12	12	12	Municipalidad Distrital de Utco	3,000	20,000	23,000
Capacitar a directores y docentes sobre prevención y reducción del riesgo de inundaciones y movimientos en masa.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	30	30	30	30	30	30	Municipalidad Distrital de Utco	10,000	40,000	50,000
Realizar capacitaciones a las Instituciones públicas sobre la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Distrito de Utco.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	10	20	20	20	20	20	Municipalidad Distrital de Utco	3,000	5,000	8,000
Realizar capacitaciones en software de ingeniería, para la producción de datos técnicos y elaboración de mapas enmarcados en GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	2	5	5	5	5	5	Municipalidad Distrital de Utco	5,500	7,500	13,000
Realizar Curso Qgis para los miembros del Equipo Técnico de la GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	5	0	0	0	0	0	Municipalidad Distrital de Utco	10,000		10,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 106. Programación de inversiones del AE 4.1

A.E.4.1: Fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres de los profesionales que participan en el ciclo de inversión público-privada											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Realizar capacitación en gestión prospectiva y correctiva de la GRD a los profesionales de las unidades formuladoras que participan en ciclo de inversiones.	Número de profesionales que participan en el ciclo de inversión público-privado capacitados en gestión del riesgo de desastres	10	12	0	0	0	0	Municipalidad Distrital de Utco	2,500	7,500	10,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N°107. Programación de inversiones de la AE 4.3

A.E.4.2: Elaborar e implementar normativas y herramientas específicas para el seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de desastres en las inversiones											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Implementar directivas para la ejecución de las inversiones que contemplen la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.	Número de Directivas específicas elaboradas e implementadas	1	1	0	0	0	0	Municipalidad Distrital de Utco	3,500	6,500	10,000
Implementar aplicativos informáticos para el seguimiento de las inversiones y la Gestión de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.	Número de aplicativos informáticos implementados	1	1	0	0	0	0	Municipalidad Distrital de Utco	10,000	20,000	30,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 108. Programación de inversiones del AE 5.1

A.E. 5.1: Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa											
Acciones Prioritarias	Nombre del Indicador	Meta						Responsable	Montos Estimados (S/.)		
		Corto Plazo	Mediano Plazo						CP	MP	TOTAL
			2025	2026	2027	2028	2029				
Desarrollar campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres a comunidades ubicadas en zonas críticas de inundación y movimientos en masa.	Numero de Planes de Educación Comunitaria que incorporan actividades de prevención y reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa	1	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	10,000	40,000	50,000
Desarrollar talleres, seminarios o ferias para fortalecer las capacidades de la población en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundación y movimientos en masa, considerando el enfoque de género, grupos de edades y personas con discapacidad	Número de comunidades en la que se han desarrollado campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa	1	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Utco y Oficina de Defensa Civil	10,000	50,000	60,000

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 109. Programación de inversiones por objetivos específicos y estratégicos

OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	MONTOS ESTIMADOS (S/.)		
		CP	MP	TOTAL
OE 1. Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Distrito de Utco.	AE 1.1 Gestionar la firma de un Convenio tripartito con Municipalidad Distrital de Utco, Universidad Nacional de Cajamarca y CENEPRED para la elaboración de estudios de riesgos.	10,000	0	10,000
	AE 1.2: Elaborar Estudios para determinar el nivel de riesgo	15,500	60,900	76,400
	AE 1.3: Socializar y difundir el conocimiento del riesgo en el Grupo de Trabajo GRD y la población para la toma de decisiones	1,500	4,500	6,000
	AE 1.4: Fortalecer la cultura de prevención en la población del Distrito de Utco	19,000	82,000	101,000
OE 2. Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	AE 2.1: Implementar medidas estructurales para prevenir y reducir el riesgo a inundaciones	0	3,200,000	3,200,000
	AE 2.2: Implementar medidas no estructurales para prevenir y reducir el riesgo	5,000	24,000	29,000
OE 3. Promover la institucionalización de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo en el Distrito de Utco	AE 3.1: Establecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación y gestión del Distrito de Utco	5,000	5,000	10,000
	AE 3.2: Fortalecer las Capacidades en gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastres en las autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos	41,500	102,500	144,000
OE 4. Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en la Municipalidad Distrital de Utco	AE 4.1: Fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres de los profesionales que participan en el ciclo de inversión pública privada	2,500	7,500	10,000
	AE 4.2: Elaborar e implementar normativas y herramientas específicas para el seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de desastres en las inversiones	13,500	26,500	40,000
OE 5. Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el Distrito de Utco	AE 5.1: Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa.	20,000	90,000	110,000
TOTAL (S/.)		133,500	3,602,900	3,736,400

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTCO

4.1 Financiamiento

Cuadro N° 110. Financiamiento del AE 1.1 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

AE 1.1: Generar Convenios con Entidades Técnicas Especializadas para la generación de información sobre riesgos en el Distrito de Utco						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Gestionar la firma de un Convenio tripartito con Municipalidad Distrital de Utco, Universidad Nacional de Cajamarca y CENEPRED para la elaboración de estudios de riesgos.	Número de Convenios suscritos	10,000			Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 111. Financiamiento del AE 1.2 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

AE 1.2: Elaborar Estudios para Determinar el Nivel de Riesgo						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Identificar las zonas críticas por tipo de peligro en el Distrito.	Número de Estudios realizados	35,400	3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Realizar estudios de Evaluación de riesgos (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa en zonas críticas identificadas.	Número de Estudios realizados	20,000	3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Realizar estudios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de Estudios realizados	21,000	3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 112. Financiamiento del AE 1.3 del PPRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

AE 1.3: Socializar y difundir el conocimiento del riesgo al Grupo de Trabajo de GRD y a la población para la toma de decisiones						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Socializar Estudios de Evaluaciones de riesgo por inundación y movimientos en masa en las comunidades educativas.	Número de estudios socializados y difundidos	6,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 113. Financiamiento del AE 1.4 del PPRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

AE 1.4: Fortalecer la cultura de prevención en la población del Distrito de Utco						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Realizar charlas de Capacitación en gestión prospectiva y correctiva de la GRD a los productores del Distrito.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	10,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Realizar eventos de sensibilización a la población para la prevención de riesgos, en Sistemas de Agua Potable y Viviendas.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	45,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Realizar capacitaciones en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD y Cambio Climático a comunidades con mayor riesgo de ocurrencia de emergencias por desastres (brigadas comunitarias) de la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Utco.	Número de personas que recibieron capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	46,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 114. Financiamiento del AE 2.1 del PPRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

AE 2.1: Implementar medidas estructurales para prevenir y reducir el riesgo						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector San Isidro a ambos márgenes de la Quebrada San Isidro Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	500,000		5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco – FONDES)	
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector Bellavista a ambos márgenes de la Quebrada Santa Rosa Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	500,000		5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco – FONDES)	
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector Bellavista a ambos márgenes de la Quebrada Bella Vista Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	500,000		5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco – FONDES)	
Realizar la Construcción de muros de contención y gaviones para la protección de infraestructura vial (trocha carrozable) en zonas expuestas a movimientos en masa en la zona de Tuyupampa – Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	700,000		5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco – FONDES)	
Proteger y estabilizar laderas mediante reforestación en la zona de Tuyupampa – Distrito de Utco – provincia de Celendín.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	500,000		5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco – FONDES)	
Ejecutar un programa anual de descolmatación y recuperación del Lecho Fluvial.	Numero de medidas estructurales ejecutadas	500,000		5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco – FONDES)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 115. Financiamiento del AE 2.2 del PPRRD del Distrito de Utcu 2025 - 2030

AE 2.2: Implementar medidas no estructurales para prevenir y reducir el riesgo						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Realizar capacitaciones a responsables de las oficinas de GRD a nivel Distrital sobre el riesgo de inundaciones por intensas precipitaciones, desde el enfoque prospectivo y correctivo de la GRD.	Número de medidas no estructurales ejecutadas	9,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utcu)	
Formular instrumentos de gestión territorial como el plan de desarrollo concertado local y el plan de desarrollo urbano con objetivos estratégicos en GRD.	Número de medidas no estructurales ejecutadas	20,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utcu)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 116. Financiamiento del AE 3.1 del PPRRD del Distrito de Utcu 2025 - 2030

AE.3.1: Establecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación y gestión del Distrito de Utcu						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Actualizar los instrumentos de Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital de Utcu y creación de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de instrumentos que implementan la gestión del riesgo de desastres en planificación y gestión	10,000	3000001. Acciones Comunes.	5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utcu)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utcu con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 117. Financiamiento del AE 3.2 del PPRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

AE 3.2: Fortalecer las Capacidades en gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastre en las autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Realizar capacitaciones a funcionarios, colaboradores, especialistas del sector educación en materia prospectiva y correctiva de la GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos públicos capacitados en GRD	40,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Realizar capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de GRD en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD y Cambio Climático de la Municipalidad Distrital de Utco.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	23,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Capacitar a directores y docentes sobre prevención y reducción del riesgo de inundaciones y movimientos en masa.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	50,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Realizar capacitaciones a las Instituciones públicas sobre la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Distrito de Utco.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	8,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Realizar capacitaciones en software de ingeniería, para la producción de datos técnicos y elaboración de mapas enmarcados en GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	13,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Realizar Curso Qgis para los miembros del Equipo Técnico de la GRD.	Número de autoridades, funcionarios, equipos técnicos y servidores públicos capacitados en GRD	10,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 118. Financiamiento del AE 4.1 del PPRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

A.E.4.1: Fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres de los profesionales que participan en el ciclo de inversión público-privada						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Realizar capacitación en gestión prospectiva y correctiva de la GRD a los profesionales de las unidades formuladoras que participan en ciclo de inversiones	Número de profesionales que participan en el ciclo de inversión público-privado capacitados en gestión del riesgo de desastres.	10,000	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025

Cuadro N° 119. Financiamiento del AE 4.3 del PPRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

A.E.4.2: Elaborar e implementar normativas y herramientas específicas para el seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de desastres en las inversiones						
Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Implementar directivas para la ejecución de las inversiones que contemplen la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.	Número de Directivas específicas elaboradas e implementadas	10,000	3000001 Acciones Comunes	5004280 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Implementar aplicativos informáticos para el seguimiento de las inversiones y la Gestión de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.	Número de Directivas específicas elaboradas e implementadas	30,000	300738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	50055779. Acceso a la información y operatividad del Sistema de Información en Gestión del Riesgo de Desastres.	Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



Cuadro N° 120. Financiamiento del AE 5.1 del PPRRD del Distrito de Utco 2025 - 2030

A.E. 5.1: Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa

Acciones prioritarias	Nombre del Indicador	MONTO ESTIMADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PUBLICO - PRIVADA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD		
Desarrollar campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres a comunidades ubicadas en zonas críticas de inundación y movimientos en masa.	Numero de Planes de Educación Comunitaria que incorporan actividades de prevención y reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa	50,000	3000001 Acciones Comunes		Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	
Desarrollar talleres, seminarios o ferias para fortalecer las capacidades de la población en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundación y movimientos en masa, considerando el enfoque de género, grupos de edades y personas con discapacidad	Número de comunidades en la que se han desarrollado campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa	60,000	300738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres		Recursos Ordinarios y determinados (Municipalidad Distrital de Utco)	

Elaboración: Equipo técnico - Municipalidad Distrital de Utco con Asistencia Técnica CENEPRED (DIFAT) 2025



4.2 Seguimiento

La ejecución del PPRRD del Distrito de Utco 2025-2030, ante inundaciones y movimientos en masa por lluvias asociadas al fenómeno de El Niño, requiere un seguimiento permanente que permita verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos en los plazos establecidos planteados en la etapa de formulación, para ello es necesario que se definan mecanismos.

a) Frecuencia del seguimiento:

Se plantea que el seguimiento se haga cada cuatro meses, que es un plazo prudencial para la ejecución de acciones y ajustes que se requiera. Se considera que por la naturaleza del PPRRD, este plazo permitirá un seguimiento adecuado. En caso sea necesario hacer ajustes o modificaciones al PPRRD, la Municipalidad Distrital de Utco registrará la información requerida.

b) Responsable de acciones de seguimiento:

El área responsable de hacer seguimiento a la implementación del PPRRD, será presidido por la Gerencia Municipal, quien hace las funciones de Coordinador del Grupo Técnico de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco, que en los plazos establecidos emitirán un informe a la Alcaldía señalando los avances, dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRRD.

4.3 Evaluación

En cuanto al cumplimiento del PPRRD, será evaluado por la Gerencia Municipal para medir cuanto se logre en el cumplimiento de los objetivos trazados, a la vez que se vaya recogiendo experiencias que permitan replantear aquellos aspectos que por algún motivo no se llegaron a cumplir. La evaluación consiste en revisar los resultados de acciones emprendidas y evaluar si dichas acciones han arrojado los resultados deseados.



BIBLIOGRAFIA

- CENEPRED - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales - 2da Versión. Lima, Perú.
- CENEPRED - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. (2016). Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno. Lima, Perú.
- CENEPRED - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. (2023). Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias Asociadas al Fenómeno El Niño. Lima, Perú.
- Gobierno Regional de Cajamarca. (2020). Estudio Especializado de Evaluación del Riesgo de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático. Cajamarca, Perú.
- INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y 111 de Comunidades Indígenas - Departamento de Cajamarca. Lima, Perú. Obtenido el 03 de julio de 2022 de: <https://www.mei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones digitales/Est/Lib1558/>
- MINAM - Ministerio del Ambiente, Gobierno del Perú. (2021). Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú: un insumo para la actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático. Lima, Perú.
- PCM - Presidencia del Consejo de ministros, Gobierno del Perú. (2021). Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050. Lima, Perú.
- PCM - Presidencia del Consejo de ministros, Gobierno del Perú. (2022). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030. Lima, Perú.
- PCM - Presidencia del Consejo de ministros, Gobierno del Perú. (2022). Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED. Lima, Perú.
- Zavala, B. & Rosado, M. (2011) - Riesgo geológico en la región Cajamarca. INGEMMET. Boletín, Serie C: Geodinámica e Ingeniería Geológica, 44, 394 p., 19 mapas



ANEXOS

ANEXO 01 RESOLUCION DE CONFORMACION DE EQUIPO

TECNICO

 **PERÚ** **Municipalidad Distrital de Utco** **ALCALDÍA** 

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°49-2024-MDU/A

Utco, 22 de mayo del 2024

VISTO:

EL INFORME N°014-2024-ROTH-MDU/EDC, presentado por el Encargado del Área de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Utco Ing. Richard Oliver Tafur Huamán de fecha 21 de mayo del 2024 solicitando **CONSTITUIR EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (GTGRD), DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO.**

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo que establece los Artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local; tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que conforme al numeral 6) del artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, son atribuciones del alcalde "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; y de acuerdo al artículo N°43 de la Ley en mención, a través de las resoluciones de alcaldía se aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo,

Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11 las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...);

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

EL INFORME N°014-2024- ROTH-MDU/EDC, presentado por el Encargado del Área de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Utco Ing. Richard Oliver Tafur Huamán de fecha 21 de mayo del 2024 solicitando **CONSTITUIR EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (GTGRD), DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO.**

Jr. Plaza de Armas S/N – Utco
Muniutco2023@gmail.com

Scanned with CamScanner



Municipalidad
Distrital de Utco

ALCALDÍA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas Junín y Ayacucho"

Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad al inc. 6) del artículo 20 de la ley Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONFORMAR Y CONSTITUIR, EL Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utco, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	: José Wilson Ortiz Zamora
COORDINADOR DE EMERGENCIAS	: Richard Oliver Tafur Huamán
PERSONAS DE APOYO DE EMERGENCIAS	: Diomedes Saldaña Briones

MIEMBROS:

- José Leyva Arias
- Ingrid Esnit Alva Quisquiche
- Yethy Yobany Silva Calla
- Edgar Richard Silva Calla

ARTÍCULO SEGUNDO. El Grupo de Trabajo constituido en el artículo 1 de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO. ECARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo Primero, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Jr. Plaza de Armas S/N – Utco
Muniutco2023@gmail.com



PERÚ

Municipalidad
Distrital de Utco

ALCALDÍA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°SI-2024-MDU/A

Utco, 10 de junio del 2024



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DISTRITAL DE UTCO,

VISTO:

EL INFORME N°017-2024-ROTH -MDU/EDC, de fecha 05 de junio del 2024; solicitando CONSTITUIR EL EQUIPO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO.

CONSIDERANDO:



Que, conforme lo establece el Art. 154° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28067, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía, y que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico. En ese sentido el espíritu de la norma dispone que los actos de gobierno deben ser emitidos en concordancia con todas las normas legales vigentes que regulan las actividades relacionadas al caso de evaluación de no hacerlo configuran actos administrativos arbitrarios. Por su parte el Art. 28 del mismo cuerpo normativo establece que la Administración Municipal [...] se rige por los principios de legalidad, economía y transparencia [...] y por los contenidos en la Ley N° 27444 y modificatorias;

Que, mediante Ley 29864, se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgos de Desastres; asimismo, el artículo 2 de la precitada Ley establece que, la misma es de la aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de gobierno, así como para el sector privado y la ciudadanía en general;

Que, de acuerdo al numeral 14.3 del artículo 14 y el numeral 16.2 del artículo 16 de la Ley 29864, los gobiernos locales constituyen Grupos de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, siendo esta función indelegable;

Que, de acuerdo al numeral 11.7 del artículo 11 y el numeral 13.4 del artículo 13 del Reglamento de la Ley 29864, aprobado mediante Decreto Supremo 046-2011-PCM, los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, y estos grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD;

Jr. Plaza de Armas S/N – Utco
Muniutco2023@gmail.com





PERÚ
Municipalidad
Distrital de Utcu
ALCALDÍA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas Junín y Ayacucho"



Que, de acuerdo al artículo 1 del Decreto Supremo 038-2021-PCM se aprobó la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050, asimismo el artículo 2 del citado Decreto Supremo señala que, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 es de aplicación inmediata por todas las entidades de la administración pública señaladas en el artículo 1 del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo 004-2019-JUS, en el marco de sus competencias;



Que, mediante el Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030, que plantea como objetivo nacional reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio;

Que, mediante INFORME N° 017-2024-ROTH -MDU/EDC, de fecha 06 de junio del 2024; solicitando CONSTITUIR EL EQUIPO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO.

Por las consideraciones expuestas y contando con el visto bueno de las áreas pertinentes; y, en uso de las facultades conferidas en el inciso 5) del artículo 20 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, al amparo de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR la conformación del Equipo Técnico Multidisciplinario para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Utcu, en cumplimiento de la Ley 29864-Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y su directiva, quedando integrado de la siguiente manera:

EQUIPO TÉCNICO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	JOSÉ WILSON ORTIZ ZAMORA	PRESIDENTE (ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO)
02	RICHARD OLIVER TAFUR HUAMAN	COORDINADOR DE EMERGENCIAS (RESPONSABLE DEL ÁREA DE DEFENSA CIVIL - IMDU)
03	DIOMEDES SALDAÑA BRIONES	PERSONA DE APOYO DE EMERGENCIA (GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD)
04	INGRID ESNIT ALVA QUISQUICHE	MIEMBRO DE APOYO DE EMERGENCIA (RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA)
05	SEGUNDO GERMAN CHACON CONDOR	MIEMBRO DE APOYO DE EMERGENCIA (RESPONSABLE DE PROGRAMAS SOCIALES)

Jr. Plaza de Armas s/n - Utcu
Muniutco2023@gmail.com





			Municipalidad Distrital de Utcu	
<i>"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Ayacucho"</i>				
06	JOSE LEIVA ARIAS	MIEMBRO DE APOYO DE EMERGENCIA(RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TESORERIA)		
07	YETHY YOVANY SILVA RODRIGUEZ	MIEMBRO DE APOYO DE EMERGENCIA(PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO)		

ARTÍCULO SEGUNDO. El Equipo Técnico Multidisciplinario constituido en el artículo anterior tiene como objetivo desarrollar el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Utcu".

ARTÍCULO TERCERO. HACER de conocimiento de la presente Resolución al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-CENEPRED y al Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI, para su coordinación y enlace como miembro del SINAGERD, con responsabilidad a los miembros del cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación del presente acto resolutorio a las unidades orgánicas correspondientes de la Municipalidad Distrital de Utcu.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Jr. Plaza de Armas 3/N – Utcu
Muniutco2023@gmail.com





ANEXO 02 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTOCO 2025- 2030

CRONOGRAMA DE PLAN DE TRABAJO PPRD - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTOCO		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
FASE 2: PREPARACIÓN	1 - Definición del PPRD					
	2 - Conformación del Equipo Técnico PPRD					
	3 - Elaboración del Plan de Trabajo					
	4 - Taller Técnico de Capacitación al Equipo Técnico					
FASE 3: DIAGNÓSTICO	I. ASPECTOS GENERALES					
	1.1 - Misión, visión y Normas					
	1.2 - Metodología					
	1.3 - Características del Área de Intervención (Municipal, Regional, Metropolitana, Regional Social, Económico, Geográfico, Medioambiental)					
	II. ANÁLISIS DEL RIESGO					
	2.1 - Análisis Institucional de la Gestión de Planes de Desastres					
	2.1.1 - Situación de la Gestión del Riesgo en las Escuelas					
	2.1.1.1 - Planes Familiares de Evacuación					
	2.1.1.2 - Elementos de gestión institucional y territorial					
	2.1.1.3 - Caracterización de la Gestión del Riesgo de Desastres					
	2.1.2 - Capacidad operativa institucional de la ODR (Análisis de Recursos, Funciones, Legitimidad, Efectividad)					
	2.1.3 - Análisis de Riesgo de Desastres y/o Inocuidad de Alimentos					
	2.2.1 - Análisis de peligro en el área, considerando el tipo de impactos de los desastres: identificación de Zonas Críticas					
	2.2.2 - Identificación de los Elementos Espaciales					
2.2.3 - Análisis de Vulnerabilidad						
2.2.4 - Análisis de Riesgo						
FASE 3: FORMULACIÓN	III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					
	3.1 - Objetivos					
	3.2 - Articulación y coordinación					
	3.2.1 - Coordinación con los niveles del PLAN 2022					
	3.2.2 - Identificar Oportunidades del PPRD con otros Planes					
	3.3 - Estrategias					
	3.3.1 - Oportunidades					
	3.3.2 - Implementación de Medidas Estructurales					
	3.3.3 - Implementación de Medidas no Estructurales					
	3.4 - Programación					
3.4.1 - Metodologías, métodos, indicadores, responsabilidades						
3.4.2 - Programación de inversiones						
IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN						
4.1 - Agrupación de patrones de intervención para la ejecución de proyectos						
4.2 - Definición de roles para el monitoreo, seguimiento y evaluación						
4.3 - Asegurar la implementación del Plan						
FASE 4: VALIDACIÓN	1 - Socialización y recepción de aportes					
	2 - Elaboración de informe técnico legal					
	3 - Duración del PPRD					

13/01/2025
 C.E. VANESSA BELTRAN BAZAN
 Ingeniera Civil
 Reg. CIP. N° 279905

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTOCO
 C.P.C. Yethy Yañez Silva Rodríguez
 Jefe de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTOCO
 Ing. Piner Blar Zamora Diaz
 JEFE DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTOCO
 C.P.C. Juan Luis Ariza
 JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTOCO
 José Luis Salazar Briceo
 INGENIERO CIVIL
 R.G. C.I.P. 3074



ANEXO 03 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTCO



FOTOGRAFIA 01. REUNION EQUIPO TECNICO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO



FOTOGRAFIA 02. REUNION EQUIPO TECNICO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTCO

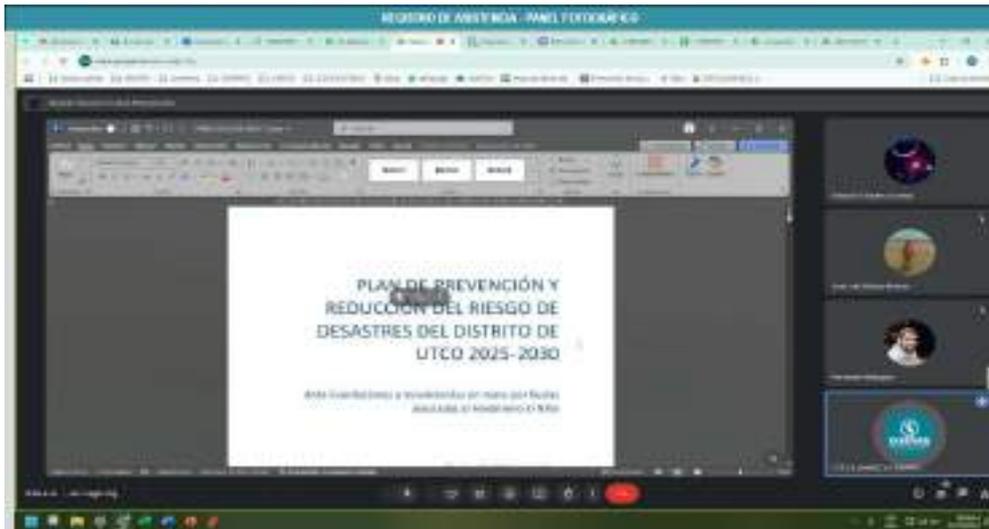


FOTO 03. REUNION CENEPRED CON EQUIPO TECNICO

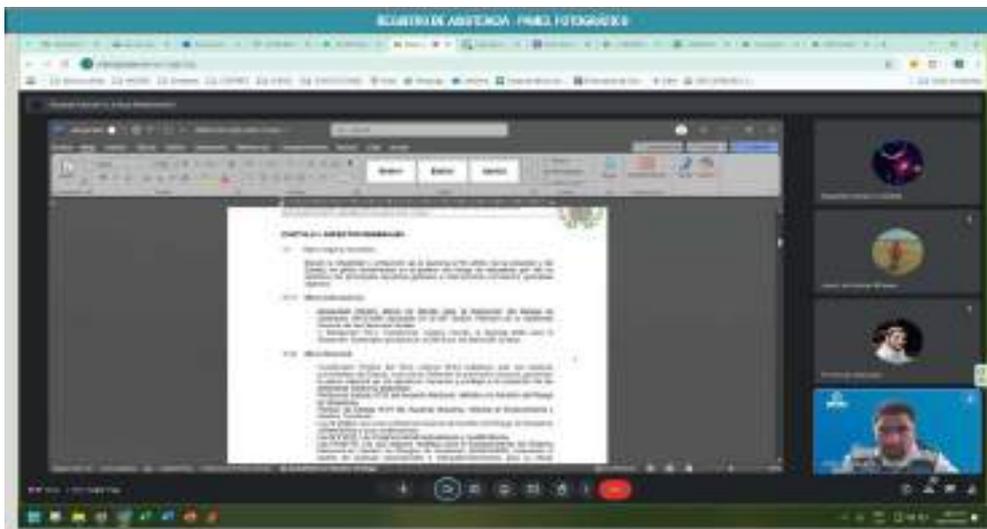


FOTO 04. REUNION EQUIPO CENEPRED Y EQUIPO TECNICO

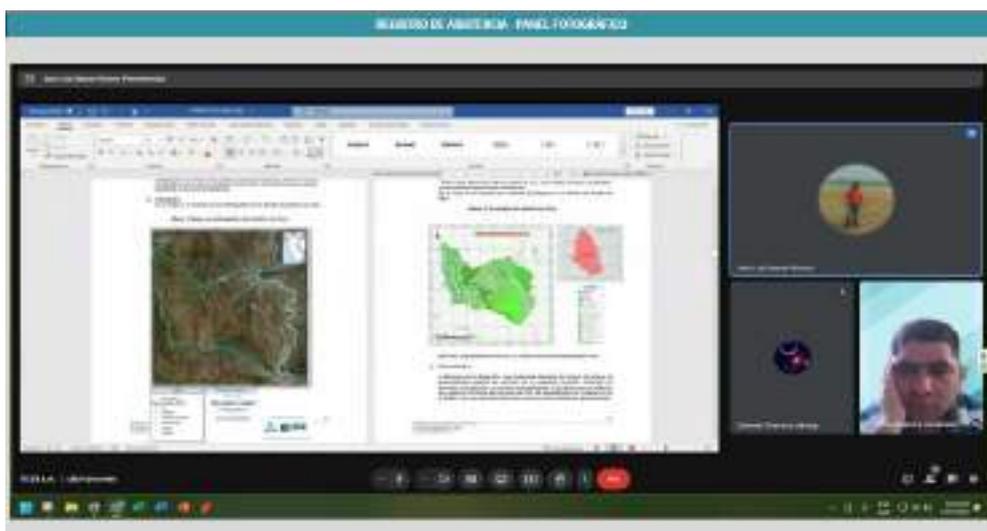


FOTO 05. REUNION EQUIPO CENEPRED Y EQUIPO TECNICO

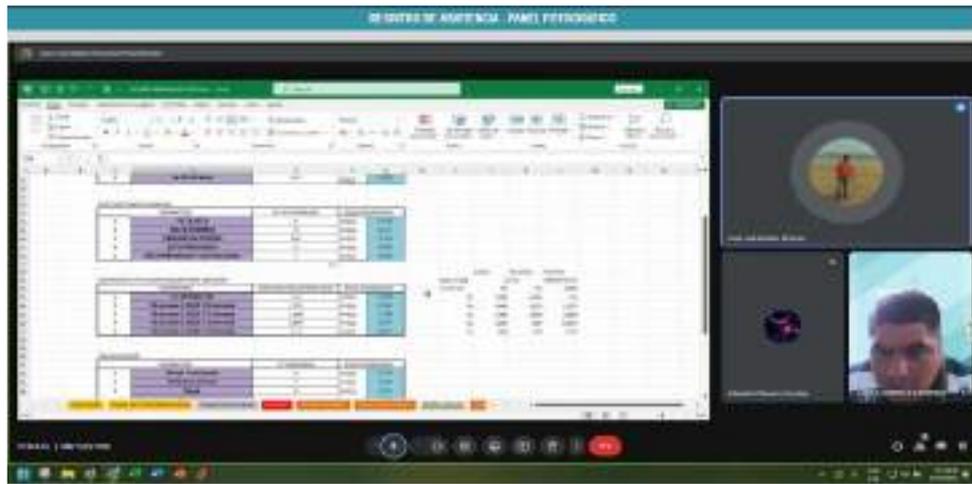


FOTO 06. REUNION EQUIPO CENEPRED Y EQUIPO TECNICO

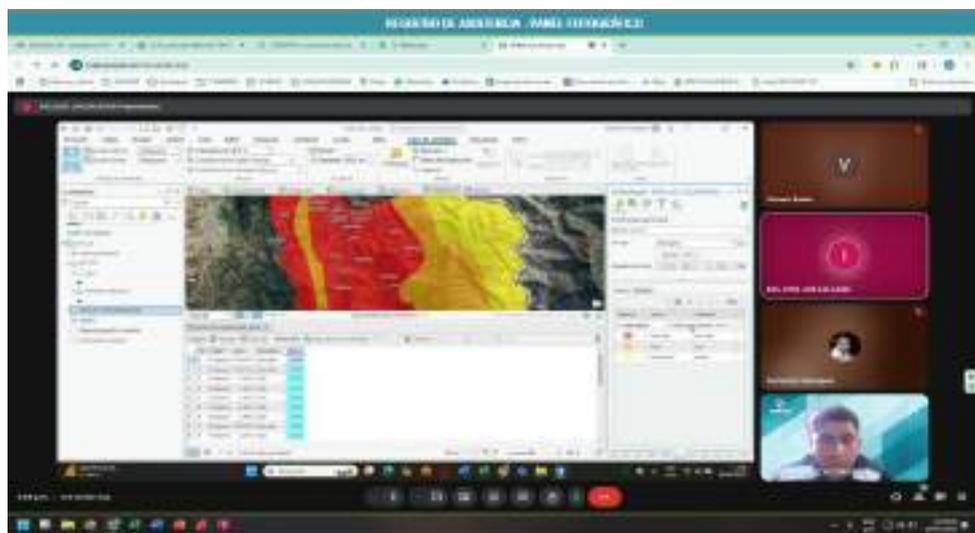


FOTO 07. REUNION EQUIPO CENEPRED Y EQUIPO TECNICO



FOTO 08. REUNION EQUIPO CENEPRED Y EQUIPO TECNICO

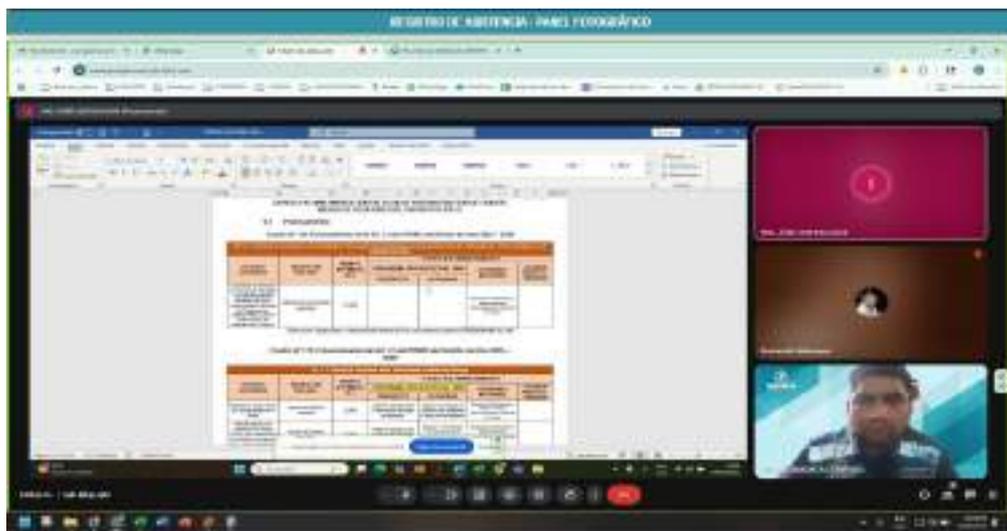


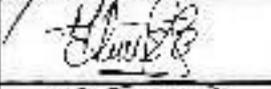
FOTO 09. REUNION EQUIPO CENEPRED Y EQUIPO TECNICO



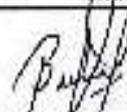
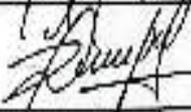
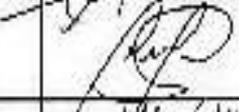
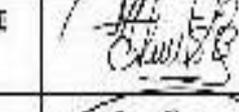
FOTO 10. REUNION EQUIPO CENEPRED Y EQUIPO TECNICO



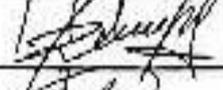
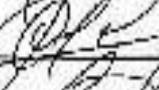
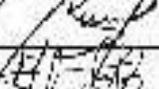
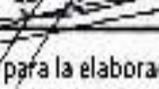
ANEXO 04 ACTAS DE REUNIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE UTCO

	ACTA DE REUNION		AR-001-2025
Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030			
DATOS DE REUNION			
Descripción:	Reunión de Trabajo para conformación del Equipo Técnico PPRD		
Lugar:	Reunión Presencial - Municipalidad Distrital de Utcu		
Fecha:	04/02//2025		
Tiempo de Reunion:	Hora de Inicio	10:00 a.m.	Hora de Terminó
			12:00 m.
PARTICIPANTE			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
ING. CESY VANESSA BELTRAN BAZAN	RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL	 CESY VANESSA BELTRAN BAZAN Ingeniera Civil Reg. GIP. N° 274702	
ING. PRINER BILER ZAMORA DIAZ	ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS		
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS	JEFE DE RECURSOS HUMANOS		
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES	ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		
ABOG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES	COORDINADOR		
AGENDA: Reunión de Trabajo para conformación del Equipo Técnico PPRD - Formulación para la elaboración del PPRD Cajamarca 2030, por parte del Ing. Jose Luis Salazar B. Con la finalidad de tomar acuerdos y determinar responsables del desarrollo del CAPITULO I y CAPITULO II			
ACUERDOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA	
1. Recabar información del Capítulo I: Aspectos Generales	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	20/02/2025	
2. Recabar información del Capítulo II: 2.1 Análisis Institucional 2.2 Capacidad Operativa Institucional	COORDINADOR	20/02/2025	
3. Revisar la base de datos oficial del INDECI, respecto a las emergencias y daños en el Distrito de Utcu en base al SINPAD, afin de definir los peligros y priorizar en el plan.	ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	20/02/2025	

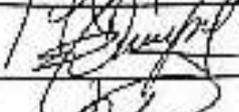
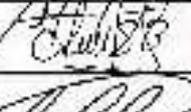
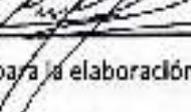


		ACTA DE REUNION		
		Elaboracion del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030		AR-002-2025
DATOS DE REUNION				
Descripcion:	Reunión de Trabajo para definir la programación del Cronograma de Trabajo del PPRD UTCO - 2030			
Lugar:	Virtual			
Fecha:	10/03/2025			
Tiempo de Reunion:	Hora de Inicio	9:00 a.m.	Hora de Terminio	11:00 a.m.
PARTICIPANTE				
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA
ING. CESH VANESSA BELTRAN BAZAN		RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL		
ING. PRINER BILER ZAMORA DIAZ		ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS		
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS		JEFE DE RECURSOS HUMANOS		
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ		ASISTENTE ADMINISTRATIVO		
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES		ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		
ABDG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES		COORDINADOR		
AGENDA: Reunión con Miembros del ET-MDU para definir la Programacion del cronograma de trabajo y analizar la recopilación de la información				
ACUERDOS		RESPONSABLES		FECHA
1. Se programa Reunión con el especialista de CENEPRED para el 21/03/2025				
2. Continuar con la recopilación de información del capítulo I y Capítulo II		ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR		17/03/2025
3. Realizar los mapas de ubicación, vías de acceso		ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS Y ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE		17/03/2025

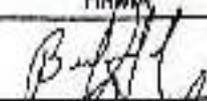
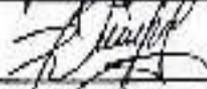
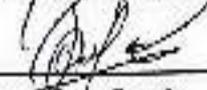
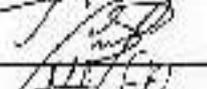
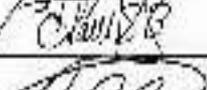
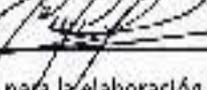


		ACTA DE REUNION			
		Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030			AR-003-2025
DATOS DE REUNION					
Descripción:	Reunión con CENEPRED, Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD al Equipo Técnico de la MD Utcu.				
Lugar:	Virtual				
Fecha:	21/03/2025				
Tiempo de Reunión:	Hora de Inicio	8:30 a.m.	Hora de Término	10:00 a.m.	
PARTICIPANTE					
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA	
ING. CESH VANESSA BELTRAN BAZAN		RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL			
ING. PRIMER BILER ZAMORA DIAZ		ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS			
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS		JEFE DE RECURSOS HUMANOS			
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ		ASISTENTE ADMINISTRATIVO			
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES		ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			
ABOG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES		COORDINADOR			
AGENDA: CENEPRED brindo asistencia técnica al equipo técnico PPRD de la MD Utcu para la elaboración del PPRD - A cargo del Ing. Hector Fernando Velásquez Ave.					
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD					
1. Identificación de puntos críticos en Utcu y Zonas Críticas en el territorio para el mapeo de la Información a través de fichas de campo, en las cuales se identificará la necesidad para mejorar la situación.					
2. Revisión de la propuesta del avance del Diagnostico del PPRD documentado sobre el registro estadístico e histórico de la ocurrencia del peligro, análisis institucional de la gestión prospectiva y gestión correctiva del riesgo de desastres.					
3. CENEPRED brindo las recomendaciones para la correcta identificación de zonas críticas y puntos críticos a fin de encontrar y programar medidas estructurales.					
4. CENEPRED brindo las recomendaciones a fin de que utilicen información geoespacial a fin de que se un correcto mapeo de peligros.					

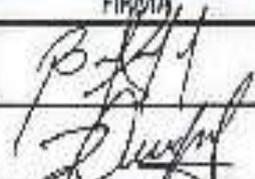
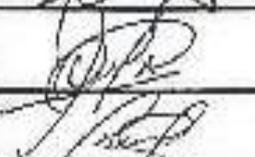
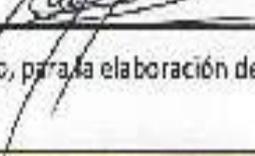
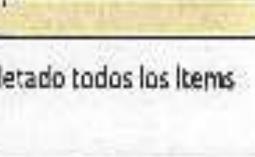
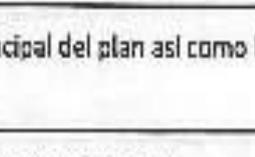


		ACTA DE REUNION		
		Elaboracion del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030		
		AR-004-2025		
DATOS DE REUNION				
Descripcion:	Reunión con CENEPRED, Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD al Equipo Técnico de la MD Utcu.			
Lugar:	Virtual			
Fecha:	3/04/2025			
Tiempo de Reunion:	Hora de Inicio	16:00 p.m.	Hora de Termina	18:00 p.m.
PARTICIPANTE				
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA
ING. CESY VANESSA BELTRAN BAZAN		RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL		
ING. PRINER BILER ZAMORA DIAZ		ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS		
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS		JEFE DE RECURSOS HUMANOS		
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ		ASISTENTE ADMINISTRATIVO		
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES		ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		
ABDG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES		COORDINADOR		
AGENDA: CENEPRED brindó asistencia técnica al equipo técnico PPRD de la MD Utcu, para la elaboración del PPRD - A cargo del Ing. Hector Fernando Velasquez Jave.				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
1. Se realizó la revisión de la propuesta documentada de la fase de diagnóstico, en la cual se ha utilizado información de la propia municipalidad, INEI y SIGRID.				
2. Se realizó la revisión de la propuesta del Capítulo I - Aspectos Generales y un avance del 50% del Capítulo II - Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres, habiéndose realizado parcialmente el análisis institucional.				
3. CENEPRED brindó asistencia técnica a fin de que se haga el análisis territorial del riesgo de desastres e identificación puntos críticos, además de la caracterización de peligro				
4. CENEPRED brindó las recomendaciones a fin de que se actualice el cronograma de trabajo para optimizar la formulación.				
5. CENEPRED brindó la asistencia técnica para la elaboración de la caracterización y mapeo de peligros utilizado información disponible en el SIGRID.				

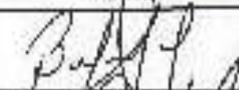
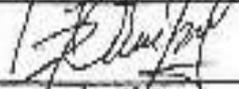
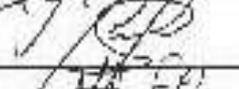


		ACTA DE REUNION		
		Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030		AR-005-2025
DATOS DE REUNION				
Descripción:	Reunión con CENEPRED, Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD al Equipo Técnico de la MD			
Lugar:	Virtual			
Fecha:	7/04/2025			
Tiempo de Reunión:	Hora de Inicio	10:30 a.m.	Hora de Termina	12:30 p.m.
PARTICIPANTE				
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA
ING. CESH VANESSA BELTRAN BAZAN		RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL		
ING. PRINER BILER ZAMORA DIAZ		ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS		
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS		JEFE DE RECURSOS HUMANOS		
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ		ASISTENTE ADMINISTRATIVO		
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES		ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		
ABOG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES		COORDINADOR		
AGENDA: CENEPRED brinda asistencia técnica al equipo técnico PPRD de la MD Utcu, para la elaboración del PPRD - A cargo del Ing. Hector Fernando Velasquez Jave.				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
1. Se reviso de la propuesta documentada de la fase de diagnóstico, en la cual se ha utilizado información de la propia municipalidad, INEI y SIGRID. A la fecha, se tiene completo el Capítulo I. - Aspectos Generales y un avance del 75% del Capítulo II. - Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres, habiéndose realizado adecuadamente el análisis institucional, capacidad operativa Institucional, registro estadístico e histórico de la ocurrencia de peligros e identificación de zonas críticas, mapeo y caracterización del Peligros.				
2. CENEPRED brindó asistencia técnica a fin de que se haga el análisis y una correcta sistematización de la información para el análisis de vulnerabilidad y la elaboración del Mapa de Escenario de Riesgo				
3. CENEPRED Se brindó la asistencia técnica para la elaboración de la caracterización y mapeo de los niveles de peligros utilizado información analizada en Peligro y Vulnerabilidad además de la disponible en el SIGRID.				

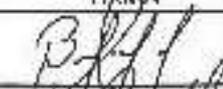
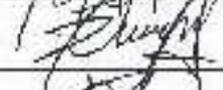
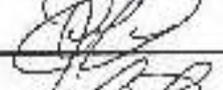
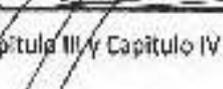


		ACTA DE REUNION			
		Elaboracion del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030			AR-006-2025
DATOS DE REUNION					
Descripcion:	Reunión con CENEPRED, Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD al Equipo Técnico de la MD				
Lugar:	Virtual				
Fecha:	14/04/2025				
Tiempo de Reunion:	Hora de Inicio	10:30 a.m.	Hora de Terminio	12:30 p.m.	
PARTICIPANTE					
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA	
ING. CESH VANESSA BELTRAN BAZAN		RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL			
ING. PRINER BILER ZAMORA DIAZ		ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS			
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS		JEFE DE RECURSOS HUMANOS			
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ		ASISTENTE ADMINISTRATIVO			
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES		ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			
ABOG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES		COORDINADOR			
AGENDA: CENEPRED brindo asistencia técnica al equipo técnico PPRD de la MD Utcu, para la elaboración del PPRD - A cargo del Ing. Hector Ferrando Velasquez Jove.					
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD					
1. Revisión de la propuesta documentada de la fase de diagnóstico, en la cual ha completado todos los ítems requeridos, se hicieron algunas observaciones las cuales serán levantadas.					
2. CENEPRED Se realizó la asistencia técnica a fin de que puedan definir el objetivo principal del plan así como los objetivos específicos que permitirán lograr el cumplimiento del Plan.					
3. CENEPRED brindó las recomendaciones a fin de que los objetivos del plan se encuentren alineados y articulados con los demás instrumentos de gestión institucional.					
4. CENEPRED brindó las recomendaciones a fin de que articulen los objetivos con los ejes del PLANAGERD y otros planes de gestión.					

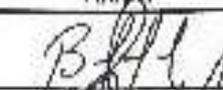
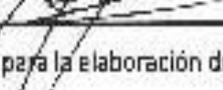


		ACTA DE REUNION			
		Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030			AR-007-2025
DATOS DE REUNION					
Descripción:	Reunión con CENEPRED, Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD al Equipo Técnico de la MD				
Lugar:	Virtual				
Fecha:	23/04/2025				
Tiempo de Reunion:	Hora de Inicio	16:00 p.m.	Hora de Terminó	17:30 p.m.	
PARTICIPANTE					
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA	
ING. CESH VANESSA BELTRAN BAZAN		RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL			
ING. PRINER BILER ZAMORA DIAZ		ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS			
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS		JEFE DE RECURSOS HUMANOS			
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ		ASISTENTE ADMINISTRATIVO			
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES		ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			
ABOG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES		COORDINADOR			
AGENDA: CENEPRED brinda asistencia técnica al equipo técnico PPRD de la MD Utcu, para la elaboración del PPRD - A cargo del Ing. Hector Fernando Velasquez Jave.					
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD					
1. CENEPRED realizó la revisión de los Objetivos del PPRD planteados, verificando que se consideren las bases fundamentales para una correcta formulación de Acciones Operativas.					
2. CENEPRED brindó Asistencia Técnica a fin de que se realice la articulación de los objetivos de PPRD de la Utcu con los diferentes Planes Estratégicos, de Desarrollo o Institucionales a fin de garantizar la transversalización de la GP y GC de la GRD.					
3. CENEPRED brindó Asistencia Técnica para la formulación de las principales acciones estratégicas y asignación de responsabilidades para la ejecución de medidas estructurales y no estructurales planteadas a raíz de la identificación de las necesidades físicas, técnicas y administrativas.					
4. CENEPRED brindó las recomendaciones a fin de que una vez que se logren plantear las actividades, programas y/o proyectos, se pueda lograr una correcta matriz de formulación y programación de Inversiones.					

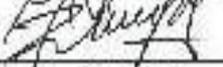
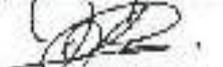
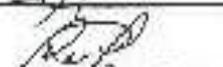
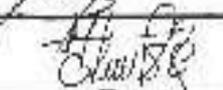


		ACTA DE REUNION		
		Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030		
DATOS DE REUNION				
Descripción:	Reunión con el Equipo Técnico de la MD Utcu para la definición e identificación de zonas críticas en el Distrito de Utcu y definir Capítulo III y Capítulo IV			
Lugar:	Reunión Presencial - Municipalidad Distrital de Utcu			
Fecha:	9/05/2025			
Tiempo de Reunion:	Hora de Inicio	9:00 a.m.	Hora de Terminación	12:00 m.
PARTICIPANTE				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO		FIRMA	
ING. CESY VANESSA BELTRAN BAZAN	RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL			
ING. PRINER BILER ZAMORA DIAZ	ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS			
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS	JEFE DE RECURSOS HUMANOS			
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO			
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES	ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			
ABOG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES	COORDINADOR			
AGENDA: Definición e identificación de zonas críticas en el Distrito de Utcu, definir Capítulo III y Capítulo IV - A cargo del Ing. Jose Luis Salazar Briones.				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD				
1. Se realizó la visita a la Zona de Crítica - Inundaciones - Ubicada en el Sector San Isidro - Quebrada San Isidro.				
2. Se realizó la visita a la Zona de Crítica - Inundaciones - Ubicada en el Sector Bellavista - Quebrada Santa Rosa.				
3. Se realizó la visita a la Zona de Crítica - Inundaciones - Ubicada en el Sector Bellavista - Quebrada Vellavista.				
4. Se realizó la visita a la Zona de Crítica - Movimiento de Masas - Ubicada en el Sector Tuyupampa.				
5. Definir capítulo III y Capítulo IV - con el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Utcu.				



		ACTA DE REUNION		
		Elaboracion del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030		AR-009-2025
DATOS DE REUNION				
Descripción:	Reunión con CENEPRED, Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD al Equipo Técnico de la MD			
Lugar:	Virtual			
Fecha:	28/05/2025			
Tiempo de Reunion:	Hora de Inicio	15:30 p.m.	Hora de Terminó	17:30 p.m.
PARTICIPANTE				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO		FIRMA	
ING. CESY VANESSA BELTRAN BAZAN	RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL			
ING. PRINER BILER ZAMORA DIAZ	ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS			
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS	JEFE DE RECURSOS HUMANOS			
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO			
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES	ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			
ABOG. DIOMEDES SALDAÑA BRIONES	COORDINADOR			
AGENDA: CENEPRED brindo asistencia técnica al equipo técnico PPRD de la MD Utcó, para la elaboración del PPRD - A cargo del Ing. Hector Fernando Velasquez Jave.				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD				
1. CENEPRED realizó la revisión de las acciones estratégicas planteadas, revisando las estrategias, programas, actividades, acciones que generan implicancia para el cumplimiento del PPRD.				
2. CENEPRED brindó las recomendaciones a fin de que se realice la elaboración de matrices de formulación y se prioricen actividades para la implementación del PPRD				
3. CENEPRED brindó Se dieron las recomendaciones a fin de que en el marco de la identificación de puntos críticos se planteen las medidas estructurales con el respaldo de la unidad formuladora.				
4. CENEPRED brindó las recomendaciones para que se implementen medidas no estructurales en el marco de los instrumentos de planificación institucional y territorial del distrito.				
5. CENEPRED brindó las recomendaciones a fin de que identifique responsables de cada una de las medidas planteadas.				



		ACTA DE REUNION			
		Elaboracion del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD UTCO 2030			AR-010-2025
DATOS DE REUNION					
Descripción:	Reunión con CENEPRED, Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD al Equipo Técnico de la MD				
Lugar:	Virtual				
Fecha:	4/06/2025				
Tiempo de Reunion:	Hora de Inicio	10:30 p.m.	Hora de Terminó	11:30 p.m.	
PARTICIPANTE					
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA	
ING. CESY VANESSA BELTRAN BAZAN		RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL			
ING. PRINER BILER ZAMDRA DIAZ		ESPECIALISTA EN ARGIS Y QGIS			
C.P.C. JOSE LEIVA ARIAS		JEFE DE RECURSOS HUMANOS			
C.P.C. YETHY SILVA RODRIGUEZ		ASISTENTE ADMINISTRATIVO			
ING. JOSE LUIS SALAZAR BRIONES		ASISTENTE TECNICO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			
ABOG. DIDMEDES SALDAÑA BRIONES		COORDINADOR			
AGENDA: CENEPRED brindo asistencia técnica al equipo técnico PPRD de la MD Utcu, para la elaboración del PPRD - A cargo del Ing. Hector Fernando Velasquez Jave.					
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD					
1. CENEPRED revisó el avance del Capítulo III, y tienen un avance del 60% del capítulo en el cual se han contemplado los Objetivos, su articulación con el PLANAGERD y otros instrumentos de planificación, además de una buena definición de estrategias, programas, actividades y medidas estructurales y no estructurales.					
2. CENEPRED brindó asistencia técnica a fin de que pueda realizar la correcta programación de actividades y medidas así como el financiamiento y de la correcta distribución de responsabilidades para su ejecución.					
3. CENEPRED brindó las recomendaciones a fin de que se pueda ir evaluando la estrategia financiera para la implementación de las actividades propuestas.					
4. CENEPRED brindó las recomendaciones para asegurar la implementación del plan con medidas tangibles y propuestas sostenibles.					



ANEXO 05 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE A LAS ZONAS CRÍTICAS DE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA



SECTOR SAN ISIDRO



VIA DE ACCESO AL SECTOR SAN ISIDRO



PUENTE QUEBRADA SAN ISIDRO



QUEBRADA SAN ISIDRO



BASES PONTON QUEBRADA SAN



BASES DEL PONTON QUEBRADA SAN ISIDRO



SECTOR TUYUPAMPA



SECTOR TUYUPAMPA



SECTOR TUYUPAMPA



SECTOR TUYUPAMPA



SECTOR BELLAVISTA – PUENTE SANTA ROSA



SECTOR BELLAVISTA



SECTOR BELLAVISTA



SECTOR BELLAVISTA



SECTOR BELLAVISTA



SECTOR BELLAVISTA



SECTOR BELLAVISTA



SECTOR BELLAVISTA



ANEXO N°06: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA

I. UBICACIÓN GEOGRAFICA						
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CASERIO	CROQUIS DE UBICACIÓN	
CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO		LIMON		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
QUEBRADA SAN ISIDRO	2.180,42	WGS84	17S	INICIO		
				Este:		820971.72 m E
				Norte:		9241421.76 m S
				FINAL		
Este:	821087.51 m E					
Norte:	9241362.07 m S					
II. DATOS GENERALES				REGISTRO FOTOGRAFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la Municipalidad Distrital, tomando la trocha carrozable principal un aproximado de 3KM camino hacia la Localidad de la Granadilla.					
Clasificación de Peligros según origen	Fenomeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana			
Peligro identificado	Tipo	INUNDACION - DESBORDE DE QUEBRADA				
	Descripcion	El peligro identificado en este punto de deslizamiento Es en ambas margenes de la quebrada del Puente San Isidro. Este punto critico se aglomera de malezas y basura lo que genera que haya desbordamiento del cause por falta de proteccion ribereña y de limpieza.				
Elementos Expuestos	Descripcion					
	POBLACION: 200 HABITANTES APROXIMADAMENTE					
	VIVIENDA: 40 VIVIENDAS EXPUESTAS					
	INSTITUCIONES: 01 CENTRO DE SALUD					
OTROS						
		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		x				
III. DE LA INTERVENCION						
3.1 Descripcion			3.2 Objetivo			
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector San Isidro a ambos márgenes de la Quebrada San Isidro Distrito de Utco – provincia de Celendín.			Evitar los deslizamientos de rocas a los contornos de la ribereña. Proteger la defensa ribereña del margen izquierdo y derecho de los bordes de la quebrada			
3.3 Plazo de Ejecucion		3.4 Beneficiarios		3.5 Fuente de Financiamiento	3.6 Inversion	
02 meses		200 habitantes		Proyecto de Inversion Publica	S/. 500,000	
3.7 Observaciones						
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales			
1. Limpieza y descolmatacion de cauce de quebradas (L= 450 m)			1. Limpieza y remocion a los alrededores del cauce de la quebrada			
2. Construcion de fondo de cause de quebrada con concreto ciclopeo L=150m)			2. Colocar anuncios de zona en riesgos de deslizamiento			
3. Construcion de muro de contencion de concreto armado como defensa ribereña (L=150m)			3. Señalización de prohibido el ingreso peatonal y de vehiculo			
IV. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellidos:			Firma:		Fecha:	
CESY VANESSA BELTRAN BAZAN					Fecha: 11/06/2025	



I. UBICACIÓN GEOGRAFICA						
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CASERIO	CROQUIS DE UBICACIÓN	
CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO		BELLAVISTA		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
QUEBRADA DEL PUENTE BELLAVISTA	2294MSNM	WGS84	17S	INICIO		
				Este:	820115.17 m E	
				Norte:	9241700.74 m S	
				FINAL		
Este:	820211.52 m E					
Norte:	9241609.36 m S					
II. DATOS GENERALES					REGISTRO FOTOGRAFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la Municipalidad Distrital, tomando la trocha carrozable principal un aproximado de 2 KM camino hacia la Localidad de la Granadilla.					
Clasificación de Peligros según origen	Fenomeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana			
Peligro identificado	Tipo	INUNDACION - DESBORDE DE QUEBRADA				
	Descripción					
El peligro identificado en este punto es deslizamiento y erosión en ambas margenes de la quebrada en el Puente Sta Rosa. Este punto critico se aglomera de malezas y basura lo que genera que haya desbordamiento del cause por falta de limpieza						
Elementos Expuestos	Descripción					
	POBLACION: 100 HABITANTES APROXIMADAMENTE					
	VIVIENDA: 30 VIVIENDAS EXPUESTAS					
	INSTITUCIONES: 01 CENTRO EDUCATIVO					
OTROS						
	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO	
	X					
III. DE LA INTERVENCION						
3.1 Descripción			3.2 Objetivo			
Realizar la protección en defensa ribereña en la zona del Limón – Sector Bellavista a ambos márgenes de la Quebrada Santa Rosa Distrito de Utcu – provincia de Celendín.			Evitar socavacion en cimentacion de muro que sirve como defensa ribereña. Proteger la defensa ribereña del margen izquierdo del			
3.3 Plazo de Ejecucion	3.4 Beneficiarios		3.5 Fuente de Financiamiento	3.6 Inversion		
02 meses	100 habitantes		Proyecto de Inversion Publica	S/	500,000.00	
3.7 Observaciones						
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales			
1. Limpieza y descolmatacion de cauce de quebradas (L= 250 m)			1. Limpieza y remocion a los alrededores del cauce de la quebrada			
2. Construcción de fondo de cause de quebrada con concreto ciclopeo L=250m)			2. Colocar anuncios de zona en riesgos de deslizamiento			
3. Construcción de muro de contencion de concreto armado como defensa ribereña (L=150m)			3. Señalización de prohibido el ingreso peatonal y de vehiculos			
IV. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellidos:			Firma:		Fecha: 11/06/2025	
CESY VANESSA BELTRAN BAZAN						



I. UBICACIÓN GEOGRAFICA						
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CASERIO	CROQUIS DE UBICACIÓN	
CAJAMARCA	CELENDIN	UTCÓ		BELLAVISTA		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
QUEBRADA DEL PUENTE BELLAVISTA	2294MSNM	WGS84	17S	INICIO		
				Este:	820907 m E	
				Norte:	9241448 m S	
				FINAL		
				Este:	820908 m E	
				Norte:	9241455.36 m S	
II. DATOS GENERALES					REGISTRO FOTOGRAFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la Municipalidad Distrital, tomando la trocha carrozable principal un aproximado de 2.5 KM camino hacia la Localidad de la Granadilla.					
Clasificación de Peligros según origen	Fenomeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana			
Peligro identificado	Tipo	INUNDACION - DESBORDE DE QUEBRADA				
	Descripción					
El peligro identificado en este punto de deslizamiento en ambos márgenes de la quebrada de la Alcantarilla bellavista. Este punto crítico se aglomera de malezas y basura lo que genera que haya desbordamiento del cause por falta de limpieza						
Elementos Expuestos	Descripción					
	POBLACION: 100 HABITANTES APROXIMADAMENTE					
	VIVIENDA: 30 VIVIENDAS EXPUESTAS					
	INSTITUCIONES: 01 CENTRO EDUCATIVO					
	OTROS					
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
III. DE LA INTERVENCION						
3.1 Descripción			3.2 Objetivo			
Se debe realizar obras de limpieza y descolmatación del cauce de la quebrada para salvaguardar la vida de las personas e integridad del Centro de Salud			Evitar socavación en cimentación de muro que sirve como defensa ribereña. Proteger la defensa ribereña del margen izquierdo del			
3.3 Plazo de Ejecución	3.4 Beneficiarios		3.5 Fuente de Financiamiento	3.6 Inversión		
02 meses	100 habitantes		Proyecto de Inversión Pública	S/. 500,000		
3.7 Observaciones						
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales			
1. Limpieza y descolmatación de cauce de quebradas (L= 150 m)			1. Limpieza y remoción a los alrededores del cauce de la quebrada			
2. Construcción de fondo de cause de quebrada con concreto ciclopeo L=150m)			2. Colocar anuncios de zona en riesgos de deslizamiento			
3. Construcción de muro de contención de concreto armado como defensa ribereña (L=150m)			3. Señalización de prohibido el ingreso peatonal y de vehículo			
IV. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellidos:		Firma:		Fecha: 11/06/2025		
CESY VANESSA BELTRAN BAZAN						



I. UBICACIÓN GEOGRAFICA							
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CASERIO	CROQUIS DE UBICACIÓN		
CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO		TUYUPAMPA			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
TUYOPAMPA UTCO	2.275,56	WGS84	17S	INICIO			
				Este:			823433.23
				Norte:			9237185.77
				FINAL			
Este:	823703.02						
Norte:	9237697.37						
II. DATOS GENERALES				REGISTRO FOTOGRAFICO			
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		Desde el desvío de la carretera de Utcu Balsas tomamos el camino hasta Utcu un promedio de 2km					
Clasificación de Peligros según origen		Fenomeno de origen natural	x	Inducidos por acción humana			
Peligro identificado		Tipo	MOVIMIENTO EN MASA (DESPLAZAMIENTO)				
		Descripción					
El peligro identificado en este punto de deslizamiento de tierra y lodo al lado derecho de la vía. Este punto crítico es principalmente en el deslizamiento de tierra con piedras y generando obstrucción en la vía.							
Elementos Expuestos		Descripción					
		POBLACION: 200 HABITANTES APROXIMADAMENTE					
		VIVIENDA: 45 VIVIENDAS EXPUESTAS					
		INSTITUCIONES: 01 CENTRO DE SALUD, 01 CENTRO EDUCATIVO					
		OTROS					
		MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO	
		X					
III. DE LA INTERVENCION							
3.1 Descripción				3.2 Objetivo			
Realizar la Construcción de muros de contención y gaviones para la protección de infraestructura vial (trocha carrozable) en zonas expuestas a movimientos en masa en la				Evitar deslizamientos que provoquen la obstrucción de la carretera dejando aislados a los pobladores del UTCO			
3.3 Plazo de Ejecucion		3.4 Beneficiarios		3.5 Fuente de Financiamiento		3.6 Inversion	
03 meses		200 habitantes		Proyecto de Inversion Publica		S/. 700,000	
3.7 Observaciones							
Medidas Estructurales				Medidas no Estructurales			
1. Limpieza de la zona afectada por los deslizamientos (L= 70 m)				1. Limpieza y remocion a los alrededores del cauce de la quebrada			
2. Construcción de gaviones				2. Colocar anuncios de zona en riesgos de deslizamiento			
3. Construcción de muro de contencion de concreto armado				3. Señalización de prohibido el ingreso peatonal y de vehiculo de			
IV. DATOS DEL PROFESIONAL							
Nombre y Apellidos:		Firma:			Fecha:		
CESY VANESSA BELTRAN BAZAN					11/06/2025		



ANEXO N°07: PLANOS

